

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ACTIVO SUBYACENTE: ACCIONES NACIONALES

Se advierte que:

- a) las presentes condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de junio de 2017.
- b) el Folleto Base se encuentra publicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE, en las páginas web del Emisor (www.bbva.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).
- c) a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base, las presentes condiciones finales, y el Resumen del Folleto Base adaptado a la presente emisión.
- d) aneja a las condiciones finales figura un resumen de la emisión concreta.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con DNI nº 2.233.044-C, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y con NIF A-48265169, representación que ostenta en virtud de las facultades conferidas al efecto por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2017, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** Warrants call y put
- **Características de la emisión:**

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.18 | EUR | ES06132153C2 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | EUR | ES06132153D0 |
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132153E8 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 17.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132153F5 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.23 | EUR | ES06132153G3 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES06132153H1 |
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 17.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132153I9 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.52 | EUR | ES06132153J7 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.35 | EUR | ES06132153K5 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.29 | EUR | ES06132153L3 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 78.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.23 | EUR | ES06132153M1 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.80 | EUR | ES06132153N9 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.94 | EUR | ES06132153O7 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 78.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 1.08 | EUR | ES06132153P4 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 72.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES06132153Q2 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132153R0 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.41 | EUR | ES06132153S8 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 72.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES06132153T6 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.94 | EUR | ES06132153U4 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132153V2 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES06132153W0 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132153X8 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES06132153Y6 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|---|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Acerinox SA | ES0132105018 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.49 | EUR | ES06132153Z3 |
| Put | Acerinox SA | ES0132105018 | 14.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.66 | EUR | ES06132154A4 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.50 | EUR | ES06132154B2 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.72 | EUR | ES06132154C0 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132154D8 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 33.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132154E6 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132154F3 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 35.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132154G1 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132154H9 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 37.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132154I7 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES06132154J5 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 34.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.18 | EUR | ES06132154K3 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 36.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.54 | EUR | ES06132154L1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 6.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132154W8 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132154X6 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES06132154Y4 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES06132154Z1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132155A1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132155B9 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES06132155C7 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.17 | EUR | ES06132155D5 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES06132155E3 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132155F0 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.09 | EUR | ES06132155G8 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES06132155H6 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES06132155I4 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 10.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES06132155J2 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 6.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132155K0 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132155L8 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.39 | EUR | ES06132155M6 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132155N4 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132155O2 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES06132155P9 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES06132155Q7 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.78 | EUR | ES06132155R5 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 4.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES06132158X7 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132158Y5 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132158Z2 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215A01 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215A19 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215A27 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215A35 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.13 | EUR | ES0613215A43 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215A50 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES0613215A68 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.06 | EUR | ES0613215A76 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES0613215A84 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES0613215A92 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|--------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215B00 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES0613215B18 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215B26 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.62 | EUR | ES0613215B34 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215B42 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.04 | EUR | ES0613215B59 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 8.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.28 | EUR | ES0613215B67 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.40 | EUR | ES06132154M9 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.28 | EUR | ES06132154N7 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132154O5 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.00 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.36 | EUR | ES06132154P2 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES06132154Q0 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 9.00 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.21 | EUR | ES06132154R8 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 9.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES06132154S6 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132154T4 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.00 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES06132154U2 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.67 | EUR | ES06132154V0 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 23.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.55 | EUR | ES06132155S3 |
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132155T1 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 23.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132155U9 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.51 | EUR | ES06132155V7 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 25.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES06132155W5 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 26.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132155X3 |
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES06132155Y1 |
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 25.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES06132155Z8 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132156A9 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES06132156B7 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES06132156C5 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.18 | EUR | ES06132156D3 |
| Put | Ferrovial SA | ES0118900010 | 19.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132156E1 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132156F8 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES06132156G6 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.26 | EUR | ES06132156H4 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.20 | EUR | ES06132156I2 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 11.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.41 | EUR | ES06132156J0 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.70 | EUR | ES06132156K8 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 11.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132156L6 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132156M4 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES06132156N2 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.36 | EUR | ES06132156O0 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 10.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.39 | EUR | ES06132156P7 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.65 | EUR | ES06132156Q5 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.37 | EUR | ES06132156R3 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.36 | EUR | ES06132156S1 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132156T9 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 20.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132156U7 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 21.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132156V5 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 22.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.17 | EUR | ES06132156W3 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|--------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 23.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES06132156X1 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132156Y9 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES06132156Z6 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES06132157A7 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.32 | EUR | ES06132157B5 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES06132157C3 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132157D1 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES06132157E9 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132157F6 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES06132157G4 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.75 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132157H2 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.00 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132157I0 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.25 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132157J8 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.54 | EUR | ES06132157K6 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.43 | EUR | ES06132157L4 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES06132157M2 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 31.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.44 | EUR | ES06132157N0 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.68 | EUR | ES06132157O8 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.67 | EUR | ES06132157P5 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES06132157Q3 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132157R1 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 35.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132157S9 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132157T7 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 37.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132157U5 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.73 | EUR | ES06132157V3 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.02 | EUR | ES06132157W1 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.36 | EUR | ES06132157X9 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 38.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.75 | EUR | ES06132157Y7 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132157Z4 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132158A5 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES06132158B3 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES06132158C1 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132158D9 |
| Put | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 14.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132158E7 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132158F4 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.26 | EUR | ES06132158G2 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.18 | EUR | ES06132158H0 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.13 | EUR | ES06132158I8 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 22.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.09 | EUR | ES06132158J6 |
| Put | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 17.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132158K4 |
| Put | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 19.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES06132158L2 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 14.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES06132158M0 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 15.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES06132158N8 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 16.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132158O6 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 17.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132158P3 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 18.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES06132158Q1 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 19.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES06132158R9 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 20.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES06132158S7 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 15.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132158T5 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 16.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132158U3 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 17.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.65 | EUR | ES06132158V1 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 18.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.86 | EUR | ES06132158W9 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.34 | EUR | ES0613215B75 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.25 | EUR | ES0613215B83 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.16 | EUR | ES0613215B91 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 7.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES0613215C09 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES0613215C17 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.26 | EUR | ES0613215C25 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215C33 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES0613215C41 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215C58 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES0613215C66 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES0613215C74 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.03 | EUR | ES0613215C82 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES0613215C90 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D08 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 13.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D16 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 13.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D24 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 14.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D32 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215D40 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES0613215D57 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES0613215D65 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215D73 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES0613215D81 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.57 | EUR | ES0613215D99 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.68 | EUR | ES0613215E07 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.79 | EUR | ES0613215E15 |

- **Número de warrants emitidos:** 170.350.000 warrants
- **Importe nominal y efectivo:** 52.595.000,00 euros
- **Fecha de desembolso:** 22 de septiembre de 2017
- **Fecha de Suscripción:** Los warrants emitidos han sido suscritos en su totalidad en la fecha de emisión en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez admitidos a negociación, los valores, durante su vida, pueden ser adquiridos en cualquier momento por los inversores a través de los distintos canales de BBVA, S.A., o través de cualquier intermediario financiero.
- **Cantidad mínima de warrants a invertir:** 1 warrant
- **Cantidad máxima de warrants invertir:** Número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de liquidación o referencia final: el precio medio ponderado del activo subyacente publicado por la Sociedad de Bolsas en la fecha de valoración.

Ejercicio de los warrants: se trata de warrants de estilo europeo que podrán ser ejercidos únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio será automático siempre y cuando el Importe de Liquidación sea positivo. Los warrants ejercidos automáticamente por el Emisor en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final en dicha Fecha de Vencimiento.

Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, tal y como consta en el apartado 4.2.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente del Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., inscrito en los RROO de la CNMV con fecha 22 de junio de 2017, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio ponderado del activo subyacente correspondiente.

• **Información sobre el activo subyacente:**

Tipo de Subyacente: Acciones de empresas cotizadas en mercados organizados españoles.

Nombre de los subyacentes: Véase en tabla de Características de los Valores.

Descripción de los subyacentes:

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:

| Emisor | Subyacente | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|---|------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Abertis Infraestructuras SA | ACE SM | ACE SM<Equity> DES | ACE SM<Equity> HVT | ACE SM<Equity> HIVG | ACE SM<Equity> GP |
| Acciona SA | ANA.SM | ANA SM<Equity> DES | ANA SM<Equity> HVT | ANA SM<Equity> HIVG | ANA SM<Equity> GP |
| Acerinox SA | ACX SM | ACX SM<Equity> DES | ACX SM<Equity> HVT | ACX SM<Equity> HIVG | ACX SM<Equity> GP |
| Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ACS SM | ACS SM<Equity> DES | ACS SM<Equity> HVT | ACS SM<Equity> HIVG | ACS SM<Equity> GP |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | BBVA SM | BBVA SM<Equity> DES | BBVA SM<Equity> HVT | BBVA SM<Equity> HIVG | BBVA SM<Equity> GP |
| Banco Popular Español SA | POP SM | POP SM<Equity> DES | POP SM<Equity> HVT | POP SM<Equity> HIVG | POP SM<Equity> GP |
| Banco Santander SA | SAN SM | SAN SM<Equity> DES | SAN SM<Equity> HVT | SAN SM<Equity> HIVG | SAN SM<Equity> GP |
| Bankinter SA | BKT SM | BKT SM<Equity> DES | BKT SM<Equity> HVT | BKT SM<Equity> HIVG | BKT SM<Equity> GP |
| Enagas SA | ENG SM | ENG SM<Equity> DES | ENG SM<Equity> HVT | ENG SM<Equity> HIVG | ENG SM<Equity> GP |
| Ferrovial SA | FER SM | FER SM<Equity> DES | FER SM<Equity> HVT | FER SM<Equity> HIVG | FER SM<Equity> GP |
| Gamesa Corporación Tecnológica SA | GAM SM | GAM SM<Equity> DES | GAM SM<Equity> HVT | GAM SM<Equity> HIVG | GAM SM<Equity> GP |
| Gas Natural SDG SA | GAS SM | GAS SM<Equity> DES | GAS SM<Equity> HVT | GAS SM<Equity> HIVG | GAS SM<Equity> GP |
| Iberdrola SA | IBE SM | IBE SM<Equity> DES | IBE SM<Equity> HVT | IBE SM<Equity> HIVG | IBE SM<Equity> GP |
| Inditex SA | ITX SM | ITX SM<Equity> DES | ITX SM<Equity> HVT | ITX SM<Equity> HIVG | ITX SM<Equity> GP |
| Indra Sistemas SA | IDR SM | IDR SM<Equity> DES | IDR SM<Equity> HVT | IDR SM<Equity> HIVG | IDR SM<Equity> GP |
| Red Eléctrica Corporación SA | REE SM | REE SM<Equity> DES | REE SM<Equity> HVT | REE SM<Equity> HIVG | REE SM<Equity> GP |

| Emisor | Subyacente | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|---------------|------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Repsol YPF SA | REP SM | REP SM<Equity> DES | REP SM<Equity> HVT | REP SM<Equity> HIVG | REP SM<Equity> GP |
| Telefónica SA | TEF SM | TEF SM<Equity> DES | TEF SM<Equity> HVT | TEF SM<Equity> HIVG | TEF SM<Equity> GP |

Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Español

Mercado de cotización relacionado: MEFF Renta Variable

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A
- **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formulará solicitud de admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes Condiciones Finales en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

- **País donde tiene lugar la oferta:** España
- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao)

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2017

Luis Miguel Durán Rubio
El emisor,

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

**RESUMEN DE LA EMISIÓN DE WARRANTS DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ACTIVO SUBYACENTE: ACCIONES NACIONALES**

Los elementos de información de este resumen (el “Resumen”) están divididos en cinco secciones (A-E) y numeradas correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida por el Reglamento (CE) nº 809/2004. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, los elementos de información no aplicables por las características del tipo de valor o del Emisor se mencionan como “no procede”.

| | | Sección A- Introducción y advertencias |
|-----|---|--|
| A.1 | Advertencia: | <p>(i) Este Resumen debe leerse como una introducción al Folleto Base;</p> <p>(ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base en su conjunto;</p> <p>(iii) Cuando una demanda sobre la información contenida en un Folleto Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial y</p> <p>(iv) La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto Base, o no aporte, leída junto con las otras partes del Folleto Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</p> |
| A.2 | Consentimiento del Emisor relativo a la utilización del Folleto Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros. | No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento para la utilización del folleto de base para la realización de ofertas públicas de warrants por intermediarios financieros. |

| Sección B — Emisor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------|--|--|--|--|------|---------------------|------|------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|--|----------------|----------------|----------------|---|--------|--------|-------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| B.1 | Nombre legal y comercial del Emisor. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “ Emisor ”, la “ Entidad Emisora ” o “ BBVA ”) sociedad matriz del Grupo BBVA, N.I.F. n.º A-48265169. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.2 | Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución. | BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao, 48005, España, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2.803, libro 1.545 de la sección 3, folio 1, hoja BI-17-A. Tiene forma jurídica de sociedad anónima y está sujeta a la legislación española correspondiente, así como a la normativa sobre entidades de crédito y del mercado de valores, dada su actividad, y a la supervisión, control y normativa del Banco de España, si bien, desde el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) asumió sus nuevas funciones de supervisión con la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El MUS se compone del BCE y de las autoridades nacionales de los Estados miembros participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.3 | Descripción de las operaciones en curso del Emisor y de sus principales actividades. | <p>El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.</p> <p>A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: right; font-weight: normal;">Millones de euros</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">Total activos del Grupo por segmentos de negocio</th> <th style="text-align: center;">2016</th> <th style="text-align: center;">2015 ⁽¹⁾</th> <th style="text-align: center;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad bancaria en España</td> <td style="text-align: right;">332.642</td> <td style="text-align: right;">339.775</td> <td style="text-align: right;">318.446</td> </tr> <tr> <td>Actividad inmobiliaria en España</td> <td style="text-align: right;">13.713</td> <td style="text-align: right;">17.122</td> <td style="text-align: right;">17.365</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td style="text-align: right;">88.902</td> <td style="text-align: right;">86.454</td> <td style="text-align: right;">69.261</td> </tr> <tr> <td>Turquía ⁽²⁾</td> <td style="text-align: right;">84.866</td> <td style="text-align: right;">89.003</td> <td style="text-align: right;">22.342</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td style="text-align: right;">93.318</td> <td style="text-align: right;">99.594</td> <td style="text-align: right;">93.731</td> </tr> <tr> <td>América del Sur</td> <td style="text-align: right;">77.918</td> <td style="text-align: right;">70.661</td> <td style="text-align: right;">84.364</td> </tr> <tr> <td>Resto de Eurasia</td> <td style="text-align: right;">18.980</td> <td style="text-align: right;">23.469</td> <td style="text-align: right;">22.325</td> </tr> <tr> <td>Subtotal activos por áreas de negocio</td> <td style="text-align: right;">710.339</td> <td style="text-align: right;">726.079</td> <td style="text-align: right;">627.834</td> </tr> <tr> <td>Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾</td> <td style="text-align: right;">21.517</td> <td style="text-align: right;">23.776</td> <td style="text-align: right;">4.108</td> </tr> <tr> <td>Total activos Grupo BBVA</td> <td style="text-align: right;">731.856</td> <td style="text-align: right;">749.855</td> <td style="text-align: right;">631.942</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Los saldos correspondientes a diciembre de 2014 y 2015 han sido reexpresados.</p> <p>(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.</p> <p>(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.</p> <p>Los datos del cuadro anterior proceden de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2016.</p> | Millones de euros | | | | Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 |
| Millones de euros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Resultados del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 | 2014 |
| Actividad bancaria en España | 912 | 1.085 | 858 |
| Actividad inmobiliaria en España | (595) | (496) | (901) |
| Turquía | 599 | 371 | 310 |
| Resto de Eurasia | 151 | 75 | 255 |
| México | 1.980 | 2.094 | 1.915 |
| América del Sur | 771 | 905 | 1.001 |
| Estados Unidos | 459 | 517 | 428 |
| Subtotal resultados de áreas de negocio | 4.276 | 4.551 | 3.867 |
| Centro Corporativo | (801) | (1.910) | (1.249) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.641 | 2.618 |
| Resultados no asignados | - | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - | - |
| Otros resultados (*) | 1.218 | 686 | 464 |
| Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas | (1.699) | (1.274) | (898) |
| Resultado antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 3.980 |

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Los datos del cuadro anterior están auditados.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos, Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y

| | | Sección B — Emisor |
|-------|--|--|
| | | <p>Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia-Pacífico • La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipéi, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghai) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta). |
| B.4.a | <p>Descripción de las tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor y a los sectores en los que ejerce su actividad.</p> | <p>El crecimiento de la economía mundial se aceleró en el primer trimestre de 2017 hasta el 0,9% t/t, y los datos más recientes apuntan a que continúa ganando algo de impulso, hasta alrededor del 1% t/t, lo que compara con tasas de alrededor del 0,8% de media desde el año 2011. La mejora generalizada de las confianzas junto con el avance del comercio global están detrás de esta aceleración de la actividad, mientras que se mantiene al apoyo de los bancos centrales y la relativa calma de los mercados financieros.</p> <p>El desempeño de los países avanzados sigue siendo positivo, con la consolidación de la recuperación en Estados Unidos y con Europa creciendo hasta tasas por encima de su potencial y de manera simultánea en los distintos estados miembros. Por el contrario, en los países latinoamericanos las tendencias recientes son menos positivas, aunque dispares por países. La región saldrá este año de la recesión, aunque con un crecimiento aún moderado. En China, la actividad repuntó a finales del pasado año y comienzos de éste apoyada por los estímulos de las políticas económicas, si bien continuamos esperando una desaceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Como resultado, el crecimiento mundial podría situarse alrededor del 3,3% en 2017 y del 3,4% en 2018.</p> <p>A pesar de que el crecimiento global se va afianzando, los riesgos siguen sesgados a la baja. Más allá de la incertidumbre todavía asociada a las medidas que finalmente se aprueben en Estados Unidos, las dudas también se centran en la situación política en Europa. A ello se une el riesgo asociado a la economía china, donde la fortaleza reciente de la inversión puede frenar el proceso de reducción de desequilibrios. Otros elementos importantes de riesgo son las negociaciones sobre el <i>brexit</i>, los múltiples riesgos geopolíticos o los riesgos asociados a la normalización de la política monetaria, sobre todo en Estados Unidos,</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial España</p> <p>Se mantiene la recuperación económica durante el 2017. El crecimiento durante el primer trimestre de 2017 habría repuntado una décima hasta el 0,8% t/t. Con la información disponible para 2T17, estimamos que el avance trimestral del PIB (t/t) podría acelerarse hasta el 1,0 o el 1,1%, la mayor cifra registrada desde el primer trimestre de 2006. La aceleración comentada se produce a pesar de que se confirma: (i) una menor contribución del consumo de las familias; y (ii) el control del gasto de las administraciones públicas.</p> <p>La inversión en maquinaria y equipo parece que ha recuperado tracción, impulsada por el extraordinario comportamiento de las exportaciones, tanto de bienes como de servicios. Respecto a esto último, la mejora es generalizada por destinos, al observarse una recuperación de los flujos hacia economías emergentes y mantenerse el buen tono de las ventas a mercados desarrollados, a pesar de la incertidumbre relacionada con el <i>brexit</i>. El último de los factores que explica el repunte de la actividad durante la primera parte del año es la incipiente aceleración de la actividad del sector inmobiliario.</p> <p>Entorno sectorial actividad inmobiliaria España</p> <p>La venta de viviendas continúa mostrando una clara tendencia de recuperación, apoyada</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>en la buena evolución de sus fundamentales: el empleo continúa creciendo a tasas relativamente elevadas propiciando el incremento de la renta de los hogares, las condiciones financieras siguen siendo favorables para el endeudamiento al mantenerse los tipos de interés en mínimos, la confianza de hogares sigue en niveles relativamente elevados y, además, los extranjeros siguen mostrando interés por la compra de viviendas en España. Con ello, en 2016 la venta de viviendas se incrementó el 13,9%, según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado. Una tendencia que se mantiene en los primeros compases de 2017: en el primer trimestre del año las transacciones aumentaron a una tasa interanual del 16,2%.</p> <p>El dinamismo de las ventas continúa respaldado por la buena evolución del mercado hipotecario. En 2016, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda creció el 5,0% (17,4% sin tener en cuenta las refinanciaciones), según el Banco de España. Una evolución que se mantuvo en el 1T17, cuando esta partida del crédito aumentó a una tasa interanual del 9,0% (23,5% sin refinanciaciones). Por otro lado, el mercado hipotecario ha experimentado un notable cambio en 2016: mientras en el 4T15 tan sólo el 8,8% de las hipotecas se firmaban a tipo fijo, en el 4T16 esta proporción se elevó hasta el 31,0%, según los datos del Colegio de Registradores. En el 1T17 se mantuvo esta evolución y el 38,7% de las hipotecas firmadas se referenciaron a un tipo fijo.</p> <p>El aumento de las ventas en un contexto de reducción del inventario continúa reflejándose en incrementos del precio de la vivienda. Según el Índice de Precios de la Vivienda (INE), en 2016 la vivienda se revalorizó a una tasa media anual del 4,7%. Por su parte, la información conocida hasta la fecha indica que el precio de la vivienda continúa creciendo. En particular, los valores de tasación correspondientes 1T17, publicados en el Ministerio de Fomento, apuntan hacia una revalorización del precio de la vivienda del 2,2% interanual.</p> <p>La actividad constructora prosigue su recuperación, si bien, se mantiene todavía en niveles relativamente bajos. A lo largo de 2016 se firmaron poco más de 64.000 visados, el 28,8% más que en 2015. En los dos primeros meses de 2017 se visaron casi 13.000 viviendas, lo que supuso un crecimiento interanual del 20,3%. Por su parte, en 2016 el mercado de suelo alcanzó un cierto dinamismo y la superficie transada aumentó el 33,5% respecto al año anterior. Este dinamismo se ha moderado en el primer trimestre de 2017, cuando la superficie vendida creció el 3,9% interanual.</p> <p>Entorno sectorial Banca en España</p> <p>El sistema financiero español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de marzo de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 2,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista (crédito a familias y pymes) aumentan un 10,4% en términos interanuales de acuerdo con la información al mes de marzo de 2017. La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 4,3% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-4,4%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 8,8% en marzo, 116 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,5% interanual).</p> <p>No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) sobre las</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>llamadas cláusulas suelo y al proceso de restructuración de una entidad doméstica. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El <i>funding gap</i> (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico.</p> <p>Por último, con datos de abril de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 15% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas <i>targeted longer-term refinancing operations</i> (TLTRO).</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Estados Unidos</p> <p>El crecimiento de la economía estadounidense se desaceleró en el primer trimestre de 2017, con un crecimiento del 1,2% anualizado, si bien los datos más recientes apuntan a que dicha desaceleración podría haber sido transitoria. Detrás de este comportamiento, estuvo la moderación del consumo privado que, en línea con nuestro escenario, apuntan hacia una transición del consumo a la inversión como soporte del crecimiento. A pesar de una disminución de inventarios, la inversión fija privada no residencial fue fuerte, mientras que la inversión residencial mejoró a pesar del aumento de tipos de interés, y las exportaciones aumentaron debido al repunte del comercio y el crecimiento mundial.</p> <p>Aunque el lento comienzo del año podría suscitar preocupaciones sobre las perspectivas de alcanzar el 2% a final de año, parece haber capacidad suficiente para invertir tras las desaceleración de 2016. Por otro lado, la probabilidad de que la nueva administración pueda poner en marcha las reformas fiscales y que tenga un impacto positivo en el corto plazo se ha reducido, y en cualquier caso su impacto debería ser limitado en una economía que continúa creciendo por encima del potencial. Con todo, el crecimiento previsto continúa siendo del 2,3% en 2017 y del 2,4% en 2018, apoyado por la aceleración de la inversión, que se beneficiará de la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento de la oferta de vivienda. Esto debería compensar la moderación esperada del consumo por una mayor inflación y una mejora más gradual del mercado de trabajo.</p> <p>Tras la reanudación de la normalización de la política de tipos de la Fed en diciembre y aumentarlos de nuevo en marzo, la mejora cíclica de la economía y la inflación continuarán propiciando la retirada de la política monetaria acomodaticia. En este contexto, se espera que la Fed continúe ajustando gradualmente los tipos en 2017 con dos subidas adicionales de 25 puntos básicos en junio y septiembre. Además, la Fed ya están planteando cómo abordar la tercera fase de la estrategia de salida, esto es, la reducción del balance (una vez finalizado el programa de compra de bonos y según se consoliden las subidas de tipos de interés), algo que previsiblemente no sucederá hasta el año que viene y se implementará de forma pasiva.</p> <p>En lo que respecta al mercado de divisas, en lo que llevamos de año se ha revertido la apreciación que el dólar registró en el último trimestre de 2016, especialmente frente al euro. En concreto, el cruce se ha situado en la segunda mitad de mayo de mayo de nuevo en alrededor de 1,12 USD/EUR, reflejando fundamentalmente las menores expectativas de que la nueva administración de Estados Unidos pueda poner en marcha las medidas anunciadas y que tendrían un impacto positivo en el crecimiento, mientras que en Europa la situación cíclica ha mejorado, a la vez que se ha reducido algo la incertidumbre política y el BCE ya ha empezado a discutir sobre la política de normalización de la política monetaria.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sistema mantiene la senda decreciente iniciada en el primer trimestre de 2010 y con datos del</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>primer trimestre d 2017 se sitúa en el 1,95%, un nivel muy positivo que no se veía en el sistema desde el año 2007. El volumen total de crédito del sistema aumenta un 4,7% interanual según la última información disponible a abril de 2017, con un crecimiento del 5,5% del crédito a empresas, y del 0,1% y 1,5% en el crédito para compra de vivienda y financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A abril de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,8%.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Eurasia</p> <p>Los datos más recientes apuntan a que se consolida un mayor crecimiento en el conjunto de la zona euro, tras un avance trimestral del PIB del 0,5% tanto en el cuarto trimestre de 2016 como en el primero de 2017, apoyado en la mejora de la demanda global y en un contexto de mejora generalizada de la confianza.</p> <p>No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada y algunos de los estímulos que están apoyando la recuperación irán desapareciendo en los próximos trimestres, lo que hace difícil pensar en una aceleración mucho mayor hacia delante en una economía que ya está creciendo por encima de su potencial desde 2015. Con todo, se espera un crecimiento de alrededor del 1,7% tanto en 2017 como en 2018, con mayor soporte del sector exterior y la inversión y que compensarán cierta moderación del consumo privado. Respecto a la inflación, el aumento observado desde finales del pasado año obedece al incremento del precio de los alimentos elaborados y del petróleo, así como al efecto base de los precios de la energía, por lo que se espera que se modere en la segunda mitad de año. Por su parte, la inflación subyacente se encuentra en niveles bajos y sólo se espera un aumento gradual en los próximos meses, mientras que el crecimiento de los salarios es muy contenido.</p> <p>En este contexto, el BCE se muestra más optimista con el crecimiento, pero todavía cauto con la evolución futura de la inflación. Así, desde abril ha reducido el programa de compras mensuales de bonos (QE) de 80 mil millones de euros a 60 mil millones. Aunque sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la retirada de estímulos, la reducción de compras y algunos cambios en la comunicación por parte del banco central son un primer paso de la estrategia de salida. Previsiblemente, en los próximos meses el BCE hará cambios en su guía de las expectativas para ir preparando al mercado para una salida de la política de estímulos. Esta podría empezar con la reducción de compras de bonos a principios del año que viene, terminándolas a mediados de 2018 e iniciando el ciclo alcista de tipos a finales del año que viene, según nuestras previsiones.</p> <p>En Turquía, los datos hasta mayo apuntan a que la recuperación continúa en marcha, tras haber crecido su economía por debajo del potencial en 2016, al 2,9%. Detrás de la recuperación subyace la mejora de las exportaciones, que se están beneficiando de la mejora cíclica de la economía europea, y la intensificación del estímulo fiscal. Por otro lado, el fuerte aumento del crédito y la mejora de la confianza también indican una cierta recuperación de la demanda privada en los próximos meses. Para el conjunto de 2017, se prevé un crecimiento económico del 3%.</p> <p>La inflación aumentó de nuevo hasta el 11,9% a/a en abril debido principalmente al efecto base de los precios de los alimentos y la fuerte traslación de la depreciación de la lira a los precios de los componentes subyacentes. En este contexto de fuerte aumento de la inflación, el Banco Central turco (CBRT) ha endurecido la política monetaria desde finales del año pasado. En la última reunión de abril, el CBRT aumentó el tipo de interés de la ventana de liquidez en 50 puntos básicos hasta el 12,25%. En lo que llevamos de 2017, el CBRT ha aumentado en alrededor de 365pb la tasa media de financiación (del 8,3% al 11,95%), a la vez que incide en que seguirá restringiendo la política monetaria hasta que</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>las perspectivas de inflación muestren una mejora significativa.</p> <p>El sector financiero turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 17,8% a mediados de mayo de 2017 (desde el 10,4% de diciembre de 2016), apoyado principalmente por los préstamos a empresas (impulsados por el Fondo de Garantía de Crédito). Por su parte, la captación de recursos a finales de mayo conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 13,4% interanual, según datos ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+16,3% interanual) comparado con los depósitos en divisas (4,7%). Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,1%, según la última información disponible de mediados de mayo de 2017.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial México</p> <p>El PIB de México se expandió un 2,5% (en términos interanuales) durante el primer trimestre del año, según el dato preliminar que dio a conocer el instituto de estadísticas mexicano (INEGI). De verificarse finalmente esta cifra, el crecimiento seguiría ganando tracción, al igual que durante los últimos 6 trimestres, siempre en términos interanuales. El dinamismo del sector exportador ha compensado la evolución algo más pobre del consumo y la inversión. Si este dinamismo se mantiene, el sector externo se convertiría en el principal factor de impulso del crecimiento en 2017 y nuestra previsión de 1.6% exhibiría un sesgo al alza.</p> <p>En lo que respecta al tipo de cambio, consideramos que mientras no se conozcan de manera formal los objetivos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por parte de EE.UU., el principal riesgo para el peso mexicano se mantiene, en tanto que si se formalizan las negociaciones las declaraciones a favor de una regeneración mutuamente benéfica habría espacio para una apreciación.</p> <p>.</p> <p>El sistema financiero mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 15,1% a febrero de 2017 y la tasa de mora se reduce hasta el 1,9% a marzo de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+12,0%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,4% interanual en términos nominales, con cifras de marzo de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial América del Sur</p> <p>El crecimiento del PIB de América del Sur comienza a recuperarse durante el 2017. De esta forma se concluye con 4 años de desaceleración y se volverá al crecimiento tras dos años de contracción, aunque el crecimiento esperado aun no alcanza cifras satisfactorias. La recuperación se afianza en Argentina, donde ya se observan las primeras señales de crecimiento, al tiempo que Brasil parece haber culminado su ajuste y la actividad por fin se estabiliza antes de empezar a crecer este año. En Perú y Colombia los débiles datos de crecimiento en los últimos meses y el pesimismo del sector privado se unen al retraso de las obras de infraestructura y, en el caso del Perú, a los efectos negativos del “Niño”.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>Los riesgos alrededor de las posibilidades de crecimiento están sesgados a la baja. Por el lado externo, disminuyen los riesgos de corto plazo asociados a China y a las políticas comerciales de EE.UU., si bien en el primer caso se incrementan los riesgos de medio plazo en la medida que las autoridades posponen abordar los desequilibrios estructurales. Por el lado interno, subsisten los riesgos asociados con el ruido político y con el retraso de las obras de infraestructura en marcha en varios países.</p> <p>Los mercados financieros de América del Sur registraron ganancias significativas en lo que va de año. A ello contribuyeron la menor preocupación con los efectos de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, la consolidación de la percepción que el proceso de normalización de la política monetaria en EE.UU. será gradual, el mayor crecimiento de la economía mundial, el aumento del precio de las materias primas y, al menos en algunos casos, las perspectivas de recuperación de la actividad económica.</p> <p>En el caso de las primas de riesgo-país, las caídas han sido significativas y generalizadas. En comparación con el mismo período del año pasado, el índice EMBI muestra mejoras relevantes en prácticamente todos los países, entre el 32% y el 42% en los casos de Brasil, Chile, Colombia y Perú. En contraste con los demás países de la región, en Argentina, la prima de riesgo se mantuvo relativamente estable desde el inicio de 2016. Los mercados bursátiles registran aumentos de casi 20% en lo que va de año en Argentina y Chile, de alrededor de 8% en Brasil, y se mantienen prácticamente estables en Colombia y Perú.</p> <p>Con respecto a los mercados cambiarios, a excepción de Uruguay, en los demás países las divisas se apreciaron entre el 1% y el 4%. Tras estas ganancias, el tipo de cambio se encuentra actualmente muy cerca de los niveles observados antes de las elecciones presidenciales de EE.UU. en la mayoría de los países, aunque en algunos casos, como en Colombia, Perú y Brasil, se han observado apreciaciones.</p> <p>En cuanto a los sistemas bancarios de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial CIB</p> <p>En el primer trimestre de 2017, los mercados financieros han estado guiados por las acciones de los bancos centrales y el desarrollo de los riesgos políticos. Las favorables expectativas económicas han dado pie a que la FED continuara con su ciclo alcista de tipos de interés (en marzo ha incrementado en 25 puntos básicos el tipo de interés de refinanciación). No obstante, ha confirmado que mantendría un ritmo gradual de subidas, lo cual ha favorecido la estabilización de las rentabilidades de los bonos soberanos estadounidenses. Por su parte, el BCE ha mostrado algo más de optimismo con respecto al crecimiento, introduciendo un pequeño giro en su discurso que podría ser un preludio de mayores cambios en los próximos meses, en medio de un incipiente debate sobre la estrategia de salida de las medidas no estándar del BCE. Lo anterior ha tensionado la curva monetaria europea y fortalecido al euro.</p> <p>Por otro lado, el optimismo sobre la implementación de la política reflacionista en Estados</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|--|
| | | <p>Unidos, que había guiado a la bolsa norteamericana a máximos históricos, se ha moderado, al encontrar la nueva administración algunos obstáculos en el Congreso. Este factor ha frenado los avances en las bolsas y ha debilitado el dólar estadounidense en el último mes. Por el contrario, en Europa, el riesgo político parece haberse relajado.</p> <p>Todo ello ha hecho que las tensiones financieras se hayan mantenido moderadas en los mercados, mientras que los activos emergentes han podido recuperar algo de terreno perdido desde noviembre de 2016, gracias a la estabilización de los precios del crudo, la contención de la tendencia al alza de los tipos de interés y del dólar. En el caso concreto del peso mexicano, el tono más conciliador de la administración norteamericana ha favorecido la recuperación de esta divisa.</p> |
| B.5 | Descripción del grupo y la posición del Emisor en el grupo. | <p>BBVA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo BBVA” o el “Grupo”) que opera principalmente en el sector financiero y no depende de ninguna otra entidad.</p> <p>BBVA ni su Grupo se integran, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p> |
| B.6 | Nombre de cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del Emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas. | <p>A fecha de registro del presente documento, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.</p> <p>La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.</p> <p>No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.</p> |
| B.7 | Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor. | <p>La información financiera fundamental correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:</p> |

| Sección B — Emisor | | | | | |
|---|----------------|------------------------|--------|----------------|--------|
| | | (en millones de euros) | | | |
| Datos relevantes del Grupo BBVA | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2014 | % |
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 731.856 | 749.855 | (2,4) | 631.942 | 15,8 |
| Créditos a la clientela (bruto) | 428.041 | 430.808 | (0,6) | 350.822 | 22,0 |
| Depósitos de la clientela | 401.465 | 403.362 | (0,5) | 319.334 | 25,7 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | 76.375 | 81.980 | (6,8) | 71.917 | 6,2 |
| Patrimonio neto | 55.428 | 55.282 | 0,3 | 51.609 | 7,4 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 17.059 | 16.022 | 6,5 | 14.382 | 18,6 |
| Margen bruto | 24.653 | 23.362 | 5,5 | 20.725 | 19,0 |
| Beneficio antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 38,9 | 3.980 | 60,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 3.475 | 2.642 | 31,5 | 2.618 | 32,7 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 6,41 | 6,74 | (4,9) | 7,85 | (18,3) |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 42.118 | 42.905 | (1,8) | 48.470 | (13,1) |
| Beneficio atribuido por acción (euros) | 0,5 | 0,37 | 35,1 | 0,40 | 25,0 |
| Valor contable por acción (euros) (1) | 7,22 | 7,47 | (3,3) | 8,01 | (9,9) |
| Rentabilidad por dividendo | 5,73 | 5,9 | (2,6) | 6,6 | (12,8) |
| Ratios de capital (%) | | | | | |
| CET1 | 12,2 | 12,1 | 0,8 | 11,9 | 2,5 |
| Tier I | 12,9 | 12,1 | 6,6 | 11,9 | 8,4 |
| Ratio capital total | 15,1 | 15,0 | 0,7 | 15,1 | - |
| Ratios relevantes (%) | | | | | |
| ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) | 6,7 | 5,2 | 28,8 | 5,5 | 21,8 |
| ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin ac) | 8,2 | 6,4 | 28,1 | 6,7 | 22,4 |
| ROA (beneficio neto/activos totales medios) | 0,64 | 0,46 | 39,1 | 0,50 | 28,0 |
| RORWA (beneficio neto/activos ponderados por | 1,2 | 0,9 | 36,8 | 0,9 | 30,8 |
| Ratio de eficiencia | 51,9 | 52,0 | (0,2) | 51,3 | 1,2 |
| Coste de riesgo | 0,8 | 1,1 | (20,8) | 1,3 | (32,8) |
| Tasa de mora | 4,9 | 5,4 | (9,3) | 5,8 | (15,5) |
| Tasa de cobertura | 70 | 74 | (5,4) | 64 | 9,4 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 6.367 | 3,1 | 6.171 | 6,4 |
| Número de accionistas | 935.284 | 934.244 | 0,1 | 960.397 | (2,6) |
| Número de empleados | 134.792 | 137.968 | (2,3) | 108.770 | 23,9 |
| Número de oficinas | 8.660 | 9.145 | (5,3) | 7.371 | 17,5 |
| Número de cajeros automáticos | 31.120 | 30.616 | 1,6 | 22.414 | 38,8 |
| <p>(1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha</p> | | | | | |
| <p>La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:</p> | | | | | |
| Ejercicio 2016 | | | | | |
| <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2016 se situó en 17.059 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con 16.022 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se explica debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el crecimiento de actividad, fundamentalmente en economías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de clientela.</p> | | | | | |
| <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2016 se situó en 467 millones de euros, un incremento del 12,5% comparado con 415 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, principalmente por el cobro del dividendo de China Citic</p> | | | | | |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>Bank Corporation Ltd. ("CNCB") en el segundo trimestre.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2016 se situó en 25 millones de euros, comparado con 174 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 se incluyen los resultados de Garanti hasta julio de 2015.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 6.804 millones de euros, un incremento del 7,3% comparado con 6.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2016 se situó en 2.086 millones de euros, un incremento de 20,6% comparado con 1.729 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 1.375 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con 1.055 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con las plusvalías de la operación Visa Inc. y Visa Europe Ltd..</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 248 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 409 millones de euros registradas en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 114 millones de euros, un decremento del 9,5% comparado con los 126 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas pérdidas de 76 millones de euros, comparado con unas ganancias de 93 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2016 se situó en 472 millones de euros, un decremento del 59% comparado con 1.165 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 3.652 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 3.678 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 2.545 millones de euros, un decremento de 2,1% comparado con 2.599 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2016 se situó en 24.653 millones de euros, lo que implica un incremento del 5,5% comparado con los 23.362 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2016 se situó en 11.366 millones de euros, un incremento del 4,9% comparado con 10.836 millones de euros</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 1.186 millones de euros, un incremento del 62,2% comparado con 731 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se debe principalmente por la contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "clausulas suelo".</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2016 se situó en 3.801 millones de euros, un descenso del 11% comparado con 4.272 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido a la mejora crediticia, fundamentalmente en España, México y América del Sur.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 70 millones de euros, comparado con las pérdidas de 2.135 millones de euros registrados en el ejercicio 2015 cuando se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 6.392 millones de euros, un incremento del 38,9% comparado con 4.603 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 1.699 millones de euros, un incremento del 33,4% comparado con 1.274 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2016 se situó en 1.218 millones de euros, un incremento del 77% comparado con los 686 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2016 se situó en 3.475 millones de euros, un incremento del 41% comparado con los 2.642 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Ejercicio 2015</p> <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2015 se situó en 16.022 millones de euros, un incremento del 11,4% comparado con 14.382 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2015 se situó en 415 millones de euros, un decremento del 21,8% comparado con 531 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la venta parcial de CNCB</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2015 se situó en 174 millones de euros, un descenso del 49% comparado con 343 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 sólo se incluían los resultados de Garanti hasta julio de 2015 mientras que en el ejercicio 2014 se incluían los de todo el año.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 6.340 millones de euros, un incremento del 14,6% comparado con 5.330 millones de euros registrados</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2015 se situó en 1.729 millones de euros, un incremento de 27,5% comparado con 1.356 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 1.055 millones de euros, un descenso del 26,7% comparado con los 1.439 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 409 millones de euros, comparado con unas ganancias de 11 millones de euros registradas en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 126 millones de euros, comparado con los 32 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas ganancias de 93 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 47 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2015 se situó en 1.165 millones de euros, un incremento del 67% comparado con 699 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 3.678 millones de euros, un incremento del 1,5% comparado con 3.622 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 2.599 millones de euros, un decremento de 4,3% comparado con 2.714 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2015 se situó en 23.362 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% comparado con los 20.725 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2015 se situó en 10.836 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con 9.414 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la toma de control del Grupo Garanti y la adquisición del Grupo Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 731 millones de euros, un decremento del 36% comparado con 1.142 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido a las menores provisiones que se realizaron por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2015 se situó en 4.272 millones de euros, un descenso del 1,6% comparado con 4.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 2.135 millones de euros, comparado con los 46 millones de euros registrados en el</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>ejercicio 2014. En 2015 se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 4.603 millones de euros, un incremento del 15,6% comparado con 3.980 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 1.274 millones de euros, un incremento del 41,8% comparado con 898 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2015 se situó en 686 millones de euros, un incremento del 48% comparado con los 464 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2015 se situó en 2.642 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con los 2.618 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>En lo relativo al balance,</p> <p>El epígrafe de Activo total a 31 de diciembre de 2016 se situó en 731,856 millones de euros, un decremento del 2.4% comparado con 749,855 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015.</p> <p>El epígrafe de Préstamos y Ancipos a la clientela (bruto) a 31 de diciembre de 2016 se situó en 428,041 millones de euros, un decremento del 0.6% comparado con 430,808 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. En el sector residente, la variación se debe principalmente por la disminución del saldo procedente de administraciones públicas y plazo, parcialmente compensado por la positiva trayectoria de cuentas corrientes y de ahorro. En el sector no residente, el impacto negativo por el tipo de cambio reduce el ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.</p> <p>El epígrafe de Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2016 se situó en 401,465 millones de euros, un decremento del 0.5% comparado con 403,362 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. Positiva evolución en España, mientras que fuera el principalmente se corresponde con el ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.</p> <p>Principales indicadores de solvencia</p> <p>A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:</p> |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|---|--------------------|---------------------|----------------|
| Recursos propios Computables | Diciembre 2016 (*) | Diciembre 2015 (**) | Diciembre 2014 |
| Capital | 3.218 | 3.120 | 3.024 |
| Prima de emisión | 23.992 | 23.992 | 23.992 |
| Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas | 23.641 | 22.512 | 20.936 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 54 | 35 | 67 |
| Acciones propias en cartera | (48) | (309) | (350) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.642 | 2.618 |
| Dividendo a cuenta | (1.510) | (1.352) | (841) |
| Total Fondos Propios | 52.821 | 50.640 | 49.446 |
| Ajustes de valoración | (5.458) | (3.349) | (348) |
| Intereses minoritarios | 8.064 | 8.149 | 2.511 |
| Total Patrimonio Neto | 55.428 | 55.440 | 51.610 |
| Activos intangibles | (5.675) | (3.901) | (1.748) |
| Fin. Acciones Propias | (82) | (95) | (124) |
| Autocartera sintética | (51) | (415) | - |
| Deducciones | (5.808) | (4.411) | (1.872) |
| Ajustes transitorios CET 1 | (129) | (788) | (3.567) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta</i> | (402) | (796) | (2.713) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i> | 273 | 8 | (854) |
| Diferencias de perímetro | (120) | (40) | (140) |
| Patrimonio no computable a nivel de solvencia | (249) | (828) | (3.707) |
| Resto de ajustes y deducciones | (2.001) | (1.647) | (1.414) |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) | 47.370 | 48.554 | 44.617 |
| Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios | 6.114 | 5.302 | 4.205 |
| Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional | (3.401) | (5.302) | (6.990) |
| Capital de nivel 1 (Tier 1) | 50.083 | 48.554 | 41.831 |
| Capital de nivel 2 (Tier 2) | 8.810 | 11.646 | 10.986 |
| Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2) | 58.893 | 60.200 | 52.817 |
| Total recursos propios mínimos exigibles | 37.920 | 38.125 | 28.064 |

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

| Millones de euros | | | |
|---|----------|---------|---------|
| Apalancamiento | 2016 (*) | 2015 | 2014 |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 50.083 | 48.554 | 41.832 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 747.217 | 766.589 | 671.081 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,70% | 6,33% | 6,23% |

(*) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

| (Millones de euros) | | | |
|----------------------------------|--------|---------|---------|
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 2016 | 2015 | 2014 |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 25.996 | 23.590 |
| Riesgo crediticio | 48.072 | 482.518 | 403.633 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 19.405 | 15.157 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,4 | 5,8 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 74 | 64 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

Sección B — Emisor

| Datos relevantes del Grupo BBVA | Marzo 2017 | % Variación (*) | Marzo 2016 | % Variación (**) | Diciembre 2016 |
|--|------------|-----------------|------------|------------------|----------------|
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 719.193 | (2,9) | 740.947 | (1,7) | 731.856 |
| Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) | 431.899 | 0,8 | 428.515 | 0,9 | 428.041 |
| Depósitos a la clientela | 398.499 | (2,6) | 409.208 | (0,7) | 401.465 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 72.840 | (2,7) | 74.834 | (4,6) | 76.375 |
| Patrimonio neto | 54.918 | 0,7 | 54.516 | (0,9) | 55.428 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 4.322 | 4,1 | 4.152 | (74,7) | 17.059 |
| Margen bruto | 6.383 | 10,3 | 5.788 | (74,1) | 24.653 |
| Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | 2.065 | 54,3 | 1.338 | (67,7) | 6.392 |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 1.199 | 69,1 | 709 | (65,5) | 3.475 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 7,27 | 24,5 | 5,84 | 13,4 | 6,41 |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 47.739 | 28,4 | 37.194 | 13,3 | 42.118 |
| Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros) | 0,17 | 72,4 | 0,10 | (65,0) | 0,49 |
| Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾ | 7,32 | 0,4 | 7,29 | 1,4 | 7,22 |
| Precio/Valor contable (veces) | 1,0 | | 0,8 | | 0,9 |
| Ratios de capital (%) ⁽²⁾ | | | | | |
| CET1 (Phased in) | 11,6 | 0,1 | 11,6 | (4,6) | 12,2 |
| Tier I (Phased in) | 12,8 | 6,1 | 12,1 | (0,5) | 12,9 |
| Ratio capital (Phased in) | 15,3 | 1,7 | 15,0 | 1,0 | 15,1 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 3,1 | 6.367 | - | 6.567 |
| Número de accionistas | 919.274 | (2,4) | 942.343 | (1,7) | 935.284 |
| Número de empleados | 133.007 | (3,2) | 137.445 | (1,3) | 134.792 |
| Número de oficinas | 8.499 | (7,3) | 9.173 | (1,9) | 8.660 |
| Número de cajeros automáticos | 31.185 | 1,3 | 30.794 | 0,2 | 31.120 |

(*) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016

(**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016

El epígrafe de “Activo total” a 31 de marzo de 2017 se situó en 719.193 millones de euros, un decremento del 1,7% comparado con 731.856 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Créditos a la clientela (bruto)” a 31 de marzo de 2017 se situó en 431.899 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con 428.041 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Depósitos de la clientela” a 31 de marzo de 2017 se situó en 398.499 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 401.465 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Margen de intereses” en el primer trimestre de 2017 se situó en 4.322 millones de euros, un incremento del 4,1% comparado con 4.152 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido principalmente al crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la gestión de diferenciales de clientela.

El epígrafe de “Margen bruto” en el primer trimestre de 2017 se situó en 6.383 millones de euros, un incremento del 10,3% comparado con 5.788 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016.

El epígrafe de “Beneficio atribuido al Grupo” en el primer trimestre de 2017 se situó en 1.199 millones de euros, un incremento del 69,1% comparado con 709 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido a mayores ingresos, especialmente comisiones y ROF, junto con reducción de los gastos y contención de la partida de deterioro de valor de los activos financieros.

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | El ratio de capital de CET 1, en el primer trimestre de 2017, se situó en un 11,6% comparado con 12,2% registrado a 31 de diciembre de 2016. |
| B.8 | Información financiera seleccionada pro forma. | No procede, puesto que el Documento de Registro de BBVA no incorpora información financiera pro forma. |
| B.9 | Previsión o estimación de los beneficios. | No procede, puesto que el Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios en sus respectivos Documentos de Registro. |
| B.10 | Descripción de la naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica. | No procede, puesto que el informe de auditoría correspondiente a la información financiera histórica del Emisor no contiene ninguna salvedad. |

| Sección C — Valores | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| C.1 | Descripción del tipo y de la clase de valores ofertados y/o admitidos a cotización, incluido, en su caso, el número de identificación del valor. | <p>Los warrants emitidos están representados por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“Iberclear”), con domicilio social en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad 1, y sus sociedades participantes.</p> <p>El Código ISIN (International Securities Identificación Number): Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Warrant, significa valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del warrant o a su vencimiento. Para adquirir el derecho, el comprador debe pagar una prima. La liquidación será exclusivamente por diferencias</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 40px;">Call Warrant</td> <td>Derecho a comprar</td> </tr> <tr> <td>Put Warrant</td> <td>Derecho a vender</td> </tr> </table> <p>A continuación se indica el tipo y la clase de los warrants ofertados (los “Valores” o los “Warrants”) y su descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Call warrants y Put warrants <p>Warrants de compra (Call Warrants) son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros la diferencia positiva que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate; y warrants de venta (Put Warrants), son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros el valor absoluto de la diferencia negativa que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación del activo subyacente y el Precio de Ejercicio, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate</p> <p><u>Estilo de Warrants</u></p> <p>Los warrants emitidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Warrants “Europeos”: <p>El comprador puede ejercitar el derecho únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio siempre será automático.</p> <p>Las características de los Valores a emitir son las indicadas en la tabla anexa a este resumen.</p> | Call Warrant | Derecho a comprar | Put Warrant | Derecho a vender |
| Call Warrant | Derecho a comprar | | | | | |
| Put Warrant | Derecho a vender | | | | | |
| C.2 | Divisa de emisión de los valores. | La emisión de los valores se realizará en euros. | | | | |
| C.3. | Capital Social del Emisor | A fecha de registro del presente documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. | | | | |
| C.5 | Descripción de cualquier | No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores. | |
| C.7 | Política de dividendos del Emisor | <p>La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, en función de, entre otros, los resultados del Banco y de su Grupo, la situación de los mercados, el marco regulatorio y las recomendaciones en materia de dividendos que se puedan adoptar.</p> <p>De conformidad con la información relevante comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.</p> <p>Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio y un dividendo complementario, todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.</p> |
| C.8 | Descripción de los derechos vinculados a los Valores, orden de prelación y limitaciones de tales derechos. | <p><u>Derechos políticos:</u></p> <p>Conforme a la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que puedan tener los Warrants.</p> <p><u>Derechos económicos:</u></p> <p>Los Warrants emitidos no atribuirán a sus titulares derecho alguno de reembolso, sino el derecho a percibir los importes que, en su caso, resulten en favor de los mismos.</p> <p>Los Warrants emitidos se liquidarán exclusivamente por diferencias, otorgando a sus titulares el derecho a percibir en euros, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva (Call Warrant) o el valor absoluto de la diferencia negativa (Put Warrant), entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio.</p> <p>Los Warrants emitidos se entenderán automáticamente ejercitados por sus titulares en la Fecha de Ejercicio o de Vencimiento, procediendo el Emisor directamente a realizar a sus titulares las correspondientes liquidaciones positivas a que tuviesen derecho como consecuencia de dicho ejercicio, en las respectivas Fechas de Pago.</p> <p>Los derechos económicos que en su caso correspondan a los titulares de los Warrants se abonarán por el Agente de Pagos.</p> <p>Los Valores emitidos no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p><u>Ejercicio de los derechos de los warrants</u></p> <p>Tipo de Ejercicio de los Warrants: Europeo</p> <p>Sólo será posible el ejercicio automático a vencimiento. Consecuentemente, la Fecha de</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|---|
| | | <p>Vencimiento es igual a la Fecha de Ejercicio.</p> <p><u>Ejercicio Automático a Vencimiento</u></p> <p>Ejercicio Automático a Vencimiento significa que el Emisor procederá a ejercitar en la Fecha de Vencimiento, los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno por parte del tenedor de los warrants.</p> <p>Para más información relativa al procedimiento de liquidación de los warrants véase elemento C.17.</p> <p>Orden de prelación:</p> <p>Los warrants constituyen obligaciones no subordinadas y no garantizadas del Emisor y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, (a) por detrás de los acreedores con privilegio, ya sea especial o general, que a la fecha tenga el Emisor conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículo 90 y 91 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (la “Ley Concursal”); (b) igual (pari passu) que el resto de créditos ordinarios del Emisor; y (c) por delante de todas aquellas obligaciones subordinadas del Emisor o de cualesquiera otros instrumentos emitidos o garantizados por el Emisor cuya prelación crediticia sea inferior a la de los warrants.</p> <p>Los Valores emitidos contarán con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.</p> |
| C.11 | Indicación de si los Valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión. | <p>Los Warrants emitidos serán objeto de solicitud de admisión a cotización en las Bolsas de Valores Españolas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.).</p> <p>La Entidad Emisora se compromete a realizar los trámites necesarios para que los Warrants emitidos se incorporen a la negociación en dichos mercados en el menor plazo posible. La solicitud de admisión a negociación se llevará a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la Fecha de Emisión. Los warrants no tradicionales cotizarán en un segmento diferenciado dentro de la plataforma de warrants del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.)</p> |
| C.15 | Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes. | <p>El precio de cotización de un warrant en el mercado secundario vendrá determinado por diversos factores, fundamentalmente los siguientes:</p> <p>a) Diferencia entre el precio de mercado del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio. El precio de un warrant de compra se incrementará cuando el precio del Activo Subyacente se incremente y bajará cuando éste disminuya. En el caso de un warrant de venta, el precio de cotización del warrant se incrementará cuando baje el precio del Activo Subyacente, y viceversa. Es lo que se denomina “valor intrínseco” del warrant.</p> <p>b) Plazo de ejercicio. Cuanto mayor sea el plazo de ejercicio, mayor será el precio del warrant, pues la probabilidad de que el precio del Activo Subyacente suba o baje aumenta con el tiempo. Es lo que se denomina “valor temporal” del warrant.</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|--|
| | | <p>c) Volatilidad del Activo Subyacente. Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el período de vigencia del warrant.</p> <p>d) Tipos de interés. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los tipos de interés. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más alto es el precio del warrant call y más bajo el precio del warrant put. Para warrants sobre tipos de cambio, se tendrá en cuenta para el cálculo de la Prima el tipo de interés de la divisa subyacente. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <p>e) Dividendos. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los dividendos. Cuanto mayores sean los dividendos, más baja es la prima del warrant call y más alta la prima del warrant put.</p> <p>El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente, por tanto, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.</p> |
| C.16 | Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados – fecha de ejercicio o fecha de referencia final. | <p>Fecha de Vencimiento: significa la fecha en la que finaliza el período de vigencia de los warrants emitidos.</p> <p>Fecha de Ejercicio: significa la fecha en la que el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants.</p> <p>Los warrants ejercidos en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final dicha Fecha de Vencimiento.</p> <p>Fecha de Valoración Final: significa la fecha en que el Agente de Cálculo, determinará o valorará los precios o niveles del Activo Subyacente a fin de determinar el Precio de liquidación salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto.</p> |
| C.17 | Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados. | <p>La liquidación será exclusivamente en efectivo.</p> <p>Los Importes de Liquidación que en su caso resulten de la liquidación de los warrants, se satisfarán definitivamente en las Fechas de Pago.</p> <p>Para la liquidación por diferencias, cada warrant (call o put), dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar las siguientes fórmulas generales. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar:</p> <p>Para los Call Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PL - PE)\} * \text{Ratio}$</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|---|
| | | <p>Para los Put Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PE - PL)\} * \text{Ratio}$</p> <p>donde: L= cantidad pagadera en la Fecha de Pago por warrant y es el importe resultante de aplicar la fórmula de liquidación correspondiente para cada warrant. El importe de liquidación tiene un máximo de 4 decimales</p> <p>PE= Precio de Ejercicio del Activo Subyacente.</p> <p>PL= Precio de Liquidación del Activo Subyacente.</p> <p>Ratio = número de subyacentes representado por cada warrant, pudiendo ser tanto una fracción como un múltiplo de la unidad, y estando especificado en las Condiciones Finales de cada emisión. El ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1.</p> <p>En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago.</p> <p>Las fórmulas a utilizar para calcular el importe que el Agente de Pagos, en su caso, abonará a los titulares de los warrants en los supuestos de vencimiento anticipado serán también las arriba indicadas.</p> <p>El Agente de Pagos será Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>El Agente de Cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants será Altura Markets S.V. S.A.</p> |
| C.18 | Descripción de cómo se van a realizar los pagos provenientes de los valores derivados. | <p>El Emisor, a través del Agente de Pagos, dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la Fecha de Liquidación, procederá a pagar a los tenedores de los Warrants los importes que, en su caso, resulten a favor de los mismos.</p> <p>El abono del Importe de Liquidación que, en su caso, resulte a los titulares de los Warrants se hará por el Emisor a través del Agente de Pagos.</p> |
| C.19 | Precio de ejercicio o precio de referencia final del subyacente. | <p>Precio de Ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor como precio de referencia inicial, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Precio de Liquidación o Referencia Final: Los Precios de Liquidación se determinarán según se especifica en el apartado C.17. En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir en el valor de los warrants, retrasar la liquidación, o conllevar la amortización anticipada de los mismos, siendo objeto de comunicación como hecho relevante a la CNMV y al organismo rector del mercado secundario que corresponda.</p> <p>Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants,</p> |

| Sección C — Valores | | | | |
|---|---|--|------------------------------|--------------------------------------|
| | | <p>salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio ponderado del activo subyacente correspondiente.</p> <p>Los datos anteriormente descritos se encuentran recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> | | |
| C.20 | Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente. | <p>Tipo del subyacente: Los subyacentes son acciones de empresas cotizadas en mercados organizados españoles</p> <p>Nombres de los subyacentes: El nombre de cada uno de los subyacentes y sus Códigos ISIN están recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> <p>Descripción de los subyacentes y dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información</p> | | |
| | | | | |
| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
| Abertis Infraestructuras SA | ACE SM<Equity> DES | ACE SM<Equity> HVT | ACE SM<Equity> HIVG | ACE SM<Equity> GP |
| Acciona SA | ANA SM<Equity> DES | ANA SM<Equity> HVT | ANA SM<Equity> HIVG | ANA SM<Equity> GP |
| Acerinox SA | ACX SM<Equity> DES | ACX SM<Equity> HVT | ACX SM<Equity> HIVG | ACX SM<Equity> GP |
| Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ACS SM<Equity> DES | ACS SM<Equity> HVT | ACS SM<Equity> HIVG | ACS SM<Equity> GP |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | BBVA SM<Equity> DES | BBVA SM<Equity> HVT | BBVA SM<Equity> HIVG | BBVA SM<Equity> GP |
| Banco Popular Español SA | POP SM<Equity> DES | POP SM<Equity> HVT | POP SM<Equity> HIVG | POP SM<Equity> GP |
| Banco Santander SA | SAN SM<Equity> DES | SAN SM<Equity> HVT | SAN SM<Equity> HIVG | SAN SM<Equity> GP |
| Bankinter SA | BKT SM<Equity> DES | BKT SM<Equity> HVT | BKT SM<Equity> HIVG | BKT SM<Equity> GP |
| Enagas SA | ENG SM<Equity> DES | ENG SM<Equity> HVT | ENG SM<Equity> HIVG | ENG SM<Equity> GP |
| Ferrovial SA | FER SM<Equity> DES | FER SM<Equity> HVT | FER SM<Equity> HIVG | FER SM<Equity> GP |
| Gamesa Corporación Tecnológica SA | GAM SM<Equity> DES | GAM SM<Equity> HVT | GAM SM<Equity> HIVG | GAM SM<Equity> GP |
| Gas Natural SDG SA | GAS SM<Equity> DES | GAS SM<Equity> HVT | GAS SM<Equity> HIVG | GAS SM<Equity> GP |
| Iberdrola SA | IBE SM<Equity> DES | IBE SM<Equity> HVT | IBE SM<Equity> HIVG | IBE SM<Equity> GP |

| Sección C — Valores | | | | | |
|---------------------|---|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| | Inditex SA | ITX SM<Equity> DES | ITX SM<Equity> HVT | ITX SM<Equity> HIVG | ITX SM<Equity> GP |
| | Indra Sistemas SA | IDR SM<Equity> DES | IDR SM<Equity> HVT | IDR SM<Equity> HIVG | IDR SM<Equity> GP |
| | Red Eléctrica Corporación SA | REE SM<Equity> DES | REE SM<Equity> HVT | REE SM<Equity> HIVG | REE SM<Equity> GP |
| | Repsol YPF SA | REP SM<Equity> DES | REP SM<Equity> HVT | REP SM<Equity> HIVG | REP SM<Equity> GP |
| | Telefónica SA | TEF SM<Equity> DES | TEF SM<Equity> HVT | TEF SM<Equity> HIVG | TEF SM<Equity> GP |
| | Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Español | | | | |
| | Mercado de cotización relacionado: MEFF Renta Variable | | | | |

Sección D — Riesgos

D.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor.

A continuación se indican de forma resumida las descripción de los riesgos inherentes a la actividad del emisor:

(i) **Riesgo de crédito:** tiene su origen en la probabilidad de que BBVA o la contraparte del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en BBVA o en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de riesgo desde 2015:

| | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 |
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos

En cuanto a la exposición al sector inmobiliario, en el siguiente cuadro se detalla la misma a 31 de diciembre de 2016:

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España ⁽¹⁾

(Millones de euros a 31-12-16)

| | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|
| Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 |
| Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 |
| Procedentes de finalidad inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 |
| Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 |
| Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 |
| Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 |
| Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 |
| Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 |
| Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 |
| Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 |
| Suelo | 242 | 9 | 4 |
| Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 |
| Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 |

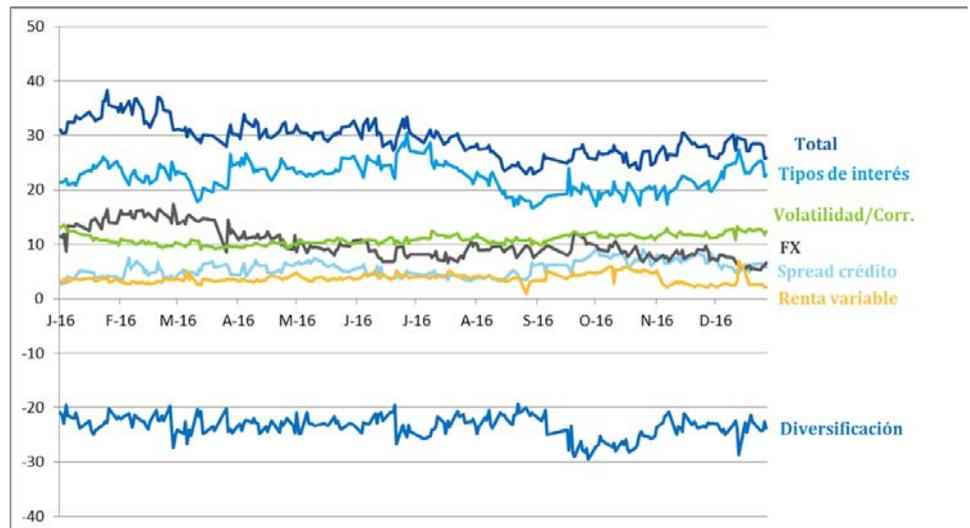
(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

(ii) **Riesgo de mercado:** se origina en la probabilidad de que se produzcan

pérdidas para BBVA en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye, entre otros: (a) el riesgo de tipo de interés; (b) el riesgo de tipo de cambio; y (c) el riesgo de renta variable.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



(iii) Riesgo de liquidez: tiene su origen en la probabilidad de que BBVA no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación del Banco.

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado.

(iv) Riesgo operacional: es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.</p> <p>La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone: <ul style="list-style-type: none"> -El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo. -La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales. -La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos. <p>Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa. •Genera un impacto reputacional positivo. •Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales. <p>Además de los tipos de riesgos arriba mencionados, a continuación se enumeran a modo de resumen los factores de riesgo relacionados con el Grupo y las distintas geografías:</p> <p>a) Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados. • Los requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la Directiva 2014/59/UE podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y los valores que emita. • La integración de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar como resultado un incremento de los requerimientos de capital. • El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de sus requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA. • Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. • El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas. • La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. <p>b) Riesgos macroeconómicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • Dado que la cartera de préstamos del Banco se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera. • Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera. • Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, afectados negativamente por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas. • La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que este sea vulnerable a los cambios en este mercado. <p>c) Riesgos de liquidez y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BBVA tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos. • La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas. • La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco. • Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación. • El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés. • El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. <p>El Emisor tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:</p> |
|--|--|--|

| Agencia de Rating | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| DBRS | A | R-1 (low) | Estable | 13/abril/2016 |
| Fitch | A- | F-2 | Estable | 15/Diciembre/2016 |
| Moody's (*) | Baa1 | P-2 | Estable | 13/Diciembre/2016 |
| Scope Ratings | A | S-1 | Estable | 20/Febrero/2017 |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | 22/Diciembre/2016 |

(1) DBRS Ratings Limited.

(2) Fitch Ratings España, S.A.U.

(3) Moody's Investor Service España, S.A.

(4) Scope Ratings AG

(5) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited

(*): Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3 (fecha:10/Junio/2016).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo.
- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales.

d) Riesgos relacionados con el negocio y el sector:

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio.
- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones.
- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales.
En cuanto a las denominadas "cláusulas suelo", el Grupo ha dotado una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar, cuyo impacto en el Beneficio Atribuido del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de aproximadamente 404 millones de euros.
- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados.
- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para alcanzar los beneficios esperados de su participación en Garanti.
- Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación.

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles. • Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera. |
| D.6 | <p>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de pérdidas</u> <p>Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella.</p> <p>La inversión en un warrant no garantiza ganancias. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, limitada siempre al importe invertido, como consecuencia de variaciones en el precio. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos, el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y por tanto la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Los valores podrían no ser aptos para todo tipo de inversor</u> <p>El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos.</p> <p>Además, deben tener acceso a herramientas analíticas para poder evaluar el impacto que puede tener la inversión en los warrants, teniendo en cuenta su propia situación financiera. Por otro lado, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en los warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fluctuación del valor del warrant</u> <p>El valor del warrant puede fluctuar durante la vida del mismo. Factores que influyen en el valor del warrant son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Activo Subyacente <p>El valor del Activo Subyacente puede depender, entre otros, de factores tales como los beneficios, la posición financiera y las previsiones futuras de la entidad emisora del Activo Subyacente. En este sentido, el inversor debe considerar que aquellas emisiones referidas a valores de empresas de sectores innovadores de alta tecnología u otros sectores, ofrecen grandes posibilidades de crecimiento futuro aunque con un mayor riesgo que los sectores tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad <p>Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el Periodo de Ejercicio del warrant. La volatilidad</p> |

utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.

- **Supuestos de distorsión del mercado o de liquidación**

En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir el valor de los warrants y retrasar la liquidación de los mismos.

- **Riesgo de Liquidez**

El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.

- **Ineficiencia de cobertura**

El inversor debe ser consciente, en caso de adquirir el warrant como instrumento de cobertura, que existe un riesgo de correlación. El warrant no es un instrumento perfecto de cobertura de un Activo Subyacente o cartera que incluye el Activo Subyacente.

- **Garantía**

El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del warrant y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.

- **Producto de estructura compleja:**

El Folleto Base se refiere a productos cuya estructura, descripción y comprensión son complejas por lo que el warrant no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como los riesgos que pueda conllevar la inversión de los mismos. Asimismo, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo, deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.

El Folleto Base recoge en términos generales la información que un posible inversor deberá tener en cuenta antes de invertir en este tipo de productos. En todo caso, es responsabilidad de cada potencial inversor hacer su propio análisis (incluyendo un análisis legal, fiscal y contable) con anterioridad a su decisión sobre la compra de los warrants. Cualquier evaluación sobre la idoneidad de los warrants para un inversor depende de, entre otras cosas, sus circunstancias financieras. Si un potencial inversor no tuviera la suficiente experiencia en temas financieros, de negocio o inversión como para decidir su compra de los warrants deberá consultar a su asesor financiero antes de tomar una decisión sobre dicha inversión. Se resalta, además, que para la descripción y los métodos de valoración de los warrants se utilizan en este folleto fórmulas matemáticas complejas.

- **Información adicional sobre diferencias entre los warrants y los depósitos bancarios en términos de rentabilidad, riesgo y liquidez**

Los warrants constituyen un producto diferente al depósito bancario. Mientras que un **Warrant** es un valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor, a cambio del pago de una prima, el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del Warrant o a su vencimiento; un **depósito bancario ordinario** es un contrato por el que el cliente entrega a la entidad financiera una cantidad de dinero durante determinado plazo, transcurrido el cual la entidad se lo devuelve. La remuneración o los intereses pactados pueden cobrarse al vencimiento del plazo o de forma periódica, según se acuerde con la entidad financiera.

La rentabilidad de una inversión en Warrants, al ser un producto cotizado en un mercado secundario oficial, se determina por la diferencia entre el precio de liquidación (en la fecha de ejercicio o de vencimiento) o de venta, en su caso, y el precio de adquisición. Tanto el precio de adquisición como el precio de liquidación o precio de venta variará en función del precio de cotización que pueda tener el Warrant en dicho mercado secundario, por lo que a priori no es posible determinar el rendimiento resultante para cada inversor sobre aquellos Warrants que se emitan durante la vigencia del presente Folleto Base. Sin embargo, **la rentabilidad del depósito bancario** estará determinada por el tipo de interés y las fechas de pago pactadas con la entidad financiera. En el supuesto de que exista la posibilidad de cancelación anticipada del depósito, la rentabilidad podría reducirse (hasta ser nula), si el contrato recogiera penalizaciones para este supuesto. No obstante, el nominal del Depósito no se vería afectado.

En términos de riesgo, los warrants no cuentan con la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos, mientras que los depósitos sí cuentan con esta cobertura hasta un límite de 100.000 euros.

La liquidez del depósito no está condicionada a que se encuentre una contrapartida en el mercado, sino que es proporcionada directamente por la entidad de crédito depositaria y depende de las condiciones contractuales suscritas. Antes de la fecha de vencimiento, la liquidez estará condicionada a lo que se haya pactado con la entidad. En caso de no permitirse la cancelación anticipada del depósito, el cliente podría tener restringida la liquidez. Llegada la fecha de vencimiento pactada, se reembolsará al depositante la totalidad del importe depositado. **En el caso de los Warrants, la liquidez** depende de la formación de precios que puedan proporcionar el Emisor y terceras partes en el mercado secundario oficial donde cotizan. Si bien el Emisor para fomentar la liquidez, realizará las funciones de entidad especialista de los Warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de

| | | |
|--|--|---|
| | | Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior. |
|--|--|---|

| Sección E — Oferta | | |
|---------------------------|--|---|
| E.2b | Motivos de la oferta y destino de los ingresos cuando esos motivos no sean la obtención de beneficios o la cobertura de ciertos riesgos. | Las emisiones de valores a realizar al amparo del presente Folleto Base, obedecen a la actividad propia del negocio bancario de BBVA. |
| E.3 | Descripción de las condiciones de la oferta. | <p>Condiciones de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2017 - Nº de warrants emitidos: 170.350.000 - Importe efectivo emitido: 52.595.000,00 euros - Plazo durante el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud: <p>Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido.</p> <p>Procedimiento de solicitud: Los inversores podrán realizar operaciones de compraventa en el mercado secundario oficial, cursando órdenes a través de los intermediarios financieros. El inversor que desee cursar órdenes de compraventa de valores habrá de suscribir la correspondiente orden normalizada de valores. En la orden podrá indicar un precio o limitar el mismo, de conformidad con lo establecido por la normativa bursátil aplicable a todas las compraventas de valores realizadas en Bolsa, incluidos los warrants. Las órdenes serán cursadas por número de warrants y no por importes efectivos.</p> <p>Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos: El método y los plazos para el pago de los valores y la entrega de los mismos, una vez admitidos a negociación, estarán sujetos a las prácticas habituales para los valores cotizados.</p> <p>Colectivo de potenciales inversores a los que se ofertan los Valores: Los Warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A., colocándose después en el Mercado Secundario. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Los Valores emitidos podrán ser colocados tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados.</p> <p>Precios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio de la emisión: Véase tabla anexa a este resumen <p>Colocación y aseguramiento: La entidad colocadora es Banco Bilbao Vizcaya</p> |

| | | Sección E — Oferta |
|-----|---|--|
| | | <p>Argentaria, S.A. La entidad que suscribirá las emisiones de warrants en el mercado primario es Corporación General Financiera, S.A., sociedad del grupo BBVA.</p> <p>Agente de pagos: Las funciones de Agente de Pagos de las emisiones serán realizadas por el propio Emisor.</p> <p>Agente de Cálculo: El Agente de Cálculo de las emisiones realizadas bajo el Folleto Base será Altura Markets S.V., S.A.</p> |
| E.4 | Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta. | <p>Corporación General Financiera, S.A. es una sociedad del Grupo BBVA, que suscribe los warrants emitidos en el mercado primario.</p> <p>Altura Markets S.V., S.A. es una Joint Venture participada en una proporción del 50/50 por BBVA y Societe Generale, que desempeña la función de agente de cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants</p> <p>Corporación General Financiera, S.A., y Altura Markets S.V., S.A., el agente de cálculo, y cualesquiera otras personas participantes en las futuras emisiones no tienen ningún interés particular que sea importante para las mismas.</p> |
| E.7 | Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente. | <p>El Emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los Valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el momento de ejercicio.</p> <p>El resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de los Valores, se limitarán a los que cada entidad que pudiera ser depositaria de los Valores tenga publicados conforme a la legislación vigente y registrados en el organismo correspondiente.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos en los registros de Iberclear serán por cuenta y a cargo del Emisor.</p> <p>La inscripción, mantenimiento y liquidación de los Valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de Iberclear y de las entidades participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los Valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.</p> |

ANEXO Tabla características de la emisión

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.18 | EUR | ES06132153C2 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | EUR | ES06132153D0 |
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132153E8 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 17.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132153F5 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.23 | EUR | ES06132153G3 |
| Call | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES06132153H1 |
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 17.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132153I9 |
| Put | Abertis Infraestructuras SA | ES0111845014 | 18.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.52 | EUR | ES06132153J7 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.35 | EUR | ES06132153K5 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.29 | EUR | ES06132153L3 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 78.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.23 | EUR | ES06132153M1 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.80 | EUR | ES06132153N9 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.94 | EUR | ES06132153O7 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 78.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 1.08 | EUR | ES06132153P4 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 72.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES06132153Q2 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|---|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132153R0 |
| Call | Acciona SA | ES0125220311 | 76.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.41 | EUR | ES06132153S8 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 72.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES06132153T6 |
| Put | Acciona SA | ES0125220311 | 74.00 | 300,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.94 | EUR | ES06132153U4 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132153V2 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES06132153W0 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132153X8 |
| Call | Acerinox SA | ES0132105018 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES06132153Y6 |
| Put | Acerinox SA | ES0132105018 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.49 | EUR | ES06132153Z3 |
| Put | Acerinox SA | ES0132105018 | 14.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.66 | EUR | ES06132154A4 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.50 | EUR | ES06132154B2 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.72 | EUR | ES06132154C0 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132154D8 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 33.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132154E6 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132154F3 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 35.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132154G1 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|---|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132154H9 |
| Call | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 37.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132154I7 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 32.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES06132154J5 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 34.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.18 | EUR | ES06132154K3 |
| Put | Acs, Actividades de Construcción y Servicios SA | ES0167050915 | 36.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.54 | EUR | ES06132154L1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 6.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132154W8 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132154X6 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES06132154Y4 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES06132154Z1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132155A1 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132155B9 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES06132155C7 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.17 | EUR | ES06132155D5 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES06132155E3 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132155F0 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.09 | EUR | ES06132155G8 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES06132155H6 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 9.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES06132155I4 |
| Call | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 10.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES06132155J2 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 6.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132155K0 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132155L8 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.39 | EUR | ES06132155M6 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132155N4 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 7.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132155O2 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES06132155P9 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES06132155Q7 |
| Put | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA | ES0113211835 | 8.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.78 | EUR | ES06132155R5 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 4.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES06132158X7 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132158Y5 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132158Z2 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215A01 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215A19 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|--------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215A27 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215A35 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.13 | EUR | ES0613215A43 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215A50 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.00 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES0613215A68 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.25 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.06 | EUR | ES0613215A76 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.50 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES0613215A84 |
| Call | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.75 | 2,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES0613215A92 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215B00 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 5.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES0613215B18 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215B26 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 6.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.62 | EUR | ES0613215B34 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215B42 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.04 | EUR | ES0613215B59 |
| Put | Banco Santander SA | ES0113900J37 | 8.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.28 | EUR | ES0613215B67 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.40 | EUR | ES06132154M9 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.28 | EUR | ES06132154N7 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132154O5 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.00 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.36 | EUR | ES06132154P2 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES06132154Q0 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 9.00 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.21 | EUR | ES06132154R8 |
| Call | Bankinter SA | ES0113679I37 | 9.50 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES06132154S6 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 7.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132154T4 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.00 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES06132154U2 |
| Put | Bankinter SA | ES0113679I37 | 8.50 | 300,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.67 | EUR | ES06132154V0 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 23.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.55 | EUR | ES06132155S3 |
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132155T1 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 23.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132155U9 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.51 | EUR | ES06132155V7 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 25.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES06132155W5 |
| Call | Enagas SA | ES0130960018 | 26.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132155X3 |
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 24.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES06132155Y1 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Enagas SA | ES0130960018 | 25.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES06132155Z8 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132156A9 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES06132156B7 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES06132156C5 |
| Call | Ferrovial SA | ES0118900010 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.18 | EUR | ES06132156D3 |
| Put | Ferrovial SA | ES0118900010 | 19.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132156E1 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES06132156F8 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES06132156G6 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.26 | EUR | ES06132156H4 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.20 | EUR | ES06132156I2 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 11.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.41 | EUR | ES06132156J0 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.70 | EUR | ES06132156K8 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 11.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES06132156L6 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.53 | EUR | ES06132156M4 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES06132156N2 |
| Call | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.36 | EUR | ES06132156O0 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 10.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.39 | EUR | ES06132156P7 |
| Put | Gamesa Corporación Tecnológica SA | ES0143416115 | 12.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.65 | EUR | ES06132156Q5 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.37 | EUR | ES06132156R3 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.36 | EUR | ES06132156S1 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132156T9 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 20.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132156U7 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 21.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132156V5 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 22.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.17 | EUR | ES06132156W3 |
| Call | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 23.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES06132156X1 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.45 | EUR | ES06132156Y9 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES06132156Z6 |
| Put | Gas Natural SDG SA | ES0116870314 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES06132157A7 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.32 | EUR | ES06132157B5 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES06132157C3 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.00 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132157D1 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.25 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES06132157E9 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.50 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132157F6 |
| Call | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.75 | 1,000,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES06132157G4 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 6.75 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132157H2 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.00 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132157I0 |
| Put | Iberdrola SA | ES0144580Y14 | 7.25 | 750,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132157J8 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.54 | EUR | ES06132157K6 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.43 | EUR | ES06132157L4 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES06132157M2 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 31.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.44 | EUR | ES06132157N0 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.68 | EUR | ES06132157O8 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.67 | EUR | ES06132157P5 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 33.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES06132157Q3 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES06132157R1 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 35.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132157S9 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.30 | EUR | ES06132157T7 |
| Call | Inditex SA | ES0148396007 | 37.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES06132157U5 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 32.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.73 | EUR | ES06132157V3 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.02 | EUR | ES06132157W1 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.36 | EUR | ES06132157X9 |
| Put | Inditex SA | ES0148396007 | 38.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.75 | EUR | ES06132157Y7 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132157Z4 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132158A5 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES06132158B3 |
| Call | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES06132158C1 |
| Put | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 13.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES06132158D9 |
| Put | Indra Sistemas SA | ES0118594417 | 14.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES06132158E7 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 18.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES06132158F4 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 19.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.26 | EUR | ES06132158G2 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 20.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.18 | EUR | ES06132158H0 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 21.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.13 | EUR | ES06132158I8 |
| Call | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 22.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.09 | EUR | ES06132158J6 |
| Put | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 17.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES06132158K4 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Put | Red Eléctrica Corporación SA | ES0173093115 | 19.00 | 300,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES06132158L2 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 14.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES06132158M0 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 15.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES06132158N8 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 16.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES06132158O6 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 17.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES06132158P3 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 18.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES06132158Q1 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 19.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES06132158R9 |
| Call | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 20.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES06132158S7 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 15.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES06132158T5 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 16.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES06132158U3 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 17.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.65 | EUR | ES06132158V1 |
| Put | Repsol YPF SA | ES0173516115 | 18.00 | 750,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.86 | EUR | ES06132158W9 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.34 | EUR | ES06132158B75 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.25 | EUR | ES06132158B83 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.16 | EUR | ES06132158B91 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 7.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES06132158C09 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES0613215C17 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.26 | EUR | ES0613215C25 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215C33 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES0613215C41 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215C58 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.07 | EUR | ES0613215C66 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.05 | EUR | ES0613215C74 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.03 | EUR | ES0613215C82 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES0613215C90 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D08 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 13.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D16 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 13.50 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D24 |
| Call | Telefónica SA | ES0178430E18 | 14.00 | 2,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215D32 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 8.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215D40 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES0613215D57 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 9.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES0613215D65 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215D73 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 10.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES0613215D81 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.57 | EUR | ES0613215D99 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 11.50 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.68 | EUR | ES0613215E07 |
| Put | Telefónica SA | ES0178430E18 | 12.00 | 1,000,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.79 | EUR | ES0613215E15 |

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ACTIVO SUBYACENTE: ACCIONES INTERNACIONALES

Se advierte que:

- a) las presentes condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de junio de 2017.
- b) el Folleto Base se encuentra publicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE, en las páginas web del Emisor (www.bbva.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).
- c) a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base, las presentes condiciones finales, y el Resumen del Folleto Base adaptado a la presente emisión.
- d) aneja a las condiciones finales figura un resumen de la emisión concreta.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con DNI nº 2.233.044-C, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y con NIF A-48265169, representación que ostenta en virtud de las facultades conferidas al efecto por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2017, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** Warrants call y put
- **Características de la emisión:**

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 200.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.53 | EUR | ES0613215E23 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 170.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.08 | EUR | ES0613215E31 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 180.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.51 | EUR | ES0613215E49 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 190.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.05 | EUR | ES0613215E56 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 200.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.71 | EUR | ES0613215E64 |
| Put | Allianz SE | DE0008404005 | 160.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215E72 |
| Put | Allianz SE | DE0008404005 | 180.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.57 | EUR | ES0613215E80 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Apple INC | US0378331005 | 140.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.18 | USD | ES0613215E98 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 150.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.68 | USD | ES0613215F06 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 160.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.26 | USD | ES0613215F14 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 170.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.93 | USD | ES0613215F22 |
| Put | Apple INC | US0378331005 | 140.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.73 | USD | ES0613215F30 |
| Put | Apple INC | US0378331005 | 160.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.48 | USD | ES0613215F48 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 22.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215F55 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 24.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES0613215F63 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 26.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES0613215F71 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 28.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215F89 |
| Put | Axa SA | FR0000120628 | 24.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES0613215F97 |
| Put | Axa SA | FR0000120628 | 26.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES0613215G05 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.41 | EUR | ES0613215G13 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.43 | EUR | ES0613215G21 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 110.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES0613215G39 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215G47 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 130.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES0613215G54 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.63 | EUR | ES0613215G62 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 110.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.07 | EUR | ES0613215G70 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.70 | EUR | ES0613215G88 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 62.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.79 | EUR | ES0613215G96 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 66.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES0613215H04 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 70.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES0613215H12 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 74.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215H20 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 78.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.21 | EUR | ES0613215H38 |
| Put | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 66.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.77 | EUR | ES0613215H46 |
| Put | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 70.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.01 | EUR | ES0613215H53 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES0613215H61 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.29 | EUR | ES0613215H79 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.19 | EUR | ES0613215H87 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.28 | EUR | ES0613215H95 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.55 | EUR | ES0613215I03 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|---------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I11 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215I29 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES0613215I37 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215I45 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 17.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES0613215I52 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I60 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215I78 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I86 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.35 | EUR | ES0613215I94 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES0613215J02 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 17.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215J10 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 18.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215J28 |
| Put | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215J36 |
| Put | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 17.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.57 | EUR | ES0613215J44 |
| Call | ENI SPA | IT0003132476 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES0613215J51 |
| Call | ENI SPA | IT0003132476 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES0613215J69 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | ENI SPA | IT0003132476 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.42 | EUR | ES0613215J77 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.53 | EUR | ES0613215L08 |
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 35.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.62 | EUR | ES0613215L16 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215L24 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 35.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES0613215L32 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES0613215L40 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 37.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES0613215L57 |
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.72 | EUR | ES0613215L65 |
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.99 | EUR | ES0613215L73 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 4.80 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215K33 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.20 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215K41 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.60 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215K58 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 6.00 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES0613215K66 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 6.40 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215K74 |
| Put | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.20 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.32 | EUR | ES0613215K82 |
| Put | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.60 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215K90 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.25 | EUR | ES0613215J85 |
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215J93 |
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES0613215K09 |
| Put | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES0613215K17 |
| Put | Orange SA | FR0000133308 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.68 | EUR | ES0613215K25 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.49 | EUR | ES0613215L81 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 86.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.40 | EUR | ES0613215L99 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 88.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES0613215M07 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.64 | EUR | ES0613215M15 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 88.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.88 | EUR | ES0613215M23 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 82.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.63 | EUR | ES0613215M31 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES0613215M49 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 86.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES0613215M56 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 83.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215M64 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 85.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.94 | EUR | ES0613215M72 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.59 | EUR | ES0613215M80 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 1.14 | EUR | ES0613215M98 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 116.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.93 | EUR | ES0613215N06 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.76 | EUR | ES0613215N14 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 124.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215N22 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 128.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215N30 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 132.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215N48 |
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.39 | EUR | ES0613215N55 |
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 124.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.64 | EUR | ES0613215N63 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 46.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.39 | EUR | ES0613215N71 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 48.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.16 | EUR | ES0613215N89 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 50.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.95 | EUR | ES0613215N97 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 52.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.77 | EUR | ES0613215O05 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 54.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.62 | EUR | ES0613215O13 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 56.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215O21 |
| Put | Societe Generale | FR0000130809 | 48.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.56 | EUR | ES0613215O39 |
| Put | Societe Generale | FR0000130809 | 50.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.86 | EUR | ES0613215O47 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Total SA | FR0000120271 | 42.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.09 | EUR | ES0613215O54 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 44.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215O62 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 46.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215O70 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 48.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215O88 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 50.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215O96 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 52.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES0613215P04 |
| Put | Total SA | FR0000120271 | 44.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215P12 |
| Put | Total SA | FR0000120271 | 48.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.48 | EUR | ES0613215P20 |

- **Número de warrants emitidos:** 51.800.000 warrants
- **Importe nominal y efectivo:** 34.948.000,00 euros
- **Fecha de desembolso:** 22 de septiembre de 2017
- **Fecha de Suscripción:** Los warrants emitidos han sido suscritos en su totalidad en la fecha de emisión en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez admitidos a negociación, los valores, durante su vida, pueden ser adquiridos en cualquier momento por los inversores a través de los distintos canales de BBVA, S.A., o través de cualquier intermediario financiero.
- **Cantidad mínima de warrants a invertir:** 1 warrant
- **Cantidad máxima de warrants invertir:** Número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de liquidación o referencia final: precio oficial de apertura del activo subyacente en su correspondiente mercado de cotización en la fecha de valoración.

Ejercicio de los warrants: se trata de warrants de estilo europeo que podrán ser ejercidos únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio será automático siempre y cuando el Importe de Liquidación sea positivo. Los warrants ejercidos automáticamente por el Emisor en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final en dicha Fecha de Vencimiento.

Tipo de cambio de Liquidación: Para los warrants sobre **Apple Inc.** el importe de liquidación se convertirá a Euros aplicando el tipo de cambio **EUR/USD** fijado por el Banco Central Europeo en la fecha de ejercicio y que aparezca, sólo a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema de información electrónico Reuters.

Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, tal y como consta en el apartado 4.2.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente del Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., inscrito en los RROO de la CNMV con fecha 22 de junio de 2017, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio oficial de apertura del activo subyacente.

• **Información sobre el activo subyacente:**

Tipo de Subyacente: Acciones de empresas cotizadas en mercados organizados internacionales.

Nombre de los subyacentes: Véase en tabla de Características de los Valores.

Descripción de los subyacentes:

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:

| Emisor | Subyacente | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|------------------------------------|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------------|
| Allianz SE | ALV | ALV GR <Equity> DES | ALV GR <Equity> HVT | ALV GR <Equity> HIVG | ALV GR <Equity> GP |
| Apple Inc | AAPL | AAPL US <Equity> DES | AAPL US <Equity> HVT | AAPL US <Equity> HIVG | AAPL US <Equity> GP |
| Axa SA | CS | CS FP <Equity> DES | CS FP <Equity> HVT | CS FP <Equity> HIVG | CS FP <Equity> GP |
| Bayer AG | BAY | BAY GR <Equity> DES | BAY GR <Equity> HVT | BAY GR <Equity> HIVG | BAY GR <Equity> GP |
| BNP Paribas SA | BNP | BNP FP <Equity> DES | BNP FP <Equity> HVT | BNP FP <Equity> HIVG | BNP FP <Equity> GP |
| Deutsche Bank AG | DBK | DBK GR <Equity> DES | DBK GR <Equity> HVT | DBK GR <Equity> HIVG | DBK GR <Equity> GP |
| Deutsche Telekom AG | DTE | DTE GR <Equity> DES | DTE GR <Equity> HVT | DTE GR <Equity> HIVG | DTE GR <Equity> GP |
| ENI SPA | ENI | ENI IM <Equity> DES | ENI IM <Equity> HVT | ENI IM <Equity> HIVG | ENI IM <Equity> GP |
| Koninklijke Philips Electronics NV | PHIA | PHIA NA <Equity> DES | PHIA NA <Equity> HVT | PHIA NA <Equity> HIVG | PHIA NA <Equity> GP |
| Nokia OYJ | NOK1V | NOK1V FH <Equity> DES | NOK1V FH <Equity> HVT | NOK1V FH <Equity> HIVG | NOK1V FH <Equity> GP |
| Orange SA | ORA | ORA FP <Equity> DES | ORA FP <Equity> HVT | ORA FP <Equity> HIVG | ORA FP <Equity> GP |
| Sanofi SA | SAN | SAN FP <Equity> DES | SAN FP <Equity> HVT | SAN FP <Equity> HIVG | SAN FP <Equity> GP |
| Siemens AG | SIE | SIE GR <Equity> DES | SIE GR <Equity> HVT | SIE GR <Equity> HIVG | SIE GR <Equity> GP |
| Societe Generale | SOGN | SOGN FP <Equity> DES | SOGN FP <Equity> HVT | SOGN FP <Equity> HIVG | SOGN FP <Equity> GP |
| Total SA | FP | FP FP <Equity> DES | FP FP <Equity> HVT | FP FP <Equity> HIVG | FP FP <Equity> GP |

Mercado de cotización del subyacente: para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Axa S.A., BNP Paribas S.A., Orange S.A., Sanofi S.A., Societe Generale S.A., Total S.A., la Bolsa de París; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Allianz SE., Bayer A.G., Deutsche Bank A.G., Deutsche Telekom AG, Siemens A.G. la Bolsa de Frankfurt; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Eni SpA la Bolsa de Milán; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Nokia Oyj, la Bolsa de Helsinki; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Koninklijke Philips Electronics NV, la Bolsa de Ámsterdam; para los warrants con subyacente la acción extranjera Apple Inc., la Bolsa de Nueva York.

Mercado de cotización relacionado: para las acciones de Allianz SE, Bayer A.G., Deutsche Bank A.G., Deutsche Telekom AG., Eni SpA, E.On A.G., Nokia Oyj, Siemens AG, EUREX, para las acciones de Axa S.A., BNP Paribas S.A., France Telecom S.A., Koninklijke Philips Electronics NV, Sanofi S.A., Societe Generale S.A. y Total S.A., EURONEXT-LIFFE , para la acción de Apple Inc., CBOE.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

• **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A

• **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formulará solicitud de admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes Condiciones Finales en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

- **País donde tiene lugar la oferta:** España
- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao)

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al euro, el inversor debe tener presente la existencia de Riesgo de Tipo de Cambio, tanto en el caso de ejercicio de los warrants como en la cotización diaria, puesto que el precio del warrant está determinado en euros y el precio de ejercicio en divisa distinta.

En Madrid, 22 de septiembre de 2017.

Luis Miguel Durán Rubio
El emisor,

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

**RESUMEN DE LA EMISIÓN DE WARRANTS DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ACTIVO SUBYACENTE: ACCIONES INTERNACIONALES**

Los elementos de información de este resumen (el “Resumen”) están divididos en cinco secciones (A-E) y numeradas correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida por el Reglamento (CE) nº 809/2004. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, los elementos de información no aplicables por las características del tipo de valor o del Emisor se mencionan como “no procede”.

| Sección A- Introducción y advertencias | | |
|---|---|--|
| A.1 | Advertencia: | <p>(i) Este Resumen debe leerse como una introducción al Folleto Base;</p> <p>(ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base en su conjunto;</p> <p>(iii) Cuando una demanda sobre la información contenida en un Folleto Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial y</p> <p>(iv) La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto Base, o no aporte, leída junto con las otras partes del Folleto Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</p> |
| A.2 | Consentimiento del Emisor relativo a la utilización del Folleto Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros. | No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento para la utilización del folleto de base para la realización de ofertas públicas de warrants por intermediarios financieros. |

| Sección B — Emisor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|-------------------|--|--|--|--|------|---------------------|------|------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|--|----------------|----------------|----------------|---|--------|--------|-------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| B.1 | Nombre legal y comercial del Emisor. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “Emisor”, la “Entidad Emisora” o “BBVA”) sociedad matriz del Grupo BBVA, N.I.F. n.º A-48265169. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.2 | Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución. | BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao, 48005, España, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2.803, libro 1.545 de la sección 3, folio 1, hoja BI-17-A. Tiene forma jurídica de sociedad anónima y está sujeta a la legislación española correspondiente, así como a la normativa sobre entidades de crédito y del mercado de valores, dada su actividad, y a la supervisión, control y normativa del Banco de España, si bien, desde el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) asumió sus nuevas funciones de supervisión con la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El MUS se compone del BCE y de las autoridades nacionales de los Estados miembros participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.3 | Descripción de las operaciones en curso del Emisor y de sus principales actividades. | <p>El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.</p> <p>A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: right; font-weight: normal;">Millones de euros</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left; font-weight: normal;">Total activos del Grupo por segmentos de negocio</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2016</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2015 ⁽¹⁾</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad bancaria en España</td> <td style="text-align: right;">332.642</td> <td style="text-align: right;">339.775</td> <td style="text-align: right;">318.446</td> </tr> <tr> <td>Actividad inmobiliaria en España</td> <td style="text-align: right;">13.713</td> <td style="text-align: right;">17.122</td> <td style="text-align: right;">17.365</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td style="text-align: right;">88.902</td> <td style="text-align: right;">86.454</td> <td style="text-align: right;">69.261</td> </tr> <tr> <td>Turquía ⁽²⁾</td> <td style="text-align: right;">84.866</td> <td style="text-align: right;">89.003</td> <td style="text-align: right;">22.342</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td style="text-align: right;">93.318</td> <td style="text-align: right;">99.594</td> <td style="text-align: right;">93.731</td> </tr> <tr> <td>América del Sur</td> <td style="text-align: right;">77.918</td> <td style="text-align: right;">70.661</td> <td style="text-align: right;">84.364</td> </tr> <tr> <td>Resto de Eurasia</td> <td style="text-align: right;">18.980</td> <td style="text-align: right;">23.469</td> <td style="text-align: right;">22.325</td> </tr> <tr> <td>Subtotal activos por áreas de negocio</td> <td style="text-align: right;">710.339</td> <td style="text-align: right;">726.079</td> <td style="text-align: right;">627.834</td> </tr> <tr> <td>Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾</td> <td style="text-align: right;">21.517</td> <td style="text-align: right;">23.776</td> <td style="text-align: right;">4.108</td> </tr> <tr> <td>Total activos Grupo BBVA</td> <td style="text-align: right;">731.856</td> <td style="text-align: right;">749.855</td> <td style="text-align: right;">631.942</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Los saldos correspondientes a diciembre de 2014 y 2015 han sido reexpresados.</p> <p>(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.</p> <p>(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.</p> <p>Los datos del cuadro anterior proceden de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2016.</p> | Millones de euros | | | | Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 |
| Millones de euros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Resultados del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 | 2014 |
| Actividad bancaria en España | 912 | 1.085 | 858 |
| Actividad inmobiliaria en España | (595) | (496) | (901) |
| Turquía | 599 | 371 | 310 |
| Resto de Eurasia | 151 | 75 | 255 |
| México | 1.980 | 2.094 | 1.915 |
| América del Sur | 771 | 905 | 1.001 |
| Estados Unidos | 459 | 517 | 428 |
| Subtotal resultados de áreas de negocio | 4.276 | 4.551 | 3.867 |
| Centro Corporativo | (801) | (1.910) | (1.249) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.641 | 2.618 |
| Resultados no asignados | - | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - | - |
| Otros resultados (*) | 1.218 | 686 | 464 |
| Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas | (1.699) | (1.274) | (898) |
| Resultado antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 3.980 |

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Los datos del cuadro anterior están auditados.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos,

| | | Sección B — Emisor |
|-------|--|---|
| | | <p>Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia-Pacífico • La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipéi, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghai) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta). |
| B.4.a | <p>Descripción de las tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor y a los sectores en los que ejerce su actividad.</p> | <p>El crecimiento de la economía mundial se aceleró en el primer trimestre de 2017 hasta el 0,9% t/t, y los datos más recientes apuntan a que continúa ganando algo de impulso, hasta alrededor del 1% t/t, lo que compara con tasas de alrededor del 0,8% de media desde el año 2011. La mejora generalizada de las confianzas junto con el avance del comercio global están detrás de esta aceleración de la actividad, mientras que se mantiene al apoyo de los bancos centrales y la relativa calma de los mercados financieros.</p> <p>El desempeño de los países avanzados sigue siendo positivo, con la consolidación de la recuperación en Estados Unidos y con Europa creciendo hasta tasas por encima de su potencial y de manera simultánea en los distintos estados miembros. Por el contrario, en los países latinoamericanos las tendencias recientes son menos positivas, aunque dispares por países. La región saldrá este año de la recesión, aunque con un crecimiento aún moderado. En China, la actividad repuntó a finales del pasado año y comienzos de éste apoyada por los estímulos de las políticas económicas, si bien continuamos esperando una desaceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Como resultado, el crecimiento mundial podría situarse alrededor del 3,3% en 2017 y del 3,4% en 2018.</p> <p>A pesar de que el crecimiento global se va afianzando, los riesgos siguen sesgados a la baja. Más allá de la incertidumbre todavía asociada a las medidas que finalmente se aprueben en Estados Unidos, las dudas también se centran en la situación política en Europa. A ello se une el riesgo asociado a la economía china, donde la fortaleza reciente de la inversión puede frenar el proceso de reducción de desequilibrios. Otros elementos importantes de riesgo son las negociaciones sobre el <i>brexit</i>, los múltiples riesgos geopolíticos o los riesgos asociados a la normalización de la política monetaria, sobre todo en Estados Unidos,</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial España</p> <p>Se mantiene la recuperación económica durante el 2017. El crecimiento durante el primer trimestre de 2017 habría repuntado una décima hasta el 0,8% t/t. Con la información disponible para 2T17, estimamos que el avance trimestral del PIB (t/t) podría acelerarse hasta el 1,0 o el 1,1%, la mayor cifra registrada desde el primer trimestre de 2006. La aceleración comentada se produce a pesar de que se confirma: (i) una menor contribución del consumo de las familias; y (ii) el control del gasto de las administraciones públicas.</p> <p>La inversión en maquinaria y equipo parece que ha recuperado tracción, impulsada por el extraordinario comportamiento de las exportaciones, tanto de bienes como de servicios. Respecto a esto último, la mejora es generalizada por destinos, al observarse una recuperación de los flujos hacia economías emergentes y mantenerse el buen tono de las ventas a mercados desarrollados, a pesar de la incertidumbre relacionada con el <i>brexit</i>. El último de los factores que explica el repunte de la actividad durante la primera parte del año es la incipiente aceleración de la actividad del sector inmobiliario.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>Entorno sectorial actividad inmobiliaria España</p> <p>La venta de viviendas continúa mostrando una clara tendencia de recuperación, apoyada en la buena evolución de sus fundamentales: el empleo continúa creciendo a tasas relativamente elevadas propiciando el incremento de la renta de los hogares, las condiciones financieras siguen siendo favorables para el endeudamiento al mantenerse los tipos de interés en mínimos, la confianza de hogares sigue en niveles relativamente elevados y, además, los extranjeros siguen mostrando interés por la compra de viviendas en España. Con ello, en 2016 la venta de viviendas se incrementó el 13,9%, según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado. Una tendencia que se mantiene en los primeros compases de 2017: en el primer trimestre del año las transacciones aumentaron a una tasa interanual del 16,2%.</p> <p>El dinamismo de las ventas continúa respaldado por la buena evolución del mercado hipotecario. En 2016, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda creció el 5,0% (17,4% sin tener en cuenta las refinanciaciones), según el Banco de España. Una evolución que se mantuvo en el 1T17, cuando esta partida del crédito aumentó a una tasa interanual del 9,0% (23,5% sin refinanciaciones). Por otro lado, el mercado hipotecario ha experimentado un notable cambio en 2016: mientras en el 4T15 tan sólo el 8,8% de las hipotecas se firmaban a tipo fijo, en el 4T16 esta proporción se elevó hasta el 31,0%, según los datos del Colegio de Registradores. En el 1T17 se mantuvo esta evolución y el 38,7% de las hipotecas firmadas se referenciaron a un tipo fijo.</p> <p>El aumento de las ventas en un contexto de reducción del inventario continúa reflejándose en incrementos del precio de la vivienda. Según el Índice de Precios de la Vivienda (INE), en 2016 la vivienda se revalorizó a una tasa media anual del 4,7%. Por su parte, la información conocida hasta la fecha indica que el precio de la vivienda continúa creciendo. En particular, los valores de tasación correspondientes 1T17, publicados en el Ministerio de Fomento, apuntan hacia una revalorización del precio de la vivienda del 2,2% interanual.</p> <p>La actividad constructora prosigue su recuperación, si bien, se mantiene todavía en niveles relativamente bajos. A lo largo de 2016 se firmaron poco más de 64.000 visados, el 28,8% más que en 2015. En los dos primeros meses de 2017 se visaron casi 13.000 viviendas, lo que supuso un crecimiento interanual del 20,3%. Por su parte, en 2016 el mercado de suelo alcanzó un cierto dinamismo y la superficie transada aumentó el 33,5% respecto al año anterior. Este dinamismo se ha moderado en el primer trimestre de 2017, cuando la superficie vendida creció el 3,9% interanual.</p> <p>Entorno sectorial Banca en España</p> <p>El sistema financiero español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de marzo de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 2,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista (crédito a familias y pymes) aumentan un 10,4% en términos interanuales de acuerdo con la información al mes de marzo de 2017. La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 4,3% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-4,4%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 8,8% en marzo, 116 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,5% interanual).</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ("TJUE") sobre las llamadas cláusulas suelo y al proceso de reestructuración de una entidad doméstica. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El <i>funding gap</i> (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico.</p> <p>Por último, con datos de abril de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 15% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas <i>targeted longer-term refinancing operations</i> (TLTRO).</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Estados Unidos</p> <p>El crecimiento de la economía estadounidense se desaceleró en el primer trimestre de 2017, con un crecimiento del 1,2% anualizado, si bien los datos más recientes apuntan a que dicha desaceleración podría haber sido transitoria. Detrás de este comportamiento, estuvo la moderación del consumo privado que, en línea con nuestro escenario, apuntan hacia una transición del consumo a la inversión como soporte del crecimiento. A pesar de una disminución de inventarios, la inversión fija privada no residencial fue fuerte, mientras que la inversión residencial mejoró a pesar del aumento de tipos de interés, y las exportaciones aumentaron debido al repunte del comercio y el crecimiento mundial.</p> <p>Aunque el lento comienzo del año podría suscitar preocupaciones sobre las perspectivas de alcanzar el 2% a final de año, parece haber capacidad suficiente para invertir tras las desaceleración de 2016. Por otro lado, la probabilidad de que la nueva administración pueda poner en marcha las reformas fiscales y que tenga un impacto positivo en el corto plazo se ha reducido, y en cualquier caso su impacto debería ser limitado en una economía que continúa creciendo por encima del potencial. Con todo, el crecimiento previsto continúa siendo del 2,3% en 2017 y del 2,4% en 2018, apoyado por la aceleración de la inversión, que se beneficiará de la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento de la oferta de vivienda. Esto debería compensar la moderación esperada del consumo por una mayor inflación y una mejora más gradual del mercado de trabajo.</p> <p>Tras la reanudación de la normalización de la política de tipos de la Fed en diciembre y aumentarlos de nuevo en marzo, la mejora cíclica de la economía y la inflación continuarán propiciando la retirada de la política monetaria acomodaticia. En este contexto, se espera que la Fed continúe ajustando gradualmente los tipos en 2017 con dos subidas adicionales de 25 puntos básicos en junio y septiembre. Además, la Fed ya están planteando cómo abordar la tercera fase de la estrategia de salida, esto es, la reducción del balance (una vez finalizado el programa de compra de bonos y según se consoliden las subidas de tipos de interés), algo que previsiblemente no sucederá hasta el año que viene y se implementará de forma pasiva.</p> <p>En lo que respecta al mercado de divisas, en lo que llevamos de año se ha revertido la apreciación que el dólar registró en el último trimestre de 2016, especialmente frente al euro. En concreto, el cruce se ha situado en la segunda mitad de mayo de mayo de nuevo en alrededor de 1,12 USD/EUR, reflejando fundamentalmente las menores expectativas de que la nueva administración de Estados Unidos pueda poner en marcha las medidas anunciadas y que tendrían un impacto positivo en el crecimiento, mientras que en Europa la situación cíclica ha mejorado, a la vez que se ha reducido algo la incertidumbre política y el BCE ya ha empezado a discutir sobre la política de</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>normalización de la política monetaria.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sistema mantiene la senda decreciente iniciada en el primer trimestre de 2010 y con datos del primer trimestre d 2017 se sitúa en el 1,95%, un nivel muy positivo que no se veía en el sistema desde el año 2007. El volumen total de crédito del sistema aumenta un 4,7% interanual según la última información disponible a abril de 2017, con un crecimiento del 5,5% del crédito a empresas, y del 0,1% y 1,5% en el crédito para compra de vivienda y financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A abril de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,8%.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Eurasia</p> <p>Los datos más recientes apuntan a que se consolida un mayor crecimiento en el conjunto de la zona euro, tras un avance trimestral del PIB del 0,5% tanto en el cuarto trimestre de 2016 como en el primero de 2017, apoyado en la mejora de la demanda global y en un contexto de mejora generalizada de la confianza.</p> <p>No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada y algunos de los estímulos que están apoyando la recuperación irán desapareciendo en los próximos trimestres, lo que hace difícil pensar en una aceleración mucho mayor hacia delante en una economía que ya está creciendo por encima de su potencial desde 2015. Con todo, se espera un crecimiento de alrededor del 1,7% tanto en 2017 como en 2018, con mayor soporte del sector exterior y la inversión y que compensarán cierta moderación del consumo privado. Respecto a la inflación, el aumento observado desde finales del pasado año obedece al incremento del precio de los alimentos elaborados y del petróleo, así como al efecto base de los precios de la energía, por lo que se espera que se modere en la segunda mitad de año. Por su parte, la inflación subyacente se encuentra en niveles bajos y sólo se espera un aumento gradual en los próximos meses, mientras que el crecimiento de los salarios es muy contenido.</p> <p>En este contexto, el BCE se muestra más optimista con el crecimiento, pero todavía cauto con la evolución futura de la inflación. Así, desde abril ha reducido el programa de compras mensuales de bonos (QE) de 80 mil millones de euros a 60 mil millones. Aunque sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la retirada de estímulos, la reducción de compras y algunos cambios en la comunicación por parte del banco central son un primer paso de la estrategia de salida. Previsiblemente, en los próximos meses el BCE hará cambios en su guía de las expectativas para ir preparando al mercado para una salida de la política de estímulos. Esta podría empezar con la reducción de compras de bonos a principios del año que viene, terminándolas a mediados de 2018 e iniciando el ciclo alcista de tipos a finales del año que viene, según nuestras previsiones.</p> <p>En Turquía, los datos hasta mayo apuntan a que la recuperación continúa en marcha, tras haber crecido su economía por debajo del potencial en 2016, al 2,9%. Detrás de la recuperación subyace la mejora de las exportaciones, que se están beneficiando de la mejora cíclica de la economía europea, y la intensificación del estímulo fiscal. Por otro lado, el fuerte aumento del crédito y la mejora de la confianza también indican una cierta recuperación de la demanda privada en los próximos meses. Para el conjunto de 2017, se prevé un crecimiento económico del 3%.</p> <p>La inflación aumentó de nuevo hasta el 11,9% a/a en abril debido principalmente al efecto base de los precios de los alimentos y la fuerte traslación de la depreciación de la lira a</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>los precios de los componentes subyacentes. En este contexto de fuerte aumento de la inflación, el Banco Central turco (CBRT) ha endurecido la política monetaria desde finales del año pasado. En la última reunión de abril, el CBRT aumentó el tipo de interés de la ventana de liquidez en 50 puntos básicos hasta el 12,25%. En lo que llevamos de 2017, el CBRT ha aumentado en alrededor de 365pb la tasa media de financiación (del 8,3% al 11,95%), a la vez que incide en que seguirá restringiendo la política monetaria hasta que las perspectivas de inflación muestren una mejora significativa.</p> <p>El sector financiero turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 17,8% a mediados de mayo de 2017 (desde el 10,4% de diciembre de 2016), apoyado principalmente por los préstamos a empresas (impulsados por el Fondo de Garantía de Crédito). Por su parte, la captación de recursos a finales de mayo conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 13,4% interanual, según datos ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+16,3% interanual) comparado con los depósitos en divisas (4,7%). Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,1%, según la última información disponible de mediados de mayo de 2017.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial México</p> <p>El PIB de México se expandió un 2,5% (en términos interanuales) durante el primer trimestre del año, según el dato preliminar que dio a conocer el instituto de estadísticas mexicano (INEGI). De verificarse finalmente esta cifra, el crecimiento seguiría ganando tracción, al igual que durante los últimos 6 trimestres, siempre en términos interanuales. El dinamismo del sector exportador ha compensado la evolución algo más pobre del consumo y la inversión. Si este dinamismo se mantiene, el sector externo se convertiría en el principal factor de impulso del crecimiento en 2017 y nuestra previsión de 1.6% exhibiría un sesgo al alza.</p> <p>En lo que respecta al tipo de cambio, consideramos que mientras no se conozcan de manera formal los objetivos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por parte de EE.UU., el principal riesgo para el peso mexicano se mantiene, en tanto que si se formalizan las negociaciones las declaraciones a favor de una regeneración mutuamente benéfica habría espacio para una apreciación.</p> <p>El sistema financiero mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 15,1% a febrero de 2017 y la tasa de mora se reduce hasta el 1,9% a marzo de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+12,0%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,4% interanual en términos nominales, con cifras de marzo de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial América del Sur</p> <p>El crecimiento del PIB de América del Sur comienza a recuperarse durante el 2017. De esta forma se concluye con 4 años de desaceleración y se volverá al crecimiento tras dos</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>años de contracción, aunque el crecimiento esperado aun no alcanza cifras satisfactorias. La recuperación se afianza en Argentina, donde ya se observan las primeras señales de crecimiento, al tiempo que Brasil parece haber culminado su ajuste y la actividad por fin se estabiliza antes de empezar a crecer este año. En Perú y Colombia los débiles datos de crecimiento en los últimos meses y el pesimismo del sector privado se unen al retraso de las obras de infraestructura y, en el caso del Perú, a los efectos negativos del “Niño”.</p> <p>Los riesgos alrededor de las posibilidades de crecimiento están sesgados a la baja. Por el lado externo, disminuyen los riesgos de corto plazo asociados a China y a las políticas comerciales de EE.UU., si bien en el primer caso se incrementan los riesgos de medio plazo en la medida que las autoridades posponen abordar los desequilibrios estructurales. Por el lado interno, subsisten los riesgos asociados con el ruido político y con el retraso de las obras de infraestructura en marcha en varios países.</p> <p>Los mercados financieros de América del Sur registraron ganancias significativas en lo que va de año. A ello contribuyeron la menor preocupación con los efectos de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, la consolidación de la percepción que el proceso de normalización de la política monetaria en EE.UU. será gradual, el mayor crecimiento de la economía mundial, el aumento del precio de las materias primas y, al menos en algunos casos, las perspectivas de recuperación de la actividad económica.</p> <p>En el caso de las primas de riesgo-país, las caídas han sido significativas y generalizadas. En comparación con el mismo período del año pasado, el índice EMBI muestra mejoras relevantes en prácticamente todos los países, entre el 32% y el 42% en los casos de Brasil, Chile, Colombia y Perú. En contraste con los demás países de la región, en Argentina, la prima de riesgo se mantuvo relativamente estable desde el inicio de 2016. Los mercados bursátiles registran aumentos de casi 20% en lo que va de año en Argentina y Chile, de alrededor de 8% en Brasil, y se mantienen prácticamente estables en Colombia y Perú.</p> <p>Con respecto a los mercados cambiarios, a excepción de Uruguay, en los demás países las divisas se apreciaron entre el 1% y el 4%. Tras estas ganancias, el tipo de cambio se encuentra actualmente muy cerca de los niveles observados antes de las elecciones presidenciales de EE.UU. en la mayoría de los países, aunque en algunos casos, como en Colombia, Perú y Brasil, se han observado apreciaciones.</p> <p>En cuanto a los sistemas bancarios de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial CIB</p> <p>En el primer trimestre de 2017, los mercados financieros han estado guiados por las acciones de los bancos centrales y el desarrollo de los riesgos políticos. Las favorables expectativas económicas han dado pie a que la FED continuara con su ciclo alcista de tipos de interés (en marzo ha incrementado en 25 puntos básicos el tipo de interés de refinanciación). No obstante, ha confirmado que mantendría un ritmo gradual de subidas,</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | <p>lo cual ha favorecido la estabilización de las rentabilidades de los bonos soberanos estadounidenses. Por su parte, el BCE ha mostrado algo más de optimismo con respecto al crecimiento, introduciendo un pequeño giro en su discurso que podría ser un preludio de mayores cambios en los próximos meses, en medio de un incipiente debate sobre la estrategia de salida de las medidas no estándar del BCE. Lo anterior ha tensionado la curva monetaria europea y fortalecido al euro.</p> <p>Por otro lado, el optimismo sobre la implementación de la política reflacionista en Estados Unidos, que había guiado a la bolsa norteamericana a máximos históricos, se ha moderado, al encontrar la nueva administración algunos obstáculos en el Congreso. Este factor ha frenado los avances en las bolsas y ha debilitado el dólar estadounidense en el último mes. Por el contrario, en Europa, el riesgo político parece haberse relajado.</p> <p>Todo ello ha hecho que las tensiones financieras se hayan mantenido moderadas en los mercados, mientras que los activos emergentes han podido recuperar algo de terreno perdido desde noviembre de 2016, gracias a la estabilización de los precios del crudo, la contención de la tendencia al alza de los tipos de interés y del dólar. En el caso concreto del peso mexicano, el tono más conciliador de la administración norteamericana ha favorecido la recuperación de esta divisa.</p> |
| B.5 | Descripción del grupo y la posición del Emisor en el grupo. | <p>BBVA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo BBVA” o el “Grupo”) que opera principalmente en el sector financiero y no depende de ninguna otra entidad.</p> <p>BBVA ni su Grupo se integran, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p> |
| B.6 | Nombre de cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del Emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas. | <p>A fecha de registro del presente documento, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.</p> <p>La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.</p> <p>No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.</p> |
| B.7 | Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor. | <p>La información financiera fundamental correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:</p> |

| Sección B — Emisor | | | | | | |
|--|--|------------------------|-------------------|--------|-------------------|--------|
| | | (en millones de euros) | | | | |
| Datos relevantes del Grupo BBVA | | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2014 | % |
| Balance (millones de euros) | | | | | | |
| Activo total | | 731.856 | 749.855 | (2,4) | 631.942 | 15,8 |
| Créditos a la clientela (bruto) | | 428.041 | 430.808 | (0,6) | 350.822 | 22,0 |
| Depósitos de la clientela | | 401.465 | 403.362 | (0,5) | 319.334 | 25,7 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | | 76.375 | 81.980 | (6,8) | 71.917 | 6,2 |
| Patrimonio neto | | 55.428 | 55.282 | 0,3 | 51.609 | 7,4 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | | |
| Margen de intereses | | 17.059 | 16.022 | 6,5 | 14.382 | 18,6 |
| Margen bruto | | 24.653 | 23.362 | 5,5 | 20.725 | 19,0 |
| Beneficio antes de impuestos | | 6.392 | 4.603 | 38,9 | 3.980 | 60,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | | 3.475 | 2.642 | 31,5 | 2.618 | 32,7 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | | |
| Cotización (euros) | | 6,41 | 6,74 | (4,9) | 7,85 | (18,3) |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | | 42.118 | 42.905 | (1,8) | 48.470 | (13,1) |
| Beneficio atribuido por acción (euros) | | 0,5 | 0,37 | 35,1 | 0,40 | 25,0 |
| Valor contable por acción (euros) (1) | | 7,22 | 7,47 | (3,3) | 8,01 | (9,9) |
| Rentabilidad por dividendo | | 5,73 | 5,9 | (2,6) | 6,6 | (12,8) |
| Ratios de capital (%) | | | | | | |
| CET1 | | 12,2 | 12,1 | 0,8 | 11,9 | 2,5 |
| Tier I | | 12,9 | 12,1 | 6,6 | 11,9 | 8,4 |
| Ratio capital total | | 15,1 | 15,0 | 0,7 | 15,1 | - |
| Ratios relevantes (%) | | | | | | |
| ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) | | 6,7 | 5,2 | 28,8 | 5,5 | 21,8 |
| ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin ac) | | 8,2 | 6,4 | 28,1 | 6,7 | 22,4 |
| ROA (beneficio neto/activos totales medios) | | 0,64 | 0,46 | 39,1 | 0,50 | 28,0 |
| RORWA (beneficio neto/activos ponderados por | | 1,2 | 0,9 | 36,8 | 0,9 | 30,8 |
| Ratio de eficiencia | | 51,9 | 52,0 | (0,2) | 51,3 | 1,2 |
| Coste de riesgo | | 0,8 | 1,1 | (20,8) | 1,3 | (32,8) |
| Tasa de mora | | 4,9 | 5,4 | (9,3) | 5,8 | (15,5) |
| Tasa de cobertura | | 70 | 74 | (5,4) | 64 | 9,4 |
| Información adicional | | | | | | |
| Número de acciones (millones) | | 6.567 | 6.367 | 3,1 | 6.171 | 6,4 |
| Número de accionistas | | 935.284 | 934.244 | 0,1 | 960.397 | (2,6) |
| Número de empleados | | 134.792 | 137.968 | (2,3) | 108.770 | 23,9 |
| Número de oficinas | | 8.660 | 9.145 | (5,3) | 7.371 | 17,5 |
| Número de cajeros automáticos | | 31.120 | 30.616 | 1,6 | 22.414 | 38,8 |
| (1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha | | | | | | |
| La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente: | | | | | | |
| Ejercicio 2016 | | | | | | |
| El saldo del epígrafe " Margen de intereses " ejercicio 2016 se situó en 17.059 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con 16.022 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se explica debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el crecimiento de actividad, fundamentalmente en economías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de clientela. | | | | | | |
| El saldo del epígrafe " Ingresos por dividendos " en el ejercicio 2016 se situó en 467 millones de euros, un incremento del 12,5% comparado con 415 millones de euros | | | | | | |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>registrados en el ejercicio 2015, principalmente por el cobro del dividendo de China Citic Bank Corporation Ltd. ("CNCB") en el segundo trimestre.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2016 se situó en 25 millones de euros, comparado con 174 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 se incluyen los resultados de Garanti hasta julio de 2015.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 6.804 millones de euros, un incremento del 7,3% comparado con 6.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2016 se situó en 2.086 millones de euros, un incremento de 20,6% comparado con 1.729 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 1.375 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con 1.055 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con las plusvalías de la operación Visa Inc. y Visa Europe Ltd..</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 248 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 409 millones de euros registradas en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 114 millones de euros, un decremento del 9,5% comparado con los 126 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas pérdidas de 76 millones de euros, comparado con unas ganancias de 93 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2016 se situó en 472 millones de euros, un decremento del 59% comparado con 1.165 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 3.652 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 3.678 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 2.545 millones de euros, un decremento de 2,1% comparado con 2.599 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2016 se situó en 24.653 millones de euros, lo que implica un incremento del 5,5% comparado con los 23.362 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2016 se situó en 11.366 millones de euros, un incremento del 4,9% comparado con 10.836 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 1.186 millones de euros, un incremento del 62,2% comparado con 731 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se debe principalmente por la contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "clausulas suelo".</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2016 se situó en 3.801 millones de euros, un descenso del 11% comparado con 4.272 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido a la mejora crediticia, fundamentalmente en España, México y América del Sur.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 70 millones de euros, comparado con las pérdidas de 2.135 millones de euros registrados en el ejercicio 2015 cuando se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 6.392 millones de euros, un incremento del 38,9% comparado con 4.603 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 1.699 millones de euros, un incremento del 33,4% comparado con 1.274 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2016 se situó en 1.218 millones de euros, un incremento del 77% comparado con los 686 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2016 se situó en 3.475 millones de euros, un incremento del 41% comparado con los 2.642 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Ejercicio 2015</p> <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2015 se situó en 16.022 millones de euros, un incremento del 11,4% comparado con 14.382 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2015 se situó en 415 millones de euros, un decremento del 21,8% comparado con 531 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la venta parcial de CNCB</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2015 se situó en 174 millones de euros, un descenso del 49% comparado con 343 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 sólo se incluían los resultados de Garanti hasta julio de 2015 mientras que en el ejercicio 2014 se incluían los de todo el año.</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|---|
| | | <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 6.340 millones de euros, un incremento del 14,6% comparado con 5.330 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2015 se situó en 1.729 millones de euros, un incremento de 27,5% comparado con 1.356 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 1.055 millones de euros, un descenso del 26,7% comparado con los 1.439 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 409 millones de euros, comparado con unas ganancias de 11 millones de euros registradas en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 126 millones de euros, comparado con los 32 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas ganancias de 93 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 47 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2015 se situó en 1.165 millones de euros, un incremento del 67% comparado con 699 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 3.678 millones de euros, un incremento del 1,5% comparado con 3.622 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 2.599 millones de euros, un decremento de 4,3% comparado con 2.714 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2015 se situó en 23.362 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% comparado con los 20.725 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2015 se situó en 10.836 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con 9.414 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la toma de control del Grupo Garanti y la adquisición del Grupo Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 731 millones de euros, un decremento del 36% comparado con 1.142 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido a las menores provisiones que se realizaron por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2015 se situó en 4.272 millones de euros, un descenso del 1,6% comparado con 4.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 2.135 millones de euros, comparado con los 46 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. En 2015 se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 4.603 millones de euros, un incremento del 15,6% comparado con 3.980 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 1.274 millones de euros, un incremento del 41,8% comparado con 898 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2015 se situó en 686 millones de euros, un incremento del 48% comparado con los 464 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2015 se situó en 2.642 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con los 2.618 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>En lo relativo al balance,</p> <p>El epígrafe de Activo total a 31 de diciembre de 2016 se situó en 731,856 millones de euros, un decremento del 2.4% comparado con 749,855 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015.</p> <p>El epígrafe de Préstamos y Ancipos a la clientela (bruto) a 31 de diciembre de 2016 se situó en 428,041 millones de euros, un decremento del 0.6% comparado con 430,808 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. En el sector residente, la variación se debe principalmente por la disminución del saldo procedente de administraciones públicas y plazo, parcialmente compensado por la positiva trayectoria de cuentas corrientes y de ahorro. En el sector no residente, el impacto negativo por el tipo de cambio reduce el ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.</p> <p>El epígrafe de Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2016 se situó en 401,465 millones de euros, un decremento del 0.5% comparado con 403,362 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. Positiva evolución en España, mientras que fuera el principalmente se corresponde con el ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.</p> <p>Principales indicadores de solvencia</p> <p>A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:</p> |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|---|--------------------|---------------------|----------------|
| Recursos propios Computables | Diciembre 2016 (*) | Diciembre 2015 (**) | Diciembre 2014 |
| Capital | 3.218 | 3.120 | 3.024 |
| Prima de emisión | 23.992 | 23.992 | 23.992 |
| Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas | 23.641 | 22.512 | 20.936 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 54 | 35 | 67 |
| Acciones propias en cartera | (48) | (309) | (350) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.642 | 2.618 |
| Dividendo a cuenta | (1.510) | (1.352) | (841) |
| Total Fondos Propios | 52.821 | 50.640 | 49.446 |
| Ajustes de valoración | (5.458) | (3.349) | (348) |
| Intereses minoritarios | 8.064 | 8.149 | 2.511 |
| Total Patrimonio Neto | 55.428 | 55.440 | 51.610 |
| Activos intangibles | (5.675) | (3.901) | (1.748) |
| Fin. Acciones Propias | (82) | (95) | (124) |
| Autocartera sintética | (51) | (415) | - |
| Deducciones | (5.808) | (4.411) | (1.872) |
| Ajustes transitorios CET 1 | (129) | (788) | (3.567) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta</i> | (402) | (796) | (2.713) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i> | 273 | 8 | (854) |
| Diferencias de perímetro | (120) | (40) | (140) |
| Patrimonio no computable a nivel de solvencia | (2.49) | (828) | (3.707) |
| Resto de ajustes y deducciones | (2.001) | (1.647) | (1.414) |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) | 47.370 | 48.554 | 44.617 |
| Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios | 6.114 | 5.302 | 4.205 |
| Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional | (3.401) | (5.302) | (6.990) |
| Capital de nivel 1 (Tier 1) | 50.083 | 48.554 | 41.831 |
| Capital de nivel 2 (Tier 2) | 8.810 | 11.646 | 10.986 |
| Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2) | 58.893 | 60.200 | 52.817 |
| Total recursos propios mínimos exigibles | 37.920 | 38.125 | 28.064 |

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

| Millones de euros | | | |
|---|----------|---------|---------|
| Apalancamiento | 2016 (*) | 2015 | 2014 |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 50.083 | 48.554 | 41.832 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 747.217 | 766.589 | 671.081 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,70% | 6,33% | 6,23% |

(*) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

| (Millones de euros) | | | |
|----------------------------------|--------|---------|---------|
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 2016 | 2015 | 2014 |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 25.996 | 23.590 |
| Riesgo crediticio | 48.072 | 482.518 | 403.633 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 19.405 | 15.157 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,4 | 5,8 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 74 | 64 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

Sección B — Emisor

| Datos relevantes del Grupo BBVA | Marzo 2017 | % Variación (*) | Marzo 2016 | % Variación (**) | Diciembre 2016 |
|--|------------|-----------------|------------|------------------|----------------|
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 719.193 | (2,9) | 740.947 | (1,7) | 731.856 |
| Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) | 431.899 | 0,8 | 428.515 | 0,9 | 428.041 |
| Depósitos a la clientela | 398.499 | (2,6) | 409.208 | (0,7) | 401.465 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 72.840 | (2,7) | 74.834 | (4,6) | 76.375 |
| Patrimonio neto | 54.918 | 0,7 | 54.516 | (0,9) | 55.428 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 4.322 | 4,1 | 4.152 | (74,7) | 17.059 |
| Margen bruto | 6.383 | 10,3 | 5.788 | (74,1) | 24.653 |
| Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | 2.065 | 54,3 | 1.338 | (67,7) | 6.392 |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 1.199 | 69,1 | 709 | (65,5) | 3.475 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 7,27 | 24,5 | 5,84 | 13,4 | 6,41 |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 47.739 | 28,4 | 37.194 | 13,3 | 42.118 |
| Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros) | 0,17 | 72,4 | 0,10 | (65,0) | 0,49 |
| Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾ | 7,32 | 0,4 | 7,29 | 1,4 | 7,22 |
| Precio/Valor contable (veces) | 1,0 | | 0,8 | | 0,9 |
| Ratios de capital (%) ⁽²⁾ | | | | | |
| CET1 (Phased in) | 11,6 | 0,1 | 11,6 | (4,6) | 12,2 |
| Tier I (Phased in) | 12,8 | 6,1 | 12,1 | (0,5) | 12,9 |
| Ratio capital (Phased in) | 15,3 | 1,7 | 15,0 | 1,0 | 15,1 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 3,1 | 6.367 | - | 6.567 |
| Número de accionistas | 919.274 | (2,4) | 942.343 | (1,7) | 935.284 |
| Número de empleados | 133.007 | (3,2) | 137.445 | (1,3) | 134.792 |
| Número de oficinas | 8.499 | (7,3) | 9.173 | (1,9) | 8.660 |
| Número de cajeros automáticos | 31.185 | 1,3 | 30.794 | 0,2 | 31.120 |

(*) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016

(**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016

El epígrafe de “Activo total” a 31 de marzo de 2017 se situó en 719.193 millones de euros, un decremento del 1,7% comparado con 731.856 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Créditos a la clientela (bruto)” a 31 de marzo de 2017 se situó en 431.899 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con 428.041 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Depósitos de la clientela” a 31 de marzo de 2017 se situó en 398.499 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 401.465 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Margen de intereses” en el primer trimestre de 2017 se situó en 4.322 millones de euros, un incremento del 4,1% comparado con 4.152 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido principalmente al crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la gestión de diferenciales de clientela.

El epígrafe de “Margen bruto” en el primer trimestre de 2017 se situó en 6.383 millones de euros, un incremento del 10,3% comparado con 5.788 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016.

El epígrafe de “Beneficio atribuido al Grupo” en el primer trimestre de 2017 se situó en 1.199 millones de euros, un incremento del 69,1% comparado con 709 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido a mayores ingresos, especialmente comisiones y ROF, junto con reducción de los gastos y contención de la partida de

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | <p>deterioro de valor de los activos financieros.</p> <p>El ratio de capital de CET 1, en el primer trimestre de 2017, se situó en un 11,6% comparado con 12,2% registrado a 31 de diciembre de 2016.</p> |
| B.8 | Información financiera seleccionada pro forma. | No procede, puesto que el Documento de Registro de BBVA no incorpora información financiera pro forma. |
| B.9 | Previsión o estimación de los beneficios. | No procede, puesto que el Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios en sus respectivos Documentos de Registro. |
| B.10 | Descripción de la naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica. | No procede, puesto que el informe de auditoría correspondiente a la información financiera histórica del Emisor no contiene ninguna salvedad. |

| Sección C — Valores | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| C.1 | Descripción del tipo y de la clase de valores ofertados y/o admitidos a cotización, incluido, en su caso, el número de identificación del valor. | <p>Los warrants emitidos están representados por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“Iberclear”), con domicilio social en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad 1, y sus sociedades participantes.</p> <p>El Código ISIN (International Securities Identificación Number): Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Warrant, significa valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del warrant o a su vencimiento. Para adquirir el derecho, el comprador debe pagar una prima. La liquidación será exclusivamente por diferencias</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 40px;">Call Warrant</td> <td>Derecho a comprar</td> </tr> <tr> <td>Put Warrant</td> <td>Derecho a vender</td> </tr> </table> <p>A continuación se indica el tipo y la clase de los warrants ofertados (los “Valores” o los “Warrants”) y su descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Call warrants y Put warrants</u> <p>Warrants de compra (Call Warrants) son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros la diferencia positiva que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate; y warrants de venta (Put Warrants), son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros el valor absoluto de la diferencia negativa que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación del activo subyacente y el Precio de Ejercicio, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate</p> <p><u>Estilo de Warrants</u></p> <p>Los warrants emitidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Warrants “Europeos”</u>: <p>El comprador puede ejercitar el derecho únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio siempre será automático.</p> <p>Las características de los Valores a emitir son las indicadas en la tabla anexa a este resumen.</p> | Call Warrant | Derecho a comprar | Put Warrant | Derecho a vender |
| Call Warrant | Derecho a comprar | | | | | |
| Put Warrant | Derecho a vender | | | | | |
| C.2 | Divisa de emisión de los valores. | La emisión de los valores se realizará en euros. | | | | |
| C.3. | Capital Social del Emisor | A fecha de registro del presente documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. | | | | |
| C.5 | Descripción de cualquier | No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores. | |
| C.7 | Política de dividendos del Emisor | <p>La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, en función de, entre otros, los resultados del Banco y de su Grupo, la situación de los mercados, el marco regulatorio y las recomendaciones en materia de dividendos que se puedan adoptar.</p> <p>De conformidad con la información relevante comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.</p> <p>Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio y un dividendo complementario, todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.</p> |
| C.8 | Descripción de los derechos vinculados a los Valores, orden de prelación y limitaciones de tales derechos. | <p><u>Derechos políticos:</u></p> <p>Conforme a la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que puedan tener los Warrants.</p> <p><u>Derechos económicos:</u></p> <p>Los Warrants emitidos no atribuirán a sus titulares derecho alguno de reembolso, sino el derecho a percibir los importes que, en su caso, resulten en favor de los mismos.</p> <p>Los Warrants emitidos se liquidarán exclusivamente por diferencias, otorgando a sus titulares el derecho a percibir en euros, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva (Call Warrant) o el valor absoluto de la diferencia negativa (Put Warrant), entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio.</p> <p>Los Warrants emitidos se entenderán automáticamente ejercitados por sus titulares en la Fecha de Ejercicio o de Vencimiento, procediendo el Emisor directamente a realizar a sus titulares las correspondientes liquidaciones positivas a que tuviesen derecho como consecuencia de dicho ejercicio, en las respectivas Fechas de Pago.</p> <p>Los derechos económicos que en su caso correspondan a los titulares de los Warrants se abonarán por el Agente de Pagos.</p> <p>Los Valores emitidos no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p><u>Ejercicio de los derechos de los warrants</u></p> <p>Tipo de Ejercicio de los Warrants: Europeo</p> <p>Sólo será posible el ejercicio automático a vencimiento. Consecuentemente, la Fecha de Vencimiento es igual a la Fecha de Ejercicio.</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|--|
| | | <p><u>Ejercicio Automático a Vencimiento</u></p> <p>Ejercicio Automático a Vencimiento significa que el Emisor procederá a ejercitar en la Fecha de Vencimiento, los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno por parte del tenedor de los warrants.</p> <p>Para más información relativa al procedimiento de liquidación de los warrants véase elemento C.17.</p> <p><u>Orden de prelación:</u></p> <p>Los warrants constituyen obligaciones no subordinadas y no garantizadas del Emisor y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, (a) por detrás de los acreedores con privilegio, ya sea especial o general, que a la fecha tenga el Emisor conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículos 90 y 91 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (la “Ley Concursal”); (b) igual (pari passu) que el resto de créditos ordinarios del Emisor; y (c) por delante de todas aquellas obligaciones subordinadas del Emisor o de cualesquiera otros instrumentos emitidos o garantizados por el Emisor cuya prelación crediticia sea inferior a la de los warrants.</p> <p>Los Valores emitidos contarán con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.</p> |
| C.11 | Indicación de si los Valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión. | <p>Los Warrants emitidos serán objeto de solicitud de admisión a cotización en las Bolsas de Valores Españolas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.).</p> <p>La Entidad Emisora se compromete a realizar los trámites necesarios para que los Warrants emitidos se incorporen a la negociación en dichos mercados en el menor plazo posible. La solicitud de admisión a negociación se llevará a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la Fecha de Emisión. Los warrants no tradicionales cotizarán en un segmento diferenciado dentro de la plataforma de warrants del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.)</p> |
| C.15 | Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes. | <p>El precio de cotización de un warrant en el mercado secundario vendrá determinado por diversos factores, fundamentalmente los siguientes:</p> <p>a) Diferencia entre el precio de mercado del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio. El precio de un warrant de compra se incrementará cuando el precio del Activo Subyacente se incremente y bajará cuando éste disminuya. En el caso de un warrant de venta, el precio de cotización del warrant se incrementará cuando baje el precio del Activo Subyacente, y viceversa. Es lo que se denomina “valor intrínseco” del warrant.</p> <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | | <p>b) Plazo de ejercicio. Cuanto mayor sea el plazo de ejercicio, mayor será el precio del warrant, pues la probabilidad de que el precio del Activo Subyacente suba o baje aumenta con el tiempo. Es lo que se denomina “valor temporal” del warrant.</p> <p>c) Volatilidad del Activo Subyacente. Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el período de vigencia del warrant.</p> <p>d) Tipos de interés. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los tipos de interés. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más alto es el precio del warrant call y más bajo el precio del warrant put. Para warrants sobre tipos de cambio, se tendrá en cuenta para el cálculo de la Prima el tipo de interés de la divisa subyacente. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <p>e) Dividendos. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los dividendos. Cuanto mayores sean los dividendos, más baja es la prima del warrant call y más alta la prima del warrant put.</p> <p>El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente, por tanto, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.</p> |
| C.16 | Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados – fecha de ejercicio o fecha de referencia final. | <p>Fecha de Vencimiento: significa la fecha en la que finaliza el período de vigencia de los warrants emitidos.</p> <p>Fecha de Ejercicio: significa la fecha en la que el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants.</p> <p>Los warrants ejercidos en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final dicha Fecha de Vencimiento.</p> <p>Fecha de Valoración Final: significa la fecha en que el Agente de Cálculo, determinará o valorará los precios o niveles del Activo Subyacente a fin de determinar el Precio de liquidación salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto.</p> |
| C.17 | Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados. | <p>La liquidación será exclusivamente en efectivo.</p> <p>Los Importes de Liquidación que en su caso resulten de la liquidación de los warrants, se satisfarán definitivamente en las Fechas de Pago.</p> <p>Para la liquidación por diferencias, cada warrant (call o put), dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar las siguientes fórmulas generales. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar:</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|--|
| | | <p>Para los Call Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PL - PE)\} * \text{Ratio}$</p> <p>Para los Put Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PE - PL)\} * \text{Ratio}$</p> <p>donde: L= cantidad pagadera en la Fecha de Pago por warrant y es el importe resultante de aplicar la fórmula de liquidación correspondiente para cada warrant. El importe de liquidación tiene un máximo de 4 decimales</p> <p>PE= Precio de Ejercicio del Activo Subyacente.</p> <p>PL= Precio de Liquidación del Activo Subyacente.</p> <p>Ratio = número de subyacentes representado por cada warrant, pudiendo ser tanto una fracción como un múltiplo de la unidad, y estando especificado en las Condiciones Finales de cada emisión. El ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1.</p> <p>En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago.</p> <p>Las fórmulas a utilizar para calcular el importe que el Agente de Pagos, en su caso, abonará a los titulares de los warrants en los supuestos de vencimiento anticipado serán también las arriba indicadas.]</p> <p>El Agente de Pagos será Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>El Agente de Cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants será Altura Markets S.V. S.A.</p> |
| C.18 | Descripción de cómo se van a realizar los pagos provenientes de los valores derivados. | <p>El Emisor, a través del Agente de Pagos, dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la Fecha de Liquidación, procederá a pagar a los tenedores de los Warrants los importes que, en su caso, resulten a favor de los mismos.</p> <p>El abono del Importe de Liquidación que, en su caso, resulte a los titulares de los Warrants se hará por el Emisor a través del Agente de Pagos.</p> |
| C.19 | Precio de ejercicio o precio de referencia final del subyacente. | <p>Precio de Ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor como precio de referencia inicial, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Precio de Liquidación o Referencia Final: Los Precios de Liquidación se determinarán según se especifica en el apartado C.17. En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir en el valor de los warrants, retrasar la liquidación, o conllevar la amortización anticipada de los mismos, siendo objeto de comunicación como hecho relevante a la CNMV y al organismo rector del mercado secundario que corresponda.</p> |

| | | Sección C — Valores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|-----------|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|--------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------------|----------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|----------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|-----------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|-----------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| | | <p>Tipo de cambio de Liquidación: Para los warrants sobre Apple Inc. el importe de liquidación se convertirá a Euros aplicando el tipo de cambio EUR/USD fijado por el Banco Central Europeo en la fecha de ejercicio y que aparezca, sólo a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema de información electrónico Reuters.</p> <p>Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio oficial de apertura del activo subyacente correspondiente.</p> <p>Los datos anteriormente descritos se encuentran recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C.20 | Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente. | <p>Tipo del subyacente: Los subyacentes son acciones de empresas cotizadas en mercados organizados internacionales</p> <p>Nombres de los subyacentes: El nombre de cada uno de los subyacentes y sus Códigos ISIN están recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> <p>Descripción de los subyacentes y dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Emisor</th> <th>Subyacente</th> <th>Volatilidad Histórica</th> <th>Volatilidad Implícita</th> <th>Trayectoria Pasada y Reciente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Allianz SE</td> <td>ALV GR <Equity> DES</td> <td>ALV GR <Equity> HVT</td> <td>ALV GR <Equity> HIVG</td> <td>ALV GR <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Apple Inc</td> <td>AAPL US <Equity> DES</td> <td>AAPL US <Equity> HVT</td> <td>AAPL US <Equity> HIVG</td> <td>AAPL US <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Axa SA</td> <td>CS FP <Equity> DES</td> <td>CS FP <Equity> HVT</td> <td>CS FP <Equity> HIVG</td> <td>CS FP <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Bayer AG</td> <td>BAY GR <Equity> DES</td> <td>BAY GR <Equity> HVT</td> <td>BAY GR <Equity> HIVG</td> <td>BAY GR <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>BNP Paribas SA</td> <td>BNP FP <Equity> DES</td> <td>BNP FP <Equity> HVT</td> <td>BNP FP <Equity> HIVG</td> <td>BNP FP <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Deutsche Bank AG</td> <td>DBK GR <Equity> DES</td> <td>DBK GR <Equity> HVT</td> <td>DBK GR <Equity> HIVG</td> <td>DBK GR <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Deutsche Telekom AG</td> <td>DTE GR <Equity> DES</td> <td>DTE GR <Equity> HVT</td> <td>DTE GR <Equity> HIVG</td> <td>DTE GR <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>ENI SPA</td> <td>ENI IM <Equity> DES</td> <td>ENI IM <Equity> HVT</td> <td>ENI IM <Equity> HIVG</td> <td>ENI IM <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Koninklijke Philips Electronics NV</td> <td>PHIA NA <Equity> DES</td> <td>PHIA NA <Equity> HVT</td> <td>PHIA NA <Equity> HIVG</td> <td>PHIA NA <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Nokia OYJ</td> <td>NOK1V FH <Equity> DES</td> <td>NOK1V FH <Equity> HVT</td> <td>NOK1V FH <Equity> HIVG</td> <td>NOK1V FH <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Orange SA</td> <td>ORA FP <Equity> DES</td> <td>ORA FP <Equity> HVT</td> <td>ORA FP <Equity> HIVG</td> <td>ORA FP <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Sanofi SA</td> <td>SAN FP <Equity> DES</td> <td>SAN FP <Equity> HVT</td> <td>SAN FP <Equity> HIVG</td> <td>SAN FP <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Siemens AG</td> <td>SIE GR <Equity> DES</td> <td>SIE GR <Equity> HVT</td> <td>SIE GR <Equity> HIVG</td> <td>SIE GR <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Societe Generale</td> <td>SOGN FP <Equity> DES</td> <td>SOGN FP <Equity> HVT</td> <td>SOGN FP <Equity> HIVG</td> <td>SOGN FP <Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>Total SA</td> <td>FP FP <Equity> DES</td> <td>FP FP <Equity> HVT</td> <td>FP FP <Equity> HIVG</td> <td>FP FP <Equity> GP</td> </tr> </tbody> </table> | | | Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | Allianz SE | ALV GR <Equity> DES | ALV GR <Equity> HVT | ALV GR <Equity> HIVG | ALV GR <Equity> GP | Apple Inc | AAPL US <Equity> DES | AAPL US <Equity> HVT | AAPL US <Equity> HIVG | AAPL US <Equity> GP | Axa SA | CS FP <Equity> DES | CS FP <Equity> HVT | CS FP <Equity> HIVG | CS FP <Equity> GP | Bayer AG | BAY GR <Equity> DES | BAY GR <Equity> HVT | BAY GR <Equity> HIVG | BAY GR <Equity> GP | BNP Paribas SA | BNP FP <Equity> DES | BNP FP <Equity> HVT | BNP FP <Equity> HIVG | BNP FP <Equity> GP | Deutsche Bank AG | DBK GR <Equity> DES | DBK GR <Equity> HVT | DBK GR <Equity> HIVG | DBK GR <Equity> GP | Deutsche Telekom AG | DTE GR <Equity> DES | DTE GR <Equity> HVT | DTE GR <Equity> HIVG | DTE GR <Equity> GP | ENI SPA | ENI IM <Equity> DES | ENI IM <Equity> HVT | ENI IM <Equity> HIVG | ENI IM <Equity> GP | Koninklijke Philips Electronics NV | PHIA NA <Equity> DES | PHIA NA <Equity> HVT | PHIA NA <Equity> HIVG | PHIA NA <Equity> GP | Nokia OYJ | NOK1V FH <Equity> DES | NOK1V FH <Equity> HVT | NOK1V FH <Equity> HIVG | NOK1V FH <Equity> GP | Orange SA | ORA FP <Equity> DES | ORA FP <Equity> HVT | ORA FP <Equity> HIVG | ORA FP <Equity> GP | Sanofi SA | SAN FP <Equity> DES | SAN FP <Equity> HVT | SAN FP <Equity> HIVG | SAN FP <Equity> GP | Siemens AG | SIE GR <Equity> DES | SIE GR <Equity> HVT | SIE GR <Equity> HIVG | SIE GR <Equity> GP | Societe Generale | SOGN FP <Equity> DES | SOGN FP <Equity> HVT | SOGN FP <Equity> HIVG | SOGN FP <Equity> GP | Total SA | FP FP <Equity> DES | FP FP <Equity> HVT | FP FP <Equity> HIVG | FP FP <Equity> GP |
| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Allianz SE | ALV GR <Equity> DES | ALV GR <Equity> HVT | ALV GR <Equity> HIVG | ALV GR <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Apple Inc | AAPL US <Equity> DES | AAPL US <Equity> HVT | AAPL US <Equity> HIVG | AAPL US <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Axa SA | CS FP <Equity> DES | CS FP <Equity> HVT | CS FP <Equity> HIVG | CS FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bayer AG | BAY GR <Equity> DES | BAY GR <Equity> HVT | BAY GR <Equity> HIVG | BAY GR <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| BNP Paribas SA | BNP FP <Equity> DES | BNP FP <Equity> HVT | BNP FP <Equity> HIVG | BNP FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Deutsche Bank AG | DBK GR <Equity> DES | DBK GR <Equity> HVT | DBK GR <Equity> HIVG | DBK GR <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Deutsche Telekom AG | DTE GR <Equity> DES | DTE GR <Equity> HVT | DTE GR <Equity> HIVG | DTE GR <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENI SPA | ENI IM <Equity> DES | ENI IM <Equity> HVT | ENI IM <Equity> HIVG | ENI IM <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Koninklijke Philips Electronics NV | PHIA NA <Equity> DES | PHIA NA <Equity> HVT | PHIA NA <Equity> HIVG | PHIA NA <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nokia OYJ | NOK1V FH <Equity> DES | NOK1V FH <Equity> HVT | NOK1V FH <Equity> HIVG | NOK1V FH <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Orange SA | ORA FP <Equity> DES | ORA FP <Equity> HVT | ORA FP <Equity> HIVG | ORA FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sanofi SA | SAN FP <Equity> DES | SAN FP <Equity> HVT | SAN FP <Equity> HIVG | SAN FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Siemens AG | SIE GR <Equity> DES | SIE GR <Equity> HVT | SIE GR <Equity> HIVG | SIE GR <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Societe Generale | SOGN FP <Equity> DES | SOGN FP <Equity> HVT | SOGN FP <Equity> HIVG | SOGN FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total SA | FP FP <Equity> DES | FP FP <Equity> HVT | FP FP <Equity> HIVG | FP FP <Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|--|
| | | <p>Mercado de cotización del subyacente: para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Axa S.A., BNP Paribas S.A., Orange S.A., Sanofi S.A., Societe Generale S.A., Total S.A., la Bolsa de París; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Allianz SE., Bayer A.G., Deutsche Bank A.G., Deutsche Telekom AG, Siemens A.G. la Bolsa de Frankfurt; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Eni SpA la Bolsa de Milán; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Nokia Oyj, la Bolsa de Helsinki; para los warrants con subyacente las acciones extranjeras Koninklijke Philips Electronics NV, la Bolsa de Ámsterdam; para los warrants con subyacente la acción extranjera Apple Inc., la Bolsa de Nueva York.</p> <p>Mercado de cotización relacionado: para las acciones de Allianz SE, Bayer A.G., Deutsche Bank A.G., Deutsche Telekom AG., Eni SpA, Nokia Oyj, Siemens AG, EUREX, para las acciones de Axa S.A., BNP Paribas S.A., France Telecom S.A., Koninklijke Philips Electronics NV, Sanofi S.A., Societe Generale S.A.y Total S.A., EURONEXT-LIFFE , para la acción de Apple Inc., CBOE.</p> |

Sección D — Riesgos

D.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor.

A continuación se indican de forma resumida las descripción de los riesgos inherentes a la actividad del emisor:

(i) **Riesgo de crédito:** tiene su origen en la probabilidad de que BBVA o la contraparte del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en BBVA o en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de riesgo desde 2015:

| | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 |
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos

En cuanto a la exposición al sector inmobiliario, en el siguiente cuadro se detalla la misma a 31 de diciembre de 2016:

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España ⁽¹⁾

(Millones de euros a 31-12-16)

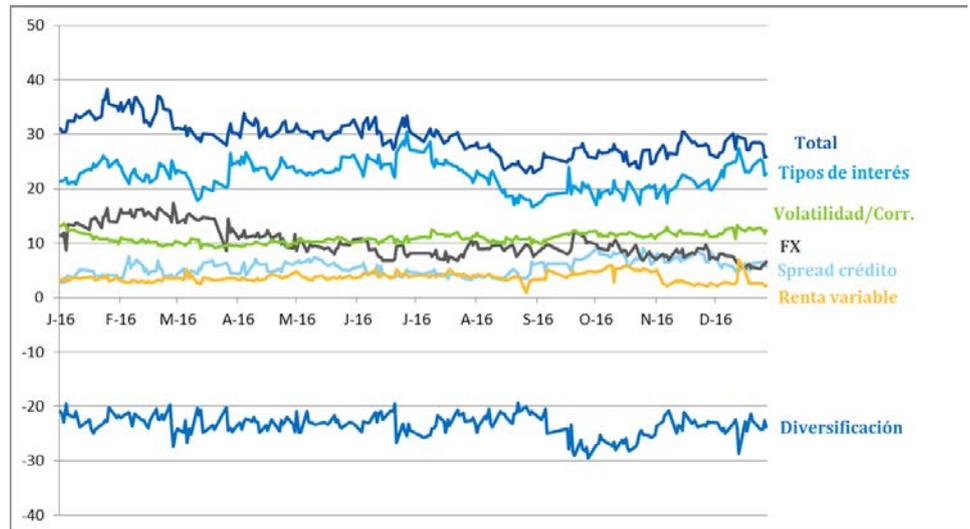
| | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|
| Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 |
| Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 |
| Procedentes de finalidad Inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 |
| Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 |
| Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 |
| Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 |
| Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 |
| Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 |
| Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 |
| Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 |
| Suelo | 242 | 9 | 4 |
| Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 |
| Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 |

(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

(ii) Riesgo de mercado: se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas para BBVA en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye, entre otros: (a) el riesgo de tipo de interés; (b) el riesgo de tipo de cambio; y (c) el riesgo de renta variable.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo (“VaR”), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



(iii) Riesgo de liquidez: tiene su origen en la probabilidad de que BBVA no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación del Banco.

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado.

(iv) Riesgo operacional: es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.</p> <p>La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone: <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo. - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales. - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos. <p>Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa. • Genera un impacto reputacional positivo. • Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales. <p>Además de los tipos de riesgos arriba mencionados, a continuación se enumeran a modo de resumen los factores de riesgo relacionados con el Grupo y las distintas geografías:</p> <p>a) Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados. • Los requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la Directiva 2014/59/UE podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y los valores que emita. • La integración de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar como resultado un incremento de los requerimientos de capital. • El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de sus requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA. • Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. • El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas. • La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. <p>b) Riesgos macroeconómicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • Dado que la cartera de préstamos del Banco se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera. • Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera. • Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, afectados negativamente por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas. • La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que este sea vulnerable a los cambios en este mercado. <p>c) Riesgos de liquidez y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BBVA tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos. • La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas. • La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco. • Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación. • El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés. • El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el |
|--|--|---|

negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
El Emisor tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:

| Agencia de Rating | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| DBRS | A | R-1 (low) | Estable | 13/abril/2016 |
| Fitch | A- | F-2 | Estable | 15/Diciembre/2016 |
| Moody's (*) | Baa1 | P-2 | Estable | 13/Diciembre/2016 |
| Scope Ratings | A | S-1 | Estable | 20/Febrero/2017 |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | 22/Diciembre/2016 |

(1) DBRS Ratings Limited.

(2) Fitch Ratings España, S.A.U.

(3) Moody's Investor Service España, S.A.

(4) Scope Ratings AG

(5) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited

(*): Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3 (fecha:10/Junio/2016).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo.
- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales.

d) Riesgos relacionados con el negocio y el sector:

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio.
- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones.
- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales.
En cuanto a las denominadas "cláusulas suelo", el Grupo ha dotado una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar, cuyo impacto en el Beneficio Atribuido del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de aproximadamente 404 millones de euros.
- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados.
- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para alcanzar los beneficios esperados de su participación en Garanti.

| | | |
|-----|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación. • El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles. • Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera. |
| D.6 | <p>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de pérdidas</u> <p>Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella.</p> <p>La inversión en un warrant no garantiza ganancias. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, limitada siempre al importe invertido, como consecuencia de variaciones en el precio. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos, el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y por tanto la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Los valores podrían no ser aptos para todo tipo de inversor</u> <p>El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos.</p> <p>Además, deben tener acceso a herramientas analíticas para poder evaluar el impacto que puede tener la inversión en los warrants, teniendo en cuenta su propia situación financiera. Por otro lado, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en los warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fluctuación del valor del warrant</u> <p>El valor del warrant puede fluctuar durante la vida del mismo. Factores que influyen en el valor del warrant son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Activo Subyacente <p>El valor del Activo Subyacente puede depender, entre otros, de factores tales como los beneficios, la posición financiera y las previsiones futuras de la entidad emisora del Activo Subyacente. En este sentido, el inversor debe considerar que aquellas emisiones referidas a valores de empresas de sectores innovadores de alta tecnología u otros sectores, ofrecen grandes posibilidades de crecimiento futuro aunque con un mayor riesgo que los sectores tradicionales.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cambio <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad <p>Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el Periodo de Ejercicio del warrant. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Supuestos de distorsión del mercado o de liquidación</u> <p>En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir el valor de los warrants y retrasar la liquidación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de Liquidez</u> <p>El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Ineficiencia de cobertura</u> <p>El inversor debe ser consciente, en caso de adquirir el warrant como instrumento de cobertura, que existe un riesgo de correlación. El warrant no es un instrumento perfecto de cobertura de un Activo Subyacente o cartera que incluye el Activo Subyacente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Garantía</u> <p>El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del warrant y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> |
|--|--|--|

- **Producto de estructura compleja:**

El Folleto Base se refiere a productos cuya estructura, descripción y comprensión son complejas por lo que el warrant no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como los riesgos que pueda conllevar la inversión de los mismos. Asimismo, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo, deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.

El Folleto Base recoge en términos generales la información que un posible inversor deberá tener en cuenta antes de invertir en este tipo de productos. En todo caso, es responsabilidad de cada potencial inversor hacer su propio análisis (incluyendo un análisis legal, fiscal y contable) con anterioridad a su decisión sobre la compra de los warrants. Cualquier evaluación sobre la idoneidad de los warrants para un inversor depende de, entre otras cosas, sus circunstancias financieras. Si un potencial inversor no tuviera la suficiente experiencia en temas financieros, de negocio o inversión como para decidir su compra de los warrants deberá consultar a su asesor financiero antes de tomar una decisión sobre dicha inversión. Se resalta, además, que para la descripción y los métodos de valoración de los warrants se utilizan en este folleto fórmulas matemáticas complejas.

- **Información adicional sobre diferencias entre los warrants y los depósitos bancarios en términos de rentabilidad, riesgo y liquidez**

Los warrants constituyen un producto diferente al depósito bancario. Mientras que un **Warrant** es un valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor, a cambio del pago de una prima, el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del Warrant o a su vencimiento; un **depósito bancario ordinario** es un contrato por el que el cliente entrega a la entidad financiera una cantidad de dinero durante determinado plazo, transcurrido el cual la entidad se lo devuelve. La remuneración o los intereses pactados pueden cobrarse al vencimiento del plazo o de forma periódica, según se acuerde con la entidad financiera.

La rentabilidad de una inversión en Warrants, al ser un producto cotizado en un mercado secundario oficial, se determina por la diferencia entre el precio de liquidación (en la fecha de ejercicio o de vencimiento) o de venta, en su caso, y el precio de adquisición. Tanto el precio de adquisición como el precio de liquidación o precio de venta variará en función del precio de cotización que pueda tener el Warrant en dicho mercado secundario, por lo que a priori no es posible determinar el rendimiento resultante para cada inversor sobre aquellos Warrants que se emitan durante la vigencia del presente Folleto Base. Sin embargo, **la rentabilidad del depósito bancario** estará determinada por el tipo de interés y las fechas de pago pactadas con la entidad financiera. En el supuesto de que exista la posibilidad de cancelación anticipada del depósito, la rentabilidad podría reducirse (hasta ser nula), si el contrato recogiera penalizaciones para este supuesto. No obstante, el nominal del Depósito no se vería afectado.

En términos de riesgo, los warrants no cuentan con la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos, mientras que los depósitos sí cuentan con esta cobertura hasta

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>un límite de 100.000 euros.</p> <p>La liquidez del depósito no está condicionada a que se encuentre una contrapartida en el mercado, sino que es proporcionada directamente por la entidad de crédito depositaria y depende de las condiciones contractuales suscritas. Antes de la fecha de vencimiento, la liquidez estará condicionada a lo que se haya pactado con la entidad. En caso de no permitirse la cancelación anticipada del depósito, el cliente podría tener restringida la liquidez. Llegada la fecha de vencimiento pactada, se reembolsará al depositante la totalidad del importe depositado. En el caso de los Warrants, la liquidez depende de la formación de precios que puedan proporcionar el Emisor y terceras partes en el mercado secundario oficial donde cotizan. Si bien el Emisor para fomentar la liquidez, realizará las funciones de entidad especialista de los Warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior.</p> |
|--|--|---|

| Sección E — Oferta | | |
|---------------------------|--|--|
| E.2b | Motivos de la oferta y destino de los ingresos cuando esos motivos no sean la obtención de beneficios o la cobertura de ciertos riesgos. | Las emisiones de valores a realizar al amparo del presente Folleto Base, obedecen a la actividad propia del negocio bancario de BBVA. |
| E.3 | Descripción de las condiciones de la oferta. | <p>Condiciones de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2017 - Nº de warrants emitidos: 51.800.000 - Importe efectivo emitido: 34.948.000,00 euros - Plazo durante el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud: <p>Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido.</p> <p>Procedimiento de solicitud: Los inversores podrán realizar operaciones de compraventa en el mercado secundario oficial, cursando órdenes a través de los intermediarios financieros. El inversor que desee cursar órdenes de compraventa de valores habrá de suscribir la correspondiente orden normalizada de valores. En la orden podrá indicar un precio o limitar el mismo, de conformidad con lo establecido por la normativa bursátil aplicable a todas las compraventas de valores realizadas en Bolsa, incluidos los warrants. Las órdenes serán cursadas por número de warrants y no por importes efectivos.</p> <p>Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos: El método y los plazos para el pago de los valores y la entrega de los mismos, una vez admitidos a negociación, estarán sujetos a las prácticas habituales para los valores cotizados.</p> <p>Colectivo de potenciales inversores a los que se ofertan los Valores: Los Warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A., colocándose después en el Mercado Secundario. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Los Valores emitidos podrán ser colocados tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados.</p> <p>Precios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio de la emisión: Véase tabla anexa a este resumen |

| | | Sección E — Oferta |
|-----|---|--|
| | | <p>Colocación y aseguramiento: La entidad colocadora es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La entidad que suscribirá las emisiones de warrants en el mercado primario es Corporación General Financiera, S.A., sociedad del grupo BBVA.</p> <p>Agente de pagos: Las funciones de Agente de Pagos de las emisiones serán realizadas por el propio Emisor.</p> <p>Agente de Cálculo: El Agente de Cálculo de las emisiones realizadas bajo el Folleto Base será Altura Markets S.V., S.A.</p> |
| E.4 | Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta. | <p>Corporación General Financiera, S.A. es una sociedad del Grupo BBVA, que suscribe los warrants emitidos en el mercado primario.</p> <p>Altura Markets S.V., S.A. es una Joint Venture participada en una proporción del 50/50 por BBVA y Societe Generale, que desempeña la función de agente de cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants</p> <p>Corporación General Financiera, S.A., y Altura Markets S.V., S.A., el agente de cálculo, y cualesquiera otras personas participantes en la futuras emisiones no tienen ningún interés particular que sea importante para las mismas.</p> |
| E.7 | Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente. | <p>El Emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los Valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el momento de ejercicio.</p> <p>El resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de los Valores, se limitarán a los que cada entidad que pudiera ser depositaria de los Valores tenga publicados conforme a la legislación vigente y registrados en el organismo correspondiente.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos en los registros de Iberclear serán por cuenta y a cargo del Emisor.</p> <p>La inscripción, mantenimiento y liquidación de los Valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de Iberclear y de las entidades participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los Valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.</p> |

ANEXO Tabla características de la emisión

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 200.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.53 | EUR | ES0613215E23 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 170.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.08 | EUR | ES0613215E31 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 180.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.51 | EUR | ES0613215E49 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 190.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.05 | EUR | ES0613215E56 |
| Call | Allianz SE | DE0008404005 | 200.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.71 | EUR | ES0613215E64 |
| Put | Allianz SE | DE0008404005 | 160.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215E72 |
| Put | Allianz SE | DE0008404005 | 180.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.57 | EUR | ES0613215E80 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 140.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.18 | USD | ES0613215E98 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 150.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.68 | USD | ES0613215F06 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 160.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.26 | USD | ES0613215F14 |
| Call | Apple INC | US0378331005 | 170.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.93 | USD | ES0613215F22 |
| Put | Apple INC | US0378331005 | 140.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.73 | USD | ES0613215F30 |
| Put | Apple INC | US0378331005 | 160.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.48 | USD | ES0613215F48 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 22.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215F55 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 24.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES0613215F63 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 26.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.33 | EUR | ES0613215F71 |
| Call | Axa SA | FR0000120628 | 28.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.19 | EUR | ES0613215F89 |
| Put | Axa SA | FR0000120628 | 24.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES0613215F97 |
| Put | Axa SA | FR0000120628 | 26.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES0613215G05 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.41 | EUR | ES0613215G13 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.43 | EUR | ES0613215G21 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 110.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.88 | EUR | ES0613215G39 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215G47 |
| Call | Bayer AG | DE000BAY0017 | 130.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.29 | EUR | ES0613215G54 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 100.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.63 | EUR | ES0613215G62 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 110.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.07 | EUR | ES0613215G70 |
| Put | Bayer AG | DE000BAY0017 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.70 | EUR | ES0613215G88 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 62.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.79 | EUR | ES0613215G96 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 66.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.59 | EUR | ES0613215H04 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 70.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.43 | EUR | ES0613215H12 |
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 74.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215H20 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|---------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 78.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.21 | EUR | ES0613215H38 |
| Put | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 66.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.77 | EUR | ES0613215H46 |
| Put | BNP Paribas SA | FR0000131104 | 70.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.01 | EUR | ES0613215H53 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.42 | EUR | ES0613215H61 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.29 | EUR | ES0613215H79 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.19 | EUR | ES0613215H87 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.28 | EUR | ES0613215H95 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.55 | EUR | ES0613215I03 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I11 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215I29 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES0613215I37 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215I45 |
| Call | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 17.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES0613215I52 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I60 |
| Put | Deutsche Bank AG | DE0005140008 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215I78 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215I86 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.35 | EUR | ES0613215I94 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.24 | EUR | ES0613215J02 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 17.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.16 | EUR | ES0613215J10 |
| Call | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 18.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215J28 |
| Put | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 15.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215J36 |
| Put | Deutsche Telekom AG | DE0005557508 | 17.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.57 | EUR | ES0613215J44 |
| Call | ENI SPA | IT0003132476 | 13.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.28 | EUR | ES0613215J51 |
| Call | ENI SPA | IT0003132476 | 15.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES0613215J69 |
| Put | ENI SPA | IT0003132476 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.42 | EUR | ES0613215J77 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.53 | EUR | ES0613215L08 |
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 35.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.62 | EUR | ES0613215L16 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 34.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215L24 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 35.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES0613215L32 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.64 | EUR | ES0613215L40 |
| Call | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 37.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.55 | EUR | ES0613215L57 |
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 34.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.72 | EUR | ES0613215L65 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Koninklijke Philips Electronics NV | NL0000009538 | 36.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.99 | EUR | ES0613215L73 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 4.80 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215K33 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.20 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215K41 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.60 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.20 | EUR | ES0613215K58 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 6.00 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.14 | EUR | ES0613215K66 |
| Call | Nokia OYJ | FI0009000681 | 6.40 | 500,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.10 | EUR | ES0613215K74 |
| Put | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.20 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.32 | EUR | ES0613215K82 |
| Put | Nokia OYJ | FI0009000681 | 5.60 | 400,000 | 0.50 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215K90 |
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.25 | EUR | ES0613215J85 |
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.27 | EUR | ES0613215J93 |
| Call | Orange SA | FR0000133308 | 16.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.11 | EUR | ES0613215K09 |
| Put | Orange SA | FR0000133308 | 14.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.34 | EUR | ES0613215K17 |
| Put | Orange SA | FR0000133308 | 16.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.68 | EUR | ES0613215K25 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.49 | EUR | ES0613215L81 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 86.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.40 | EUR | ES0613215L99 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 88.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.33 | EUR | ES0613215M07 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.64 | EUR | ES0613215M15 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 88.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.88 | EUR | ES0613215M23 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 82.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.63 | EUR | ES0613215M31 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 84.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.54 | EUR | ES0613215M49 |
| Call | Sanofi SA | FR0000120578 | 86.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.46 | EUR | ES0613215M56 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 83.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.83 | EUR | ES0613215M64 |
| Put | Sanofi SA | FR0000120578 | 85.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.94 | EUR | ES0613215M72 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.59 | EUR | ES0613215M80 |
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 1.14 | EUR | ES0613215M98 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 116.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.93 | EUR | ES0613215N06 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.76 | EUR | ES0613215N14 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 124.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215N22 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 128.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215N30 |
| Call | Siemens AG | DE0007236101 | 132.00 | 500,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215N48 |
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 120.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.39 | EUR | ES0613215N55 |
| Put | Siemens AG | DE0007236101 | 124.00 | 400,000 | 0.10 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.64 | EUR | ES0613215N63 |

| Tipo | Activo Subyacente | Isin Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|-----------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 46.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.39 | EUR | ES0613215N71 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 48.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.16 | EUR | ES0613215N89 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 50.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.95 | EUR | ES0613215N97 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 52.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.77 | EUR | ES0613215O05 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 54.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.62 | EUR | ES0613215O13 |
| Call | Societe Generale | FR0000130809 | 56.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.50 | EUR | ES0613215O21 |
| Put | Societe Generale | FR0000130809 | 48.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.56 | EUR | ES0613215O39 |
| Put | Societe Generale | FR0000130809 | 50.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.86 | EUR | ES0613215O47 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 42.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.09 | EUR | ES0613215O54 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 44.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.82 | EUR | ES0613215O62 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 46.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215O70 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 48.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.44 | EUR | ES0613215O88 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 50.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.31 | EUR | ES0613215O96 |
| Call | Total SA | FR0000120271 | 52.00 | 500,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.22 | EUR | ES0613215P04 |
| Put | Total SA | FR0000120271 | 44.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215P12 |
| Put | Total SA | FR0000120271 | 48.00 | 400,000 | 0.25 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.48 | EUR | ES0613215P20 |

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ACTIVO SUBYACENTE: Índice Ibex-35®

Se advierte que:

a) las presentes condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de junio de 2017.

b) el Folleto Base se encuentra publicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE, en las páginas web del Emisor (www.bbva.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).

c) a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base, las presentes condiciones finales, y el Resumen del Folleto Base adaptado a la presente emisión.

d) aneja a las condiciones finales figura un resumen de la emisión concreta.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con DNI nº 2.233.044-C, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y con NIF A-48265169, representación que ostenta en virtud de las facultades conferidas al efecto por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2017, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** Warrants call y put
- **Características de la emisión:**

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Ibex 35 | 8,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.91 | EUR | ES0613215P38 |
| Call | Ibex 35 | 9,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.52 | EUR | ES0613215P46 |
| Call | Ibex 35 | 9,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.17 | EUR | ES0613215P53 |
| Call | Ibex 35 | 10,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215P61 |
| Call | Ibex 35 | 10,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215P79 |
| Call | Ibex 35 | 11,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215P87 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Ibex 35 | 11,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215P95 |
| Call | Ibex 35 | 12,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES0613215Q03 |
| Call | Ibex 35 | 12,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES0613215Q11 |
| Call | Ibex 35 | 13,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES0613215Q29 |
| Call | Ibex 35 | 13,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES0613215Q37 |
| Call | Ibex 35 | 14,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215Q45 |
| Put | Ibex 35 | 9,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215Q52 |
| Put | Ibex 35 | 9,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES0613215Q60 |
| Put | Ibex 35 | 10,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES0613215Q78 |
| Put | Ibex 35 | 10,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.99 | EUR | ES0613215Q86 |
| Put | Ibex 35 | 11,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.28 | EUR | ES0613215Q94 |
| Put | Ibex 35 | 11,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.63 | EUR | ES0613215R02 |
| Put | Ibex 35 | 12,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.03 | EUR | ES0613215R10 |
| Put | Ibex 35 | 12,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.46 | EUR | ES0613215R28 |

- **Número de warrants emitidos:** 32.000.000 warrants
- **Importe nominal y efectivo:** 24.160.000,00 euros
- **Fecha de desembolso:** 22 de septiembre de 2017

- **Fecha de Suscripción:** Los warrants emitidos han sido suscritos en su totalidad en la fecha de emisión en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez admitidos a negociación, los valores, durante su vida, pueden ser adquiridos en cualquier momento por los inversores a través de los distintos canales de BBVA, S.A., o través de cualquier intermediario financiero.
- **Cantidad mínima de warrants a invertir:** 1 warrant
- **Cantidad máxima de warrants invertir:** Número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de liquidación o referencia final: el precio medio del activo subyacente publicado por la Sociedad de Bolsas en la fecha de valoración.

Ejercicio de los warrants: se trata de warrants de estilo europeo que podrán ser ejercidos únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio será automático siempre y cuando el Importe de Liquidación sea positivo. Los warrants ejercidos automáticamente por el Emisor en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final en dicha Fecha de Vencimiento.

Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, tal y como consta en el *apartado 4.2.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente* del Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., inscrito en los RROO de la CNMV con fecha 22 de junio de 2017, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio oficial del activo subyacente correspondiente.

Sociedad de Bolsas, S.A. no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice Ibex 35® tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice Ibex 35® tal y como se efectúa hoy en día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice Ibex 35®
- d) La precisión, integridad, o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice Ibex 35®.
- e) La idoneidad del Índice Ibex 35® a los efectos previstos en el producto a que se refiere la presente Información Complementaria.

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Índice Ibex 35® y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve, ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en el producto financiero descrito en las presentes Condiciones Finales, ni la autorización concedida a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para el uso de la marca comercial Ibex 35® conlleva juicio favorable en relación con la información ofrecida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

- **Información sobre el activo subyacente:**

Tipo de Subyacente: Índices bursátiles de mercados organizados de valores de renta variable españoles.

Nombre de los subyacentes: Véase en tabla de Características de los Valores.

Descripción de los subyacentes:

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:

| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|---------|-----------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| IBEX-35 | IBEX<Index> DES | IBEX <Index> HVT | IBEX <Index> HIVG | IBEX <INDEX> GP |

Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Español

Mercado de cotización relacionado: MEFF Renta Variable

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A
- **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formulará solicitud de admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes Condiciones Finales en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

- **País donde tiene lugar la oferta:** España
- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao)

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2017

Luis Miguel Durán Rubio
El emisor,

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

**RESUMEN DE LA EMISIÓN DE WARRANTS DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ACTIVO SUBYACENTE: Índice Ibex-35®**

Los elementos de información de este resumen (el “Resumen”) están divididos en cinco secciones (A-E) y numeradas correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida por el Reglamento (CE) n° 809/2004. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, los elementos de información no aplicables por las características del tipo de valor o del Emisor se mencionan como “no procede”.

| Sección A- Introducción y advertencias | | |
|---|---|--|
| A.1 | Advertencia: | <p>(i) Este Resumen debe leerse como una introducción al Folleto Base;</p> <p>(ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base en su conjunto;</p> <p>(iii) Cuando una demanda sobre la información contenida en un Folleto Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial y</p> <p>(iv) La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto Base, o no aporte, leída junto con las otras partes del Folleto Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</p> |
| A.2 | Consentimiento del Emisor relativo a la utilización del Folleto Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros. | No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento para la utilización del folleto de base para la realización de ofertas públicas de warrants por intermediarios financieros. |

| Sección B — Emisor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------|-------------------|--|--|--|------|---------------------|------|------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|--|----------------|----------------|----------------|---|--------|--------|-------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| B.1 | Nombre legal y comercial del Emisor. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “Emisor”, la “Entidad Emisora” o “BBVA”) sociedad matriz del Grupo BBVA, N.I.F. n.º A-48265169. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.2 | Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución. | BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao, 48005, España, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2.803, libro 1.545 de la sección 3, folio 1, hoja BI-17-A. Tiene forma jurídica de sociedad anónima y está sujeta a la legislación española correspondiente, así como a la normativa sobre entidades de crédito y del mercado de valores, dada su actividad, y a la supervisión, control y normativa del Banco de España, si bien, desde el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) asumió sus nuevas funciones de supervisión con la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El MUS se compone del BCE y de las autoridades nacionales de los Estados miembros participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.3 | Descripción de las operaciones en curso del Emisor y de sus principales actividades. | <p>El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.</p> <p>A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Millones de euros</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">Total activos del Grupo por segmentos de negocio</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2016</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2015 ⁽¹⁾</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad bancaria en España</td> <td style="text-align: right;">332.642</td> <td style="text-align: right;">339.775</td> <td style="text-align: right;">318.446</td> </tr> <tr> <td>Actividad inmobiliaria en España</td> <td style="text-align: right;">13.713</td> <td style="text-align: right;">17.122</td> <td style="text-align: right;">17.365</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td style="text-align: right;">88.902</td> <td style="text-align: right;">86.454</td> <td style="text-align: right;">69.261</td> </tr> <tr> <td>Turquía ⁽²⁾</td> <td style="text-align: right;">84.866</td> <td style="text-align: right;">89.003</td> <td style="text-align: right;">22.342</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td style="text-align: right;">93.318</td> <td style="text-align: right;">99.594</td> <td style="text-align: right;">93.731</td> </tr> <tr> <td>América del Sur</td> <td style="text-align: right;">77.918</td> <td style="text-align: right;">70.661</td> <td style="text-align: right;">84.364</td> </tr> <tr> <td>Resto de Eurasia</td> <td style="text-align: right;">18.980</td> <td style="text-align: right;">23.469</td> <td style="text-align: right;">22.325</td> </tr> <tr> <td>Subtotal activos por áreas de negocio</td> <td style="text-align: right;">710.339</td> <td style="text-align: right;">726.079</td> <td style="text-align: right;">627.834</td> </tr> <tr> <td>Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾</td> <td style="text-align: right;">21.517</td> <td style="text-align: right;">23.776</td> <td style="text-align: right;">4.108</td> </tr> <tr> <td>Total activos Grupo BBVA</td> <td style="text-align: right;">731.856</td> <td style="text-align: right;">749.855</td> <td style="text-align: right;">631.942</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Los saldos correspondientes a diciembre de 2014 y 2015 han sido reexpresados.</p> <p>(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.</p> <p>(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.</p> <p>Los datos del cuadro anterior proceden de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2016.</p> | | Millones de euros | | | Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 |
| | Millones de euros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Resultados del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 | 2014 |
| Actividad bancaria en España | 912 | 1.085 | 858 |
| Actividad inmobiliaria en España | (595) | (496) | (901) |
| Turquía | 599 | 371 | 310 |
| Resto de Eurasia | 151 | 75 | 255 |
| México | 1.980 | 2.094 | 1.915 |
| América del Sur | 771 | 905 | 1.001 |
| Estados Unidos | 459 | 517 | 428 |
| Subtotal resultados de áreas de negocio | 4.276 | 4.551 | 3.867 |
| Centro Corporativo | (801) | (1.910) | (1.249) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.641 | 2.618 |
| Resultados no asignados | - | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - | - |
| Otros resultados (*) | 1.218 | 686 | 464 |
| Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas | (1.699) | (1.274) | (898) |
| Resultado antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 3.980 |

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Los datos del cuadro anterior están auditados.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos,

| | | Sección B — Emisor |
|-------|--|---|
| | | <p>Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia-Pacífico • La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghái) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta). |
| B.4.a | <p>Descripción de las tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor y a los sectores en los que ejerce su actividad.</p> | <p>El crecimiento de la economía mundial se aceleró en el primer trimestre de 2017 hasta el 0,9% t/t, y los datos más recientes apuntan a que continúa ganando algo de impulso, hasta alrededor del 1% t/t, lo que compara con tasas de alrededor del 0,8% de media desde el año 2011. La mejora generalizada de las confianzas junto con el avance del comercio global están detrás de esta aceleración de la actividad, mientras que se mantiene al apoyo de los bancos centrales y la relativa calma de los mercados financieros.</p> <p>El desempeño de los países avanzados sigue siendo positivo, con la consolidación de la recuperación en Estados Unidos y con Europa creciendo hasta tasas por encima de su potencial y de manera simultánea en los distintos estados miembros. Por el contrario, en los países latinoamericanos las tendencias recientes son menos positivas, aunque dispares por países. La región saldrá este año de la recesión, aunque con un crecimiento aún moderado. En China, la actividad repuntó a finales del pasado año y comienzos de éste apoyada por los estímulos de las políticas económicas, si bien continuamos esperando una desaceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Como resultado, el crecimiento mundial podría situarse alrededor del 3,3% en 2017 y del 3,4% en 2018.</p> <p>A pesar de que el crecimiento global se va afianzando, los riesgos siguen sesgados a la baja. Más allá de la incertidumbre todavía asociada a las medidas que finalmente se aprueben en Estados Unidos, las dudas también se centran en la situación política en Europa. A ello se une el riesgo asociado a la economía china, donde la fortaleza reciente de la inversión puede frenar el proceso de reducción de desequilibrios. Otros elementos importantes de riesgo son las negociaciones sobre el <i>brexit</i>, los múltiples riesgos geopolíticos o los riesgos asociados a la normalización de la política monetaria, sobre todo en Estados Unidos,</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial España</p> <p>Se mantiene la recuperación económica durante el 2017. El crecimiento durante el primer trimestre de 2017 habría repuntado una décima hasta el 0,8% t/t. Con la información disponible para 2T17, estimamos que el avance trimestral del PIB (t/t) podría acelerarse hasta el 1,0 o el 1,1%, la mayor cifra registrada desde el primer trimestre de 2006. La aceleración comentada se produce a pesar de que se confirma: (i) una menor contribución del consumo de las familias; y (ii) el control del gasto de las administraciones públicas.</p> <p>La inversión en maquinaria y equipo parece que ha recuperado tracción, impulsada por el extraordinario comportamiento de las exportaciones, tanto de bienes como de servicios. Respecto a esto último, la mejora es generalizada por destinos, al observarse una recuperación de los flujos hacia economías emergentes y mantenerse el buen tono de las ventas a mercados desarrollados, a pesar de la incertidumbre relacionada con el <i>brexit</i>. El último de los factores que explica el repunte de la actividad durante la primera parte del año es la incipiente aceleración de la actividad del sector inmobiliario.</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|--|
| | | <p>Entorno sectorial actividad inmobiliaria España</p> <p>La venta de viviendas continúa mostrando una clara tendencia de recuperación, apoyada en la buena evolución de sus fundamentales: el empleo continúa creciendo a tasas relativamente elevadas propiciando el incremento de la renta de los hogares, las condiciones financieras siguen siendo favorables para el endeudamiento al mantenerse los tipos de interés en mínimos, la confianza de hogares sigue en niveles relativamente elevados y, además, los extranjeros siguen mostrando interés por la compra de viviendas en España. Con ello, en 2016 la venta de viviendas se incrementó el 13,9%, según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado. Una tendencia que se mantiene en los primeros compases de 2017: en el primer trimestre del año las transacciones aumentaron a una tasa interanual del 16,2%.</p> <p>El dinamismo de las ventas continúa respaldado por la buena evolución del mercado hipotecario. En 2016, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda creció el 5,0% (17,4% sin tener en cuenta las refinanciaciones), según el Banco de España. Una evolución que se mantuvo en el 1T17, cuando esta partida del crédito aumentó a una tasa interanual del 9,0% (23,5% sin refinanciaciones). Por otro lado, el mercado hipotecario ha experimentado un notable cambio en 2016: mientras en el 4T15 tan sólo el 8,8% de las hipotecas se firmaban a tipo fijo, en el 4T16 esta proporción se elevó hasta el 31,0%, según los datos del Colegio de Registradores. En el 1T17 se mantuvo esta evolución y el 38,7% de las hipotecas firmadas se referenciaron a un tipo fijo.</p> <p>El aumento de las ventas en un contexto de reducción del inventario continúa reflejándose en incrementos del precio de la vivienda. Según el Índice de Precios de la Vivienda (INE), en 2016 la vivienda se revalorizó a una tasa media anual del 4,7%. Por su parte, la información conocida hasta la fecha indica que el precio de la vivienda continúa creciendo. En particular, los valores de tasación correspondientes 1T17, publicados en el Ministerio de Fomento, apuntan hacia una revalorización del precio de la vivienda del 2,2% interanual.</p> <p>La actividad constructora prosigue su recuperación, si bien, se mantiene todavía en niveles relativamente bajos. A lo largo de 2016 se firmaron poco más de 64.000 visados, el 28,8% más que en 2015. En los dos primeros meses de 2017 se visaron casi 13.000 viviendas, lo que supuso un crecimiento interanual del 20,3%. Por su parte, en 2016 el mercado de suelo alcanzó un cierto dinamismo y la superficie transada aumentó el 33,5% respecto al año anterior. Este dinamismo se ha moderado en el primer trimestre de 2017, cuando la superficie vendida creció el 3,9% interanual.</p> <p>Entorno sectorial Banca en España</p> <p>El sistema financiero español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de marzo de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 2,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista (crédito a familias y pymes) aumentan un 10,4% en términos interanuales de acuerdo con la información al mes de marzo de 2017. La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 4,3% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-4,4%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 8,8% en marzo, 116 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,5% interanual).</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) sobre las llamadas cláusulas suelo y al proceso de reestructuración de una entidad doméstica. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El <i>funding gap</i> (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico.</p> <p>Por último, con datos de abril de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 15% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas <i>targeted longer-term refinancing operations</i> (TLTRO).</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Estados Unidos</p> <p>El crecimiento de la economía estadounidense se desaceleró en el primer trimestre de 2017, con un crecimiento del 1,2% anualizado, si bien los datos más recientes apuntan a que dicha desaceleración podría haber sido transitoria. Detrás de este comportamiento, estuvo la moderación del consumo privado que, en línea con nuestro escenario, apuntan hacia una transición del consumo a la inversión como soporte del crecimiento. A pesar de una disminución de inventarios, la inversión fija privada no residencial fue fuerte, mientras que la inversión residencial mejoró a pesar del aumento de tipos de interés, y las exportaciones aumentaron debido al repunte del comercio y el crecimiento mundial.</p> <p>Aunque el lento comienzo del año podría suscitar preocupaciones sobre las perspectivas de alcanzar el 2% a final de año, parece haber capacidad suficiente para invertir tras las desaceleración de 2016. Por otro lado, la probabilidad de que la nueva administración pueda poner en marcha las reformas fiscales y que tenga un impacto positivo en el corto plazo se ha reducido, y en cualquier caso su impacto debería ser limitado en una economía que continúa creciendo por encima del potencial. Con todo, el crecimiento previsto continúa siendo del 2,3% en 2017 y del 2,4% en 2018, apoyado por la aceleración de la inversión, que se beneficiará de la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento de la oferta de vivienda. Esto debería compensar la moderación esperada del consumo por una mayor inflación y una mejora más gradual del mercado de trabajo.</p> <p>Tras la reanudación de la normalización de la política de tipos de la Fed en diciembre y aumentarlos de nuevo en marzo, la mejora cíclica de la economía y la inflación continuarán propiciando la retirada de la política monetaria acomodaticia. En este contexto, se espera que la Fed continúe ajustando gradualmente los tipos en 2017 con dos subidas adicionales de 25 puntos básicos en junio y septiembre. Además, la Fed ya están planteando cómo abordar la tercera fase de la estrategia de salida, esto es, la reducción del balance (una vez finalizado el programa de compra de bonos y según se consoliden las subidas de tipos de interés), algo que previsiblemente no sucederá hasta el año que viene y se implementará de forma pasiva.</p> <p>En lo que respecta al mercado de divisas, en lo que llevamos de año se ha revertido la apreciación que el dólar registró en el último trimestre de 2016, especialmente frente al euro. En concreto, el cruce se ha situado en la segunda mitad de mayo de mayo de nuevo en alrededor de 1,12 USD/EUR, reflejando fundamentalmente las menores expectativas de que la nueva administración de Estados Unidos pueda poner en marcha las medidas anunciadas y que tendrían un impacto positivo en el crecimiento, mientras que en Europa la situación cíclica ha mejorado, a la vez que se ha reducido algo la incertidumbre política y el BCE ya ha empezado a discutir sobre la política de</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>normalización de la política monetaria.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sistema mantiene la senda decreciente iniciada en el primer trimestre de 2010 y con datos del primer trimestre d 2017 se sitúa en el 1,95%, un nivel muy positivo que no se veía en el sistema desde el año 2007. El volumen total de crédito del sistema aumenta un 4,7% interanual según la última información disponible a abril de 2017, con un crecimiento del 5,5% del crédito a empresas, y del 0,1% y 1,5% en el crédito para compra de vivienda y financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A abril de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,8%.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Eurasia</p> <p>Los datos más recientes apuntan a que se consolida un mayor crecimiento en el conjunto de la zona euro, tras un avance trimestral del PIB del 0,5% tanto en el cuarto trimestre de 2016 como en el primero de 2017, apoyado en la mejora de la demanda global y en un contexto de mejora generalizada de la confianza.</p> <p>No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada y algunos de los estímulos que están apoyando la recuperación irán desapareciendo en los próximos trimestres, lo que hace difícil pensar en una aceleración mucho mayor hacia delante en una economía que ya está creciendo por encima de su potencial desde 2015. Con todo, se espera un crecimiento de alrededor del 1,7% tanto en 2017 como en 2018, con mayor soporte del sector exterior y la inversión y que compensarán cierta moderación del consumo privado. Respecto a la inflación, el aumento observado desde finales del pasado año obedece al incremento del precio de los alimentos elaborados y del petróleo, así como al efecto base de los precios de la energía, por lo que se espera que se modere en la segunda mitad de año. Por su parte, la inflación subyacente se encuentra en niveles bajos y sólo se espera un aumento gradual en los próximos meses, mientras que el crecimiento de los salarios es muy contenido.</p> <p>En este contexto, el BCE se muestra más optimista con el crecimiento, pero todavía cauto con la evolución futura de la inflación. Así, desde abril ha reducido el programa de compras mensuales de bonos (QE) de 80 mil millones de euros a 60 mil millones. Aunque sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la retirada de estímulos, la reducción de compras y algunos cambios en la comunicación por parte del banco central son un primer paso de la estrategia de salida. Previsiblemente, en los próximos meses el BCE hará cambios en su guía de las expectativas para ir preparando al mercado para una salida de la política de estímulos. Esta podría empezar con la reducción de compras de bonos a principios del año que viene, terminándolas a mediados de 2018 e iniciando el ciclo alcista de tipos a finales del año que viene, según nuestras previsiones.</p> <p>En Turquía, los datos hasta mayo apuntan a que la recuperación continúa en marcha, tras haber crecido su economía por debajo del potencial en 2016, al 2,9%. Detrás de la recuperación subyace la mejora de las exportaciones, que se están beneficiando de la mejora cíclica de la economía europea, y la intensificación del estímulo fiscal. Por otro lado, el fuerte aumento del crédito y la mejora de la confianza también indican una cierta recuperación de la demanda privada en los próximos meses. Para el conjunto de 2017, se prevé un crecimiento económico del 3%.</p> <p>La inflación aumentó de nuevo hasta el 11,9% a/a en abril debido principalmente al efecto base de los precios de los alimentos y la fuerte traslación de la depreciación de la lira a</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>los precios de los componentes subyacentes. En este contexto de fuerte aumento de la inflación, el Banco Central turco (CBRT) ha endurecido la política monetaria desde finales del año pasado. En la última reunión de abril, el CBRT aumentó el tipo de interés de la ventana de liquidez en 50 puntos básicos hasta el 12,25%. En lo que llevamos de 2017, el CBRT ha aumentado en alrededor de 365pb la tasa media de financiación (del 8,3% al 11,95%), a la vez que incide en que seguirá restringiendo la política monetaria hasta que las perspectivas de inflación muestren una mejora significativa.</p> <p>El sector financiero turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 17,8% a mediados de mayo de 2017 (desde el 10,4% de diciembre de 2016), apoyado principalmente por los préstamos a empresas (impulsados por el Fondo de Garantía de Crédito). Por su parte, la captación de recursos a finales de mayo conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 13,4% interanual, según datos ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+16,3% interanual) comparado con los depósitos en divisas (4,7%). Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,1%, según la última información disponible de mediados de mayo de 2017.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial México</p> <p>El PIB de México se expandió un 2,5% (en términos interanuales) durante el primer trimestre del año, según el dato preliminar que dio a conocer el instituto de estadísticas mexicano (INEGI). De verificarse finalmente esta cifra, el crecimiento seguiría ganando tracción, al igual que durante los últimos 6 trimestres, siempre en términos interanuales. El dinamismo del sector exportador ha compensado la evolución algo más pobre del consumo y la inversión. Si este dinamismo se mantiene, el sector externo se convertiría en el principal factor de impulso del crecimiento en 2017 y nuestra previsión de 1.6% exhibiría un sesgo al alza.</p> <p>En lo que respecta al tipo de cambio, consideramos que mientras no se conozcan de manera formal los objetivos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por parte de EE.UU., el principal riesgo para el peso mexicano se mantiene, en tanto que si se formalizan las negociaciones las declaraciones a favor de una regeneración mutuamente benéfica habría espacio para una apreciación.</p> <p>.</p> <p>El sistema financiero mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 15,1% a febrero de 2017 y la tasa de mora se reduce hasta el 1,9% a marzo de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+12,0%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,4% interanual en términos nominales, con cifras de marzo de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial América del Sur</p> <p>El crecimiento del PIB de América del Sur comienza a recuperarse durante el 2017. De esta forma se concluye con 4 años de desaceleración y se volverá al crecimiento tras dos</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>años de contracción, aunque el crecimiento esperado aun no alcanza cifras satisfactorias. La recuperación se afianza en Argentina, donde ya se observan las primeras señales de crecimiento, al tiempo que Brasil parece haber culminado su ajuste y la actividad por fin se estabiliza antes de empezar a crecer este año. En Perú y Colombia los débiles datos de crecimiento en los últimos meses y el pesimismo del sector privado se unen al retraso de las obras de infraestructura y, en el caso del Perú, a los efectos negativos del “Niño”.</p> <p>Los riesgos alrededor de las posibilidades de crecimiento están sesgados a la baja. Por el lado externo, disminuyen los riesgos de corto plazo asociados a China y a las políticas comerciales de EE.UU., si bien en el primer caso se incrementan los riesgos de medio plazo en la medida que las autoridades posponen abordar los desequilibrios estructurales. Por el lado interno, subsisten los riesgos asociados con el ruido político y con el retraso de las obras de infraestructura en marcha en varios países.</p> <p>Los mercados financieros de América del Sur registraron ganancias significativas en lo que va de año. A ello contribuyeron la menor preocupación con los efectos de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, la consolidación de la percepción que el proceso de normalización de la política monetaria en EE.UU. será gradual, el mayor crecimiento de la economía mundial, el aumento del precio de las materias primas y, al menos en algunos casos, las perspectivas de recuperación de la actividad económica.</p> <p>En el caso de las primas de riesgo-país, las caídas han sido significativas y generalizadas. En comparación con el mismo período del año pasado, el índice EMBI muestra mejoras relevantes en prácticamente todos los países, entre el 32% y el 42% en los casos de Brasil, Chile, Colombia y Perú. En contraste con los demás países de la región, en Argentina, la prima de riesgo se mantuvo relativamente estable desde el inicio de 2016. Los mercados bursátiles registran aumentos de casi 20% en lo que va de año en Argentina y Chile, de alrededor de 8% en Brasil, y se mantienen prácticamente estables en Colombia y Perú.</p> <p>Con respecto a los mercados cambiarios, a excepción de Uruguay, en los demás países las divisas se apreciaron entre el 1% y el 4%. Tras estas ganancias, el tipo de cambio se encuentra actualmente muy cerca de los niveles observados antes de las elecciones presidenciales de EE.UU. en la mayoría de los países, aunque en algunos casos, como en Colombia, Perú y Brasil, se han observado apreciaciones.</p> <p>En cuanto a los sistemas bancarios de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial CIB</p> <p>En el primer trimestre de 2017, los mercados financieros han estado guiados por las acciones de los bancos centrales y el desarrollo de los riesgos políticos. Las favorables expectativas económicas han dado pie a que la FED continuara con su ciclo alcista de tipos de interés (en marzo ha incrementado en 25 puntos básicos el tipo de interés de refinanciación). No obstante, ha confirmado que mantendría un ritmo gradual de subidas,</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|--|
| | | <p>lo cual ha favorecido la estabilización de las rentabilidades de los bonos soberanos estadounidenses. Por su parte, el BCE ha mostrado algo más de optimismo con respecto al crecimiento, introduciendo un pequeño giro en su discurso que podría ser un prelude de mayores cambios en los próximos meses, en medio de un incipiente debate sobre la estrategia de salida de las medidas no estándar del BCE. Lo anterior ha tensionado la curva monetaria europea y fortalecido al euro.</p> <p>Por otro lado, el optimismo sobre la implementación de la política reflacionista en Estados Unidos, que había guiado a la bolsa norteamericana a máximos históricos, se ha moderado, al encontrar la nueva administración algunos obstáculos en el Congreso. Este factor ha frenado los avances en las bolsas y ha debilitado el dólar estadounidense en el último mes. Por el contrario, en Europa, el riesgo político parece haberse relajado.</p> <p>Todo ello ha hecho que las tensiones financieras se hayan mantenido moderadas en los mercados, mientras que los activos emergentes han podido recuperar algo de terreno perdido desde noviembre de 2016, gracias a la estabilización de los precios del crudo, la contención de la tendencia al alza de los tipos de interés y del dólar. En el caso concreto del peso mexicano, el tono más conciliador de la administración norteamericana ha favorecido la recuperación de esta divisa.</p> |
| B.5 | Descripción del grupo y la posición del Emisor en el grupo. | <p>BBVA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo BBVA” o el “Grupo”) que opera principalmente en el sector financiero y no depende de ninguna otra entidad.</p> <p>BBVA ni su Grupo se integran, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p> |
| B.6 | Nombre de cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del Emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas. | <p>A fecha de registro del presente documento, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.</p> <p>La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.</p> <p>No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.</p> |
| B.7 | Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor. | <p>La información financiera fundamental correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:</p> |

| Sección B — Emisor | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|--------|-------------------|--------|
| | | (en millones de euros) | | | |
| Datos relevantes del Grupo BBVA | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2014 | % |
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 731.856 | 749.855 | (2,4) | 631.942 | 15,8 |
| Créditos a la clientela (bruto) | 428.041 | 430.808 | (0,6) | 350.822 | 22,0 |
| Depósitos de la clientela | 401.465 | 403.362 | (0,5) | 319.334 | 25,7 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | 76.375 | 81.980 | (6,8) | 71.917 | 6,2 |
| Patrimonio neto | 55.428 | 55.282 | 0,3 | 51.609 | 7,4 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 17.059 | 16.022 | 6,5 | 14.382 | 18,6 |
| Margen bruto | 24.653 | 23.362 | 5,5 | 20.725 | 19,0 |
| Beneficio antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 38,9 | 3.980 | 60,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 3.475 | 2.642 | 31,5 | 2.618 | 32,7 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 6,41 | 6,74 | (4,9) | 7,85 | (18,3) |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 42.118 | 42.905 | (1,8) | 48.470 | (13,1) |
| Beneficio atribuido por acción (euros) | 0,5 | 0,37 | 35,1 | 0,40 | 25,0 |
| Valor contable por acción (euros) (1) | 7,22 | 7,47 | (3,3) | 8,01 | (9,9) |
| Rentabilidad por dividendo | 5,73 | 5,9 | (2,6) | 6,6 | (12,8) |
| Ratios de capital (%) | | | | | |
| CET1 | 12,2 | 12,1 | 0,8 | 11,9 | 2,5 |
| Tier I | 12,9 | 12,1 | 6,6 | 11,9 | 8,4 |
| Ratio capital total | 15,1 | 15,0 | 0,7 | 15,1 | - |
| Ratios relevantes (%) | | | | | |
| ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) | 6,7 | 5,2 | 28,8 | 5,5 | 21,8 |
| ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin ac) | 8,2 | 6,4 | 28,1 | 6,7 | 22,4 |
| ROA (beneficio neto/activos totales medios) | 0,64 | 0,46 | 39,1 | 0,50 | 28,0 |
| RORWA (beneficio neto/activos ponderados por | 1,2 | 0,9 | 36,8 | 0,9 | 30,8 |
| Ratio de eficiencia | 51,9 | 52,0 | (0,2) | 51,3 | 1,2 |
| Coste de riesgo | 0,8 | 1,1 | (20,8) | 1,3 | (32,8) |
| Tasa de mora | 4,9 | 5,4 | (9,3) | 5,8 | (15,5) |
| Tasa de cobertura | 70 | 74 | (5,4) | 64 | 9,4 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 6.367 | 3,1 | 6.171 | 6,4 |
| Número de accionistas | 935.284 | 934.244 | 0,1 | 960.397 | (2,6) |
| Número de empleados | 134.792 | 137.968 | (2,3) | 108.770 | 23,9 |
| Número de oficinas | 8.660 | 9.145 | (5,3) | 7.371 | 17,5 |
| Número de cajeros automáticos | 31.120 | 30.616 | 1,6 | 22.414 | 38,8 |
| <p>(1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha</p> | | | | | |
| <p>La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:</p> | | | | | |
| Ejercicio 2016 | | | | | |
| <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2016 se situó en 17.059 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con 16.022 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se explica debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el crecimiento de actividad, fundamentalmente en economías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de clientela.</p> | | | | | |
| <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2016 se situó en 467 millones de euros, un incremento del 12,5% comparado con 415 millones de euros</p> | | | | | |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|--|
| | | <p>registrados en el ejercicio 2015, principalmente por el cobro del dividendo de China Citic Bank Corporation Ltd. ("CNCB") en el segundo trimestre.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2016 se situó en 25 millones de euros, comparado con 174 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 se incluyen los resultados de Garanti hasta julio de 2015.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 6.804 millones de euros, un incremento del 7,3% comparado con 6.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2016 se situó en 2.086 millones de euros, un incremento de 20,6% comparado con 1.729 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 1.375 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con 1.055 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con las plusvalías de la operación Visa Inc. y Visa Europe Ltd..</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 248 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 409 millones de euros registradas en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 114 millones de euros, un decremento del 9,5% comparado con los 126 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas pérdidas de 76 millones de euros, comparado con unas ganancias de 93 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2016 se situó en 472 millones de euros, un decremento del 59% comparado con 1.165 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 3.652 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 3.678 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 2.545 millones de euros, un decremento de 2,1% comparado con 2.599 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2016 se situó en 24.653 millones de euros, lo que implica un incremento del 5,5% comparado con los 23.362 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|--|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2016 se situó en 11.366 millones de euros, un incremento del 4,9% comparado con 10.836 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 1.186 millones de euros, un incremento del 62,2% comparado con 731 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se debe principalmente por la contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "clausulas suelo".</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2016 se situó en 3.801 millones de euros, un descenso del 11% comparado con 4.272 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido a la mejora crediticia, fundamentalmente en España, México y América del Sur.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 70 millones de euros, comparado con las pérdidas de 2.135 millones de euros registrados en el ejercicio 2015 cuando se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 6.392 millones de euros, un incremento del 38,9% comparado con 4.603 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 1.699 millones de euros, un incremento del 33,4% comparado con 1.274 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2016 se situó en 1.218 millones de euros, un incremento del 77% comparado con los 686 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2016 se situó en 3.475 millones de euros, un incremento del 41% comparado con los 2.642 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Ejercicio 2015</p> <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2015 se situó en 16.022 millones de euros, un incremento del 11,4% comparado con 14.382 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2015 se situó en 415 millones de euros, un decremento del 21,8% comparado con 531 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la venta parcial de CNCB</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2015 se situó en 174 millones de euros, un descenso del 49% comparado con 343 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 sólo se incluían los resultados de Garanti hasta julio de 2015 mientras que en el ejercicio 2014 se incluían los de todo el año.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 6.340 millones de euros, un incremento del 14,6% comparado con 5.330 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2015 se situó en 1.729 millones de euros, un incremento de 27,5% comparado con 1.356 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 1.055 millones de euros, un descenso del 26,7% comparado con los 1.439 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 409 millones de euros, comparado con unas ganancias de 11 millones de euros registradas en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 126 millones de euros, comparado con los 32 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas ganancias de 93 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 47 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2015 se situó en 1.165 millones de euros, un incremento del 67% comparado con 699 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 3.678 millones de euros, un incremento del 1,5% comparado con 3.622 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 2.599 millones de euros, un decremento de 4,3% comparado con 2.714 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2015 se situó en 23.362 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% comparado con los 20.725 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2015 se situó en 10.836 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con 9.414 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la toma de control del Grupo Garanti y la adquisición del Grupo Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 731 millones de euros, un decremento del 36% comparado con 1.142 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido a las menores provisiones que se realizaron por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2015 se situó en 4.272 millones de euros, un descenso del 1,6% comparado con 4.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|---|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 2.135 millones de euros, comparado con los 46 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. En 2015 se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 4.603 millones de euros, un incremento del 15,6% comparado con 3.980 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 1.274 millones de euros, un incremento del 41,8% comparado con 898 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2015 se situó en 686 millones de euros, un incremento del 48% comparado con los 464 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2015 se situó en 2.642 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con los 2.618 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>En lo relativo al balance,</p> <p>El epígrafe de Activo total a 31 de diciembre de 2016 se situó en 731,856 millones de euros, un decremento del 2.4% comparado con 749,855 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015.</p> <p>El epígrafe de Préstamos y Ancipos a la clientela (bruto) a 31 de diciembre de 2016 se situó en 428,041 millones de euros, un decremento del 0.6% comparado con 430,808 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. En el sector residente, la variación se debe principalmente por la disminución del saldo procedente de administraciones públicas y plazo, parcialmente compensado por la positiva trayectoria de cuentas corrientes y de ahorro. En el sector no residente, el impacto negativo por el tipo de cambio reduce el ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.</p> <p>El epígrafe de Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2016 se situó en 401,465 millones de euros, un decremento del 0.5% comparado con 403,362 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. Positiva evolución en España, mientras que fuera el principalmente se corresponde con el ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.</p> <p>Principales indicadores de solvencia</p> <p>A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:</p> |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|---|--------------------|---------------------|----------------|
| Recursos propios Computables | Diciembre 2016 (*) | Diciembre 2015 (**) | Diciembre 2014 |
| Capital | 3.218 | 3.120 | 3.024 |
| Prima de emisión | 23.992 | 23.992 | 23.992 |
| Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas | 23.641 | 22.512 | 20.936 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 54 | 35 | 67 |
| Acciones propias en cartera | (48) | (309) | (350) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.642 | 2.618 |
| Dividendo a cuenta | (1.510) | (1.352) | (841) |
| Total Fondos Propios | 52.821 | 50.640 | 49.446 |
| Ajustes de valoración | (5.458) | (3.349) | (348) |
| Intereses minoritarios | 8.064 | 8.149 | 2.511 |
| Total Patrimonio Neto | 55.428 | 55.440 | 51.610 |
| Activos intangibles | (5.675) | (3.901) | (1.748) |
| Fin. Acciones Propias | (82) | (95) | (124) |
| Autocartera sintética | (51) | (415) | - |
| Deducciones | (5.808) | (4.411) | (1.872) |
| Ajustes transitorios CET 1 | (129) | (788) | (3.567) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta</i> | (402) | (796) | (2.713) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i> | 273 | 8 | (854) |
| Diferencias de perímetro | (120) | (40) | (140) |
| Patrimonio no computable a nivel de solvencia | (249) | (828) | (3.707) |
| Resto de ajustes y deducciones | (2.001) | (1.647) | (1.414) |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) | 47.370 | 48.554 | 44.617 |
| Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios | 6.114 | 5.302 | 4.205 |
| Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional | (3.401) | (5.302) | (6.990) |
| Capital de nivel 1 (Tier 1) | 50.083 | 48.554 | 41.831 |
| Capital de nivel 2 (Tier 2) | 8.810 | 11.646 | 10.986 |
| Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2) | 58.893 | 60.200 | 52.817 |
| Total recursos propios mínimos exigibles | 37.920 | 38.125 | 28.064 |

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

| Millones de euros | | | |
|---|----------|---------|---------|
| Apalancamiento | 2016 (*) | 2015 | 2014 |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 50.083 | 48.554 | 41.832 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 747.217 | 766.589 | 671.081 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,70% | 6,33% | 6,23% |

(*) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

| (Millones de euros) | | | |
|----------------------------------|--------|---------|---------|
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 2016 | 2015 | 2014 |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 25.996 | 23.590 |
| Riesgo crediticio | 48.072 | 482.518 | 403.633 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 19.405 | 15.157 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,4 | 5,8 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 74 | 64 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

| Sección B — Emisor | | | | | |
|---|------------|-----------------|------------|------------------|----------------|
| Datos relevantes del Grupo BBVA | Marzo 2017 | % Variación (*) | Marzo 2016 | % Variación (**) | Diciembre 2016 |
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 719.193 | (2,9) | 740.947 | (1,7) | 731.856 |
| Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) | 431.899 | 0,8 | 428.515 | 0,9 | 428.041 |
| Depósitos a la clientela | 398.499 | (2,6) | 409.208 | (0,7) | 401.465 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 72.840 | (2,7) | 74.834 | (4,6) | 76.375 |
| Patrimonio neto | 54.918 | 0,7 | 54.516 | (0,9) | 55.428 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 4.322 | 4,1 | 4.152 | (74,7) | 17.059 |
| Margen bruto | 6.383 | 10,3 | 5.788 | (74,1) | 24.653 |
| Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | 2.065 | 54,3 | 1.338 | (67,7) | 6.392 |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 1.199 | 69,1 | 709 | (65,5) | 3.475 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 7,27 | 24,5 | 5,84 | 13,4 | 6,41 |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 47.739 | 28,4 | 37.194 | 13,3 | 42.118 |
| Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros) | 0,17 | 72,4 | 0,10 | (65,0) | 0,49 |
| Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾ | 7,32 | 0,4 | 7,29 | 1,4 | 7,22 |
| Precio/Valor contable (veces) | 1,0 | | 0,8 | | 0,9 |
| Ratios de capital (%) ⁽²⁾ | | | | | |
| CET1 (Phased in) | 11,6 | 0,1 | 11,6 | (4,6) | 12,2 |
| Tier I (Phased in) | 12,8 | 6,1 | 12,1 | (0,5) | 12,9 |
| Ratio capital (Phased in) | 15,3 | 1,7 | 15,0 | 1,0 | 15,1 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 3,1 | 6.367 | - | 6.567 |
| Número de accionistas | 919.274 | (2,4) | 942.343 | (1,7) | 935.284 |
| Número de empleados | 133.007 | (3,2) | 137.445 | (1,3) | 134.792 |
| Número de oficinas | 8.499 | (7,3) | 9.173 | (1,9) | 8.660 |
| Número de cajeros automáticos | 31.185 | 1,3 | 30.794 | 0,2 | 31.120 |
| (*) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016 | | | | | |
| (**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016 | | | | | |
| <p>El epígrafe de “Activo total” a 31 de marzo de 2017 se situó en 719.193 millones de euros, un decremento del 1,7% comparado con 731.856 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El epígrafe de “Créditos a la clientela (bruto)” a 31 de marzo de 2017 se situó en 431.899 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con 428.041 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El epígrafe de “Depósitos de la clientela” a 31 de marzo de 2017 se situó en 398.499 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 401.465 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El epígrafe de “Margen de intereses” en el primer trimestre de 2017 se situó en 4.322 millones de euros, un incremento del 4,1% comparado con 4.152 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido principalmente al crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la gestión de diferenciales de clientela.</p> <p>El epígrafe de “Margen bruto” en el primer trimestre de 2017 se situó en 6.383 millones de euros, un incremento del 10,3% comparado con 5.788 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016.</p> <p>El epígrafe de “Beneficio atribuido al Grupo” en el primer trimestre de 2017 se situó en 1.199 millones de euros, un incremento del 69,1% comparado con 709 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido a mayores ingresos, especialmente comisiones y ROF, junto con reducción de los gastos y contención de la partida de</p> | | | | | |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | <p>deterioro de valor de los activos financieros.</p> <p>El ratio de capital de CET 1, en el primer trimestre de 2017, se situó en un 11,6% comparado con 12,2% registrado a 31 de diciembre de 2016.</p> |
| B.8 | Información financiera seleccionada pro forma. | No procede, puesto que el Documento de Registro de BBVA no incorpora información financiera pro forma. |
| B.9 | Previsión o estimación de los beneficios. | No procede, puesto que el Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios en sus respectivos Documentos de Registro. |
| B.10 | Descripción de la naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica. | No procede, puesto que el informe de auditoría correspondiente a la información financiera histórica del Emisor no contiene ninguna salvedad. |

| Sección C — Valores | | | | | | |
|---------------------|--|--|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| C.1 | Descripción del tipo y de la clase de valores ofertados y/o admitidos a cotización, incluido, en su caso, el número de identificación del valor. | <p>Los warrants emitidos están representados por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“Iberclear”), con domicilio social en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad 1, y sus sociedades participantes.</p> <p>El Código ISIN (International Securities Identificación Number): Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Warrant, significa valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del warrant o a su vencimiento. Para adquirir el derecho, el comprador debe pagar una prima. La liquidación será exclusivamente por diferencias</p> <table border="0"> <tr> <td>Call Warrant</td> <td>Derecho a comprar</td> </tr> <tr> <td>Put Warrant</td> <td>Derecho a vender</td> </tr> </table> <p>A continuación se indica el tipo y la clase de los warrants ofertados (los “Valores” o los “Warrants”) y su descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Call warrants y Put warrants</u> <p>Warrants de compra (Call Warrants) son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros la diferencia positiva que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate; y warrants de venta (Put Warrants), son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros el valor absoluto de la diferencia negativa que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación del activo subyacente y el Precio de Ejercicio, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate</p> <p><u>Estilo de Warrants</u></p> <p>Los warrants emitidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Warrants “Europeos”</u>: El comprador puede ejercitar el derecho únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio siempre será automático. <p>Las características de los Valores a emitir son las indicadas en la tabla anexa a este resumen.</p> | Call Warrant | Derecho a comprar | Put Warrant | Derecho a vender |
| Call Warrant | Derecho a comprar | | | | | |
| Put Warrant | Derecho a vender | | | | | |
| C.2 | Divisa de emisión de los valores. | La emisión de los valores se realizará en euros. | | | | |
| C.3. | Capital Social del Emisor | A fecha de registro del presente documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. | | | | |
| C.5 | Descripción de cualquier | No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|---------------------|--|---|
| | restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores. | |
| C.7 | Política de dividendos del Emisor | <p>La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, en función de, entre otros, los resultados del Banco y de su Grupo, la situación de los mercados, el marco regulatorio y las recomendaciones en materia de dividendos que se puedan adoptar.</p> <p>De conformidad con la información relevante comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.</p> <p>Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio y un dividendo complementario, todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.</p> |
| C.8 | Descripción de los derechos vinculados a los Valores, orden de prelación y limitaciones de tales derechos. | <p><u>Derechos políticos:</u></p> <p>Conforme a la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que puedan tener los Warrants.</p> <p><u>Derechos económicos:</u></p> <p>Los Warrants emitidos no atribuirán a sus titulares derecho alguno de reembolso, sino el derecho a percibir los importes que, en su caso, resulten en favor de los mismos.</p> <p>Los Warrants emitidos se liquidarán exclusivamente por diferencias, otorgando a sus titulares el derecho a percibir en euros, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva (Call Warrant) o el valor absoluto de la diferencia negativa (Put Warrant), entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio.</p> <p>Los Warrants emitidos se entenderán automáticamente ejercitados por sus titulares en la Fecha de Ejercicio o de Vencimiento, procediendo el Emisor directamente a realizar a sus titulares las correspondientes liquidaciones positivas a que tuviesen derecho como consecuencia de dicho ejercicio, en las respectivas Fechas de Pago.</p> <p>Los derechos económicos que en su caso correspondan a los titulares de los Warrants se abonarán por el Agente de Pagos.</p> <p>Los Valores emitidos no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p><u>Ejercicio de los derechos de los warrants</u></p> <p>Tipo de Ejercicio de los Warrants: Europeo</p> <p>Sólo será posible el ejercicio automático a vencimiento. Consecuentemente, la Fecha de Vencimiento es igual a la Fecha de Ejercicio.</p> |

| Sección C — Valores | | |
|---------------------|--|---|
| | | <p><u>Ejercicio Automático a Vencimiento</u></p> <p>Ejercicio Automático a Vencimiento significa que el Emisor procederá a ejercitar en la Fecha de Vencimiento, los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno por parte del tenedor de los warrants.</p> <p>Para más información relativa al procedimiento de liquidación de los warrants véase elemento C.17.</p> <p><u>Orden de prelación:</u></p> <p>Los warrants constituyen obligaciones no subordinadas y no garantizadas del Emisor y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, (a) por detrás de los acreedores con privilegio, ya sea especial o general, que a la fecha tenga el Emisor conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículo 90 y 91 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (la “Ley Concursal”); (b) igual (pari passu) que el resto de créditos ordinarios del Emisor; y (c) por delante de todas aquellas obligaciones subordinadas del Emisor o de cualesquiera otros instrumentos emitidos o garantizados por el Emisor cuya prelación crediticia sea inferior a la de los warrants.</p> <p>Los Valores emitidos contarán con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.</p> |
| C.11 | Indicación de si los Valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión. | <p>Los Warrants emitidos serán objeto de solicitud de admisión a cotización en las Bolsas de Valores Españolas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.).</p> <p>La Entidad Emisora se compromete a realizar los trámites necesarios para que los Warrants emitidos se incorporen a la negociación en dichos mercados en el menor plazo posible. La solicitud de admisión a negociación se llevará a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la Fecha de Emisión. Los warrants no tradicionales cotizarán en un segmento diferenciado dentro de la plataforma de warrants del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.)</p> |
| C.15 | Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes. | <p>El precio de cotización de un warrant en el mercado secundario vendrá determinado por diversos factores, fundamentalmente los siguientes:</p> <p>a) Diferencia entre el precio de mercado del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio. El precio de un warrant de compra se incrementará cuando el precio del Activo Subyacente se incremente y bajará cuando éste disminuya. En el caso de un warrant de venta, el precio de cotización del warrant se incrementará cuando baje el precio del Activo Subyacente, y viceversa. Es lo que se denomina “valor intrínseco” del warrant.</p> <p>b) Plazo de ejercicio. Cuanto mayor sea el plazo de ejercicio, mayor será el precio del warrant, pues la probabilidad de que el precio del Activo Subyacente suba o baje aumenta con el tiempo. Es lo que se denomina “valor temporal” del warrant.</p> <p>c) Volatilidad del Activo Subyacente. Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|---|
| | | <p>estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el período de vigencia del warrant.</p> <p>d) Tipos de interés. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los tipos de interés. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más alto es el precio del warrant call y más bajo el precio del warrant put. Para warrants sobre tipos de cambio, se tendrá en cuenta para el cálculo de la Prima el tipo de interés de la divisa subyacente. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <p>e) Dividendos. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los dividendos. Cuanto mayores sean los dividendos, más baja es la prima del warrant call y más alta la prima del warrant put.</p> <p>El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente, por tanto, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.</p> |
| C.16 | Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados – fecha de ejercicio o fecha de referencia final. | <p>Fecha de Vencimiento: significa la fecha en la que finaliza el período de vigencia de los warrants emitidos.</p> <p>Fecha de Ejercicio: significa la fecha en la que el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants.</p> <p>Los warrants ejercidos en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final dicha Fecha de Vencimiento.</p> <p>Fecha de Valoración Final: significa la fecha en que el Agente de Cálculo, determinará o valorará los precios o niveles del Activo Subyacente a fin de determinar el Precio de liquidación salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto.</p> |
| C.17 | Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados. | <p>La liquidación será exclusivamente en efectivo.</p> <p>Los Importes de Liquidación que en su caso resulten de la liquidación de los warrants, se satisfarán definitivamente en las Fechas de Pago.</p> <p>Para la liquidación por diferencias, cada warrant (call o put), dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar las siguientes fórmulas generales. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar:</p> <p>Para los Call Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PL - PE)\} * \text{Ratio}$</p> <p>Para los Put Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PE - PL)\} * \text{Ratio}$</p> |

| Sección C — Valores | | |
|---------------------|--|--|
| | | <p>donde: L= cantidad pagadera en la Fecha de Pago por warrant y es el importe resultante de aplicar la fórmula de liquidación correspondiente para cada warrant. El importe de liquidación tiene un máximo de 4 decimales</p> <p>PE= Precio de Ejercicio del Activo Subyacente. PL= Precio de Liquidación del Activo Subyacente.</p> <p>Ratio = número de subyacentes representado por cada warrant, pudiendo ser tanto una fracción como un múltiplo de la unidad, y estando especificado en las Condiciones Finales de cada emisión. El ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1.</p> <p>En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago.</p> <p>Las fórmulas a utilizar para calcular el importe que el Agente de Pagos, en su caso, abonará a los titulares de los warrants en los supuestos de vencimiento anticipado serán también las arriba indicadas.]</p> <p>El Agente de Pagos será Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>El Agente de Cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants será Altura Markets S.V. S.A.</p> |
| C.18 | Descripción de cómo se van a realizar los pagos provenientes de los valores derivados. | <p>El Emisor, a través del Agente de Pagos, dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la Fecha de Liquidación, procederá a pagar a los tenedores de los Warrants los importes que, en su caso, resulten a favor de los mismos.</p> <p>El abono del Importe de Liquidación que, en su caso, resulte a los titulares de los Warrants se hará por el Emisor a través del Agente de Pagos.</p> |
| C.19 | Precio de ejercicio o precio de referencia final del subyacente. | <p>Precio de Ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor como precio de referencia inicial, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Precio de Liquidación o Referencia Final: Los Precios de Liquidación se determinarán según se especifica en el apartado C.17. En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir en el valor de los warrants, retrasar la liquidación, o conllevar la amortización anticipada de los mismos, siendo objeto de comunicación como hecho relevante a la CNMV y al organismo rector del mercado secundario que corresponda.</p> <p>Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.</p> |

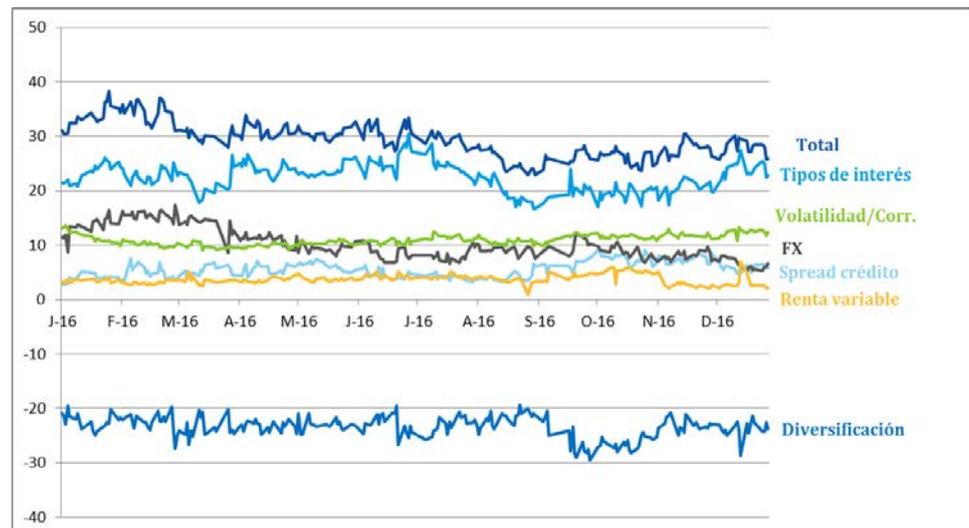
| | | Sección C — Valores | | | | | | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|---------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|
| | | <p>Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio oficial del activo subyacente correspondiente.</p> <p>Los datos anteriormente descritos se encuentran recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> | | | | | | | | | | |
| C.20 | Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente. | <p>Tipo del subyacente: Los subyacentes son Índices bursátiles de mercados organizados de valores de renta variable española</p> <p>Nombres de los subyacentes: El nombre de cada uno de los subyacentes y sus Códigos ISIN están recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> <p>Descripción de los subyacentes y dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información</p> | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Emisor</th> <th>Subyacente</th> <th>Volatilidad Histórica</th> <th>Volatilidad Implícita</th> <th>Trayectoria Pasada y Reciente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IBEX-35</td> <td>IBEX<Index> DES</td> <td>IBEX <Index> HVT</td> <td>IBEX <Index> HIVG</td> <td>IBEX <iNDEX> GP</td> </tr> </tbody> </table> | | | Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | IBEX-35 | IBEX<Index> DES | IBEX <Index> HVT | IBEX <Index> HIVG | IBEX <iNDEX> GP |
| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | | | | | | | | |
| IBEX-35 | IBEX<Index> DES | IBEX <Index> HVT | IBEX <Index> HIVG | IBEX <iNDEX> GP | | | | | | | | |
| | | <p>Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Español</p> <p>Mercado de cotización relacionado: MEFF Renta Variable</p> | | | | | | | | | | |

| | | Sección D — Riesgos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----------------------|----|----|----|----|----|--|--------------------|-------------|--------------------------|---------|-------|-------|----|---------------------------------------|--------|-------|----|---------------------------------------|-------|-------|----|---|-------|-------|----|------------------|-------|-------|----|-----------------|---------------|---------------|-----------|-------------|-------|----|---|--------------------------|-------|----|---|----------------------|-------|----|---|---------------------------|-----|---|---|-------|-----|---|---|----------------------------------|-----|---|---|--------------------------------|---------------|---------------|-----------|
| D.1 | Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor. | <p>A continuación se indican de forma resumida las descripción de los riesgos inherentes a la actividad del emisor:</p> <p>(i) Riesgo de crédito: tiene su origen en la probabilidad de que BBVA o la contraparte del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en BBVA o en la otra parte una pérdida financiera.</p> <p>A continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de riesgo desde 2015:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <th></th> <th>31-12-16</th> <th>30-09-16</th> <th>30-06-16</th> <th>30-03-16</th> <th>31-12-15</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Riesgos dudosos</td> <td>23.595</td> <td>24.253</td> <td>24.834</td> <td>25.473</td> <td>25.996</td> </tr> <tr> <td>Riesgo crediticio ⁽¹⁾</td> <td>480.720</td> <td>472.521</td> <td>483.169</td> <td>478.429</td> <td>482.518</td> </tr> <tr> <td>Fondos de cobertura</td> <td>16.573</td> <td>17.397</td> <td>18.264</td> <td>18.740</td> <td>19.405</td> </tr> <tr> <td>Tasa de mora (%)</td> <td>4,9</td> <td>5,1</td> <td>5,1</td> <td>5,3</td> <td>5,4</td> </tr> <tr> <td>Tasa de cobertura (%)</td> <td>70</td> <td>72</td> <td>74</td> <td>74</td> <td>74</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos</p> <p>En cuanto a la exposición al sector inmobiliario, en el siguiente cuadro se detalla la misma a 31 de diciembre de 2016:</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Cobertura de la exposición inmobiliaria en España ⁽¹⁾ (Millones de euros a 31-12-16)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #0070C0; color: white;"> <th></th> <th>Importe del riesgo</th> <th>Provisiones</th> <th>% cobertura sobre riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dudosos</td> <td>5.095</td> <td>2.888</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Inmuebles adjudicados y otros activos</td> <td>14.205</td> <td>8.884</td> <td>63</td> </tr> <tr> <td> Procedentes de finalidad inmobiliaria</td> <td>8.017</td> <td>5.290</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td> Procedentes de financiación a adquisición de vivienda</td> <td>4.332</td> <td>2.588</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td> Resto de activos</td> <td>1.856</td> <td>1.006</td> <td>54</td> </tr> <tr style="background-color: #D9E1F2;"> <td>Subtotal</td> <td>19.300</td> <td>11.772</td> <td>61</td> </tr> <tr> <td>Riesgo vivo</td> <td>2.835</td> <td>56</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td> Con garantía hipotecaria</td> <td>2.469</td> <td>48</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td> Edificios terminados</td> <td>1.800</td> <td>33</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td> Edificios en construcción</td> <td>427</td> <td>6</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td> Suelo</td> <td>242</td> <td>9</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td> Sin garantía hipotecaria y otros</td> <td>366</td> <td>8</td> <td>2</td> </tr> <tr style="background-color: #D9E1F2;"> <td>Exposición inmobiliaria</td> <td>22.135</td> <td>11.828</td> <td>53</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.</p> | | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 | Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 | Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 | Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 | Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 | Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 | | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo | Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 | Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 | Procedentes de finalidad inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 | Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 | Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 | Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 | Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 | Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 | Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 | Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 | Suelo | 242 | 9 | 4 | Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 | Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 |
| | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procedentes de finalidad inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Suelo | 242 | 9 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(ii) Riesgo de mercado: se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas para BBVA en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye, entre otros: (a) el riesgo de tipo de interés; (b) el riesgo de tipo de cambio; y (c) el riesgo de renta variable.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



(iii) Riesgo de liquidez: tiene su origen en la probabilidad de que BBVA no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación del Banco.

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado.

(iv) Riesgo operacional: es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:

- La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:

- El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
- La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
- La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.

- Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
- Genera un impacto reputacional positivo.
- Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Además de los tipos de riesgos arriba mencionados, a continuación se enumeran a modo de resumen los factores de riesgo relacionados con el Grupo y las distintas geografías:

a) Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento:

- El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados.
- Los requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.
- La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la Directiva 2014/59/UE podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y los valores que emita.
- La integración de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar como resultado un incremento de los requerimientos de capital.
- El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de sus requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA.
- Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.
- Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del

sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

- El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.
- Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas.
- La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco.

b) Riesgos macroeconómicos:

- Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
- Dado que la cartera de préstamos del Banco se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera.
- Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
- El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera.
- Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, afectados negativamente por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas.
- La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que este sea vulnerable a los cambios en este mercado.

c) Riesgos de liquidez y financieros:

- BBVA tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos.
- La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas.
- La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco.
- Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación.
- El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés.
- El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el

negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
El Emisor tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:

| Agencia de Rating | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| DBRS | A | R-1 (low) | Estable | 13/abril/2016 |
| Fitch | A- | F-2 | Estable | 15/Diciembre/2016 |
| Moody's (*) | Baa1 | P-2 | Estable | 13/Diciembre/2016 |
| Scope Ratings | A | S-1 | Estable | 20/Febrero/2017 |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | 22/Diciembre/2016 |

(1) DBRS Ratings Limited.

(2) Fitch Ratings España, S.A.U.

(3) Moody's Investor Service España, S.A.

(4) Scope Ratings AG

(5) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited

(*): Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3 (fecha:10/Junio/2016).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo.
- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales.

d) Riesgos relacionados con el negocio y el sector:

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio.
- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones.
- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales.
En cuanto a las denominadas "cláusulas suelo", el Grupo ha dotado una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar, cuyo impacto en el Beneficio Atribuido del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de aproximadamente 404 millones de euros.
- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados.
- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para alcanzar los beneficios esperados de su participación en Garanti.

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación. • El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles. • Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera. |
| D.6 | <p>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.</p> | <p>- <u>Riesgo de pérdidas</u></p> <p>Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella.</p> <p>La inversión en un warrant no garantiza ganancias. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, limitada siempre al importe invertido, como consecuencia de variaciones en el precio. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos, el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y por tanto la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <p>- <u>Los valores podrían no ser aptos para todo tipo de inversor</u></p> <p>El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos.</p> <p>Además, deben tener acceso a herramientas analíticas para poder evaluar el impacto que puede tener la inversión en los warrants, teniendo en cuenta su propia situación financiera. Por otro lado, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en los warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <p>- <u>Fluctuación del valor del warrant</u></p> <p>El valor del warrant puede fluctuar durante la vida del mismo. Factores que influyen en el valor del warrant son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Activo Subyacente <p>El valor del Activo Subyacente puede depender, entre otros, de factores tales como los beneficios, la posición financiera y las previsiones futuras de la entidad emisora del Activo Subyacente. En este sentido, el inversor debe considerar que aquellas emisiones referidas a valores de empresas de sectores innovadores de alta tecnología u otros sectores, ofrecen grandes posibilidades de crecimiento futuro aunque con un mayor riesgo que los sectores tradicionales.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad <p>Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el Periodo de Ejercicio del warrant.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Supuestos de distorsión del mercado o de liquidación</u> <p>En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir el valor de los warrants y retrasar la liquidación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de Liquidez</u> <p>El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Ineficiencia de cobertura</u> <p>El inversor debe ser consciente, en caso de adquirir el warrant como instrumento de cobertura, que existe un riesgo de correlación. El warrant no es un instrumento perfecto de cobertura de un Activo Subyacente o cartera que incluye el Activo Subyacente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Garantía</u> <p>El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del warrant y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Producto de estructura compleja:</u> <p>El Folleto Base se refiere a productos cuya estructura, descripción y comprensión son complejas por lo que el warrant no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como los riesgos que pueda conllevar la inversión de los mismos. Asimismo, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo, deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> |
|--|--|---|

El Folleto Base recoge en términos generales la información que un posible inversor deberá tener en cuenta antes de invertir en este tipo de productos. En todo caso, es responsabilidad de cada potencial inversor hacer su propio análisis (incluyendo un análisis legal, fiscal y contable) con anterioridad a su decisión sobre la compra de los warrants. Cualquier evaluación sobre la idoneidad de los warrants para un inversor depende de, entre otras cosas, sus circunstancias financieras. Si un potencial inversor no tuviera la suficiente experiencia en temas financieros, de negocio o inversión como para decidir su compra de los warrants deberá consultar a su asesor financiero antes de tomar una decisión sobre dicha inversión. Se resalta, además, que para la descripción y los métodos de valoración de los warrants se utilizan en este folleto fórmulas matemáticas complejas.

- **Información adicional sobre diferencias entre los warrants y los depósitos bancarios en términos de rentabilidad, riesgo y liquidez**

Los warrants constituyen un producto diferente al depósito bancario. Mientras que un **Warrant** es un valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor, a cambio del pago de una prima, el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del Warrant o a su vencimiento; un **depósito bancario ordinario** es un contrato por el que el cliente entrega a la entidad financiera una cantidad de dinero durante determinado plazo, transcurrido el cual la entidad se lo devuelve. La remuneración o los intereses pactados pueden cobrarse al vencimiento del plazo o de forma periódica, según se acuerde con la entidad financiera.

La rentabilidad de una inversión en Warrants, al ser un producto cotizado en un mercado secundario oficial, se determina por la diferencia entre el precio de liquidación (en la fecha de ejercicio o de vencimiento) o de venta, en su caso, y el precio de adquisición. Tanto el precio de adquisición como el precio de liquidación o precio de venta variará en función del precio de cotización que pueda tener el Warrant en dicho mercado secundario, por lo que a priori no es posible determinar el rendimiento resultante para cada inversor sobre aquellos Warrants que se emitan durante la vigencia del presente Folleto Base. Sin embargo, **la rentabilidad del depósito bancario** estará determinada por el tipo de interés y las fechas de pago pactadas con la entidad financiera. En el supuesto de que exista la posibilidad de cancelación anticipada del depósito, la rentabilidad podría reducirse (hasta ser nula), si el contrato recogiera penalizaciones para este supuesto. No obstante, el nominal del Depósito no se vería afectado.

En términos de riesgo, los warrants no cuentan con la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos, mientras que los depósitos sí cuentan con esta cobertura hasta un límite de 100.000 euros.

La liquidez del depósito no está condicionada a que se encuentre una contrapartida en el mercado, sino que es proporcionada directamente por la entidad de crédito depositaria y depende de las condiciones contractuales suscritas. Antes de la fecha de vencimiento, la liquidez estará condicionada a lo que se haya pactado con la entidad. En caso de no permitirse la cancelación anticipada del depósito, el cliente podría tener restringida la liquidez. Llegada la fecha de vencimiento pactada, se reembolsará al depositante la totalidad del importe depositado. **En el caso de los Warrants, la liquidez** depende de la formación de precios que puedan proporcionar el Emisor y terceras partes en el mercado secundario oficial donde cotizan. Si bien el Emisor para fomentar la liquidez, realizará las funciones de entidad especialista de los Warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de

| | | |
|--|--|---|
| | | negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior. |
|--|--|---|

| | | Sección E — Oferta |
|------|--|--|
| E.2b | Motivos de la oferta y destino de los ingresos cuando esos motivos no sean la obtención de beneficios o la cobertura de ciertos riesgos. | Las emisiones de valores a realizar al amparo del presente Folleto Base, obedecen a la actividad propia del negocio bancario de BBVA. |
| E.3 | Descripción de las condiciones de la oferta. | <p>Condiciones de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2017 - Nº de warrants emitidos: 32.000.000 - Importe efectivo emitido: 24.160.000,00 euros - Plazo durante el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud: <p>Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido.</p> <p>Procedimiento de solicitud: Los inversores podrán realizar operaciones de compraventa en el mercado secundario oficial, cursando órdenes a través de los intermediarios financieros. El inversor que desee cursar órdenes de compraventa de valores habrá de suscribir la correspondiente orden normalizada de valores. En la orden podrá indicar un precio o limitar el mismo, de conformidad con lo establecido por la normativa bursátil aplicable a todas las compraventas de valores realizadas en Bolsa, incluidos los warrants. Las órdenes serán cursadas por número de warrants y no por importes efectivos.</p> <p>Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos: El método y los plazos para el pago de los valores y la entrega de los mismos, una vez admitidos a negociación, estarán sujetos a las prácticas habituales para los valores cotizados.</p> <p>Colectivo de potenciales inversores a los que se ofertan los Valores: Los Warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A., colocándose después en el Mercado Secundario. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Los Valores emitidos podrán ser colocados tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados.</p> <p>Precios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio de la emisión: Véase tabla anexa a este resumen <p>Colocación y aseguramiento: La entidad colocadora es Banco Bilbao Vizcaya</p> |

| Sección E — Oferta | | |
|--------------------|---|--|
| | | <p>Argentaria, S.A. La entidad que suscribirá las emisiones de warrants en el mercado primario es Corporación General Financiera, S.A., sociedad del grupo BBVA.</p> <p>Agente de pagos: Las funciones de Agente de Pagos de las emisiones serán realizadas por el propio Emisor.</p> <p>Agente de Cálculo: El Agente de Cálculo de las emisiones realizadas bajo el Folleto Base será Altura Markets S.V., S.A.</p> |
| E.4 | Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta. | <p>Corporación General Financiera, S.A. es una sociedad del Grupo BBVA, que suscribe los warrants emitidos en el mercado primario.</p> <p>Altura Markets S.V., S.A. es una Joint Venture participada en una proporción del 50/50 por BBVA y Societe Generale, que desempeña la función de agente de cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants</p> <p>Corporación General Financiera, S.A., y Altura Markets S.V., S.A., el agente de cálculo, y cualesquiera otras personas participantes en la futuras emisiones no tienen ningún interés particular que sea importante para las mismas.</p> |
| E.7 | Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente. | <p>El Emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los Valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el momento de ejercicio.</p> <p>El resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de los Valores, se limitarán a los que cada entidad que pudiera ser depositaria de los Valores tenga publicados conforme a la legislación vigente y registrados en el organismo correspondiente.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos en los registros de Iberclear serán por cuenta y a cargo del Emisor.</p> <p>La inscripción, mantenimiento y liquidación de los Valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de Iberclear y de las entidades participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los Valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.</p> |

ANEXO Tabla características de la emisión

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Ibex 35 | 8,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.91 | EUR | ES0613215P38 |
| Call | Ibex 35 | 9,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.52 | EUR | ES0613215P46 |
| Call | Ibex 35 | 9,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.17 | EUR | ES0613215P53 |
| Call | Ibex 35 | 10,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.87 | EUR | ES0613215P61 |
| Call | Ibex 35 | 10,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.61 | EUR | ES0613215P79 |
| Call | Ibex 35 | 11,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215P87 |
| Call | Ibex 35 | 11,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215P95 |
| Call | Ibex 35 | 12,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.15 | EUR | ES0613215Q03 |
| Call | Ibex 35 | 12,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.08 | EUR | ES0613215Q11 |
| Call | Ibex 35 | 13,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.04 | EUR | ES0613215Q29 |
| Call | Ibex 35 | 13,500.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.02 | EUR | ES0613215Q37 |
| Call | Ibex 35 | 14,000.00 | 2,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.01 | EUR | ES0613215Q45 |
| Put | Ibex 35 | 9,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.40 | EUR | ES0613215Q52 |
| Put | Ibex 35 | 9,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES0613215Q60 |
| Put | Ibex 35 | 10,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.75 | EUR | ES0613215Q78 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | lbex 35 | 10,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.99 | EUR | ES0613215Q86 |
| Put | lbex 35 | 11,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.28 | EUR | ES0613215Q94 |
| Put | lbex 35 | 11,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.63 | EUR | ES0613215R02 |
| Put | lbex 35 | 12,000.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.03 | EUR | ES0613215R10 |
| Put | lbex 35 | 12,500.00 | 1,000,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 2.46 | EUR | ES0613215R28 |

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ACTIVO SUBYACENTE: ÍNDICES INTERNACIONALES

Se advierte que:

- a) las presentes condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de junio de 2017.
- b) el Folleto Base se encuentra publicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE, en las páginas web del Emisor (www.bbva.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).
- c) a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base, las presentes condiciones finales, y el Resumen del Folleto Base adaptado a la presente emisión.
- d) aneja a las condiciones finales figura un resumen de la emisión concreta.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con DNI nº 2.233.044-C, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y con NIF A-48265169, representación que ostenta en virtud de las facultades conferidas al efecto por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2017, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** Warrants call y put
- **Características de la emisión:**

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,000.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.15 | EUR | ES0613215S19 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,250.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.78 | EUR | ES0613215S27 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,500.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES0613215S35 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,750.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215S43 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 4,000.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES0613215S50 |
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,250.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215S68 |
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,500.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES0613215S76 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,750.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.84 | EUR | ES0613215S84 |
| Call | Xetra Dax | 11,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.61 | EUR | ES0613215R36 |
| Call | Xetra Dax | 12,000.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.26 | EUR | ES0613215R44 |
| Call | Xetra Dax | 12,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.95 | EUR | ES0613215R51 |
| Call | Xetra Dax | 13,000.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES0613215R69 |
| Call | Xetra Dax | 13,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.48 | EUR | ES0613215R77 |
| Put | Xetra Dax | 12,000.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.71 | EUR | ES0613215R85 |
| Put | Xetra Dax | 12,500.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.90 | EUR | ES0613215R93 |
| Put | Xetra Dax | 13,000.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.14 | EUR | ES0613215S01 |

- **Número de warrants emitidos:** 10.500.000 warrants
- **Importe nominal y efectivo:** 8.080.000,00 euros
- **Fecha de desembolso:** 22 de septiembre de 2017
- **Fecha de Suscripción:** Los warrants emitidos han sido suscritos en su totalidad en la fecha de emisión en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez admitidos a negociación, los valores, durante su vida, pueden ser adquiridos en cualquier momento por los inversores a través de los distintos canales de BBVA, S.A., o través de cualquier intermediario financiero.
- **Cantidad mínima de warrants a invertir:** 1 warrant
- **Cantidad máxima de warrants invertir:** Número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de liquidación o referencia final: para el índice **DAX®** precio oficial de **apertura** del activo subyacente en la fecha de valoración, para el índice **Dow Jones Eurostoxx 50®** precio oficial de **apertura** del activo subyacente en la fecha de valoración.

Ejercicio de los warrants: se trata de warrants de estilo europeo que podrán ser ejercidos únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio será automático siempre y cuando el Importe de Liquidación sea positivo. Los warrants ejercidos automáticamente por el Emisor en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final en dicha Fecha de Vencimiento.

Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, tal y como consta en el apartado 4.2.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente del Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., inscrito en los RROO de la CNMV con fecha 22 de junio de 2017, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio oficial de apertura del activo subyacente .

● **Información sobre el activo subyacente:**

Tipo de Subyacente: Índices bursátiles de mercados organizados de valores de renta variable extranjeros.

Nombre de los subyacentes: Véase en tabla de Características de los Valores.

Descripción de los subyacentes:

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:

| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|-------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| DAX® | DAX <Index> DES | DAX <Index> HVT | DAX <Index> HIVG | DAX <Index> GP |
| Dow Jones Eurostoxx-50® | SX5E <Index> DES | SX5E <Index> HVT | SX5E <Index> HIVG | SX5E <Index> GP |

Mercado de cotización del subyacente: para los warrants con subyacente índice Dow Jones Eurostoxx-50® y DAX®, Deutsche Bourse.

Mercado de cotización relacionado el Mercado EUREX para el Índice Dow Jones Eurostoxx-50® y DAX®.

DAX® es propiedad intelectual y marca registrada de Deutsche Börse AG. La relación entre Deutsche Börse AG y el emisor del producto se limita al uso de la licencia del DAX® y de su marca registrada para ser usada con el warrant sobre DAX®.

Deutsche Börse AG no:

- Patrocina, promociona o vende el warrant sobre DAX®.
- Realiza, ni se responsabiliza de, ni garantiza – ni explícita ni implícitamente – al tenedor del warrant o a cualquier otra persona, las recomendaciones de invertir en general o en los warrants en particular.
- Tiene obligaciones o responsabilidades en relación con la administración, la comercialización o la negociación de los warrants sobre DAX®.
- Se hace responsable de la determinación del momento de la emisión, los precios o el número de warrants emitidos, ni de la determinación de las fórmulas de cálculo del importe de la liquidación en efectivo de dichos warrants sobre DAX®.
Deutsche Börse AG no tendrá ninguna responsabilidad en relación al Warrant sobre DAX®. En concreto, Deutsche Börse AG no garantiza, expresa o implícitamente, y rechaza cualquier garantía con respecto a:
- La autenticidad y/o la exactitud del DAX® o cualquier otro dato asociado, y no asume responsabilidades por cualquier error, omisión o interrupción en la cotización del mismo.
- Los resultados obtenidos por el propietario del producto, los tenedores de warrants sobre DAX® o cualquier otra persona, derivados del uso de DAX® o de los datos incluidos en el mismo.
- La disponibilidad e idoneidad para cualquier propósito particular del uso del DAX® y los datos contenidos en el mismo.

Finalmente, Deutsche Börse AG no tendrá ninguna responsabilidad derivada de posibles pérdidas consecuencia de cualquier tipo de evento.

Dow Jones EURO STOXX 50® es una marca registrada de STOXX Limited. STOXX Limited no tiene más relación con el emisor del producto, que la licencia del Dow Jones EURO STOXX 50® y de su marca registrada para ser usada con el Warrant sobre EURO STOXX 50®.

STOXX Limited no:

- Esponsoriza, recomienda, vende o promueve el Warrant sobre EURO STOXX 50®.
- Recomienda a cualquier persona invertir en el Warrant sobre EURO STOXX 50® o en sus valores.
- Tiene ninguna responsabilidad para tomar decisión alguna relativa acerca del plazo, capital o precio del Warrant sobre EURO STOXX 50®.
- Tiene ninguna responsabilidad en la administración, dirección y comercialización del Warrant sobre EURO STOXX 50®
- Considera los requisitos del Warrant sobre EURO STOXX 50® o de los propietarios del producto al determinar, la composición o cálculo del índice Dow Jones EURO STOXX 50® ni tiene obligación de hacerlo.

STOXX Limited no tendrá ninguna responsabilidad en relación al Warrant sobre EURO STOXX 50®. En concreto, STOXX Limited no garantiza, explícita o implícitamente, y rechaza cualquier garantía con respecto a:

- Los resultados obtenidos por el Warrant sobre EURO STOXX 50®, el propietario del producto o cualquier otra persona relacionada con el uso de "Dow Jones EURO STOXX 50®" y los datos incluidos en el mismo;
- La exactitud o totalidad de los datos del "Dow Jones EURO STOXX 50®"
- La venta y la idoneidad para un fin particular o uso del "Dow Jones EURO STOXX 50®" y su contenido;
- STOXX Limited no se responsabiliza de errores, omisiones o discontinuidades en el "Dow Jones EURO STOXX 50®" o su contenido;

Bajo ninguna circunstancia STOXX Limited será responsable por pérdidas directas o indirectas o indemnizaciones, especiales o a consecuencia de pérdidas o daños, incluso si STOXX Limited tiene conocimiento de que estos puedan acaecer. El acuerdo de licencia entre el Emisor y STOXX Limited es únicamente a beneficio y no por el beneficio de los dueños del Warrant sobre EURO STOXX 50® o de terceros.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A
- **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formulará solicitud de admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes Condiciones Finales en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

- **País donde tiene lugar la oferta:** España
- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao)

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2017

Luis Miguel Durán Rubio
El emisor,

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

**RESUMEN DE LA EMISIÓN DE WARRANTS DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ACTIVO SUBYACENTE: ÍNDICES INTERNACIONALES**

Los elementos de información de este resumen (el “Resumen”) están divididos en cinco secciones (A-E) y numeradas correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida por el Reglamento (CE) nº 809/2004. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, los elementos de información no aplicables por las características del tipo de valor o del Emisor se mencionan como “no procede”.

| Sección A- Introducción y advertencias | | |
|---|---|--|
| A.1 | Advertencia: | <p>(i) Este Resumen debe leerse como una introducción al Folleto Base;</p> <p>(ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base en su conjunto;</p> <p>(iii) Cuando una demanda sobre la información contenida en un Folleto Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial y</p> <p>(iv) La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto Base, o no aporte, leída junto con las otras partes del Folleto Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</p> |
| A.2 | Consentimiento del Emisor relativo a la utilización del Folleto Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros. | No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento para la utilización del folleto de base para la realización de ofertas públicas de warrants por intermediarios financieros. |

| Sección B — Emisor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|-------------------|--|--|--|--|------|---------------------|------|------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|--|----------------|----------------|----------------|---|--------|--------|-------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| B.1 | Nombre legal y comercial del Emisor. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “Emisor”, la “Entidad Emisora” o “BBVA”) sociedad matriz del Grupo BBVA, N.I.F. n.º A-48265169. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.2 | Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución. | BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao, 48005, España, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2.803, libro 1.545 de la sección 3, folio 1, hoja BI-17-A. Tiene forma jurídica de sociedad anónima y está sujeta a la legislación española correspondiente, así como a la normativa sobre entidades de crédito y del mercado de valores, dada su actividad, y a la supervisión, control y normativa del Banco de España, si bien, desde el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) asumió sus nuevas funciones de supervisión con la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El MUS se compone del BCE y de las autoridades nacionales de los Estados miembros participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.3 | Descripción de las operaciones en curso del Emisor y de sus principales actividades. | <p>El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.</p> <p>A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: right; font-weight: normal;">Millones de euros</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left; font-weight: normal;">Total activos del Grupo por segmentos de negocio</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2016</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2015 ⁽¹⁾</th> <th style="text-align: center; font-weight: normal;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad bancaria en España</td> <td style="text-align: right;">332.642</td> <td style="text-align: right;">339.775</td> <td style="text-align: right;">318.446</td> </tr> <tr> <td>Actividad inmobiliaria en España</td> <td style="text-align: right;">13.713</td> <td style="text-align: right;">17.122</td> <td style="text-align: right;">17.365</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td style="text-align: right;">88.902</td> <td style="text-align: right;">86.454</td> <td style="text-align: right;">69.261</td> </tr> <tr> <td>Turquía ⁽²⁾</td> <td style="text-align: right;">84.866</td> <td style="text-align: right;">89.003</td> <td style="text-align: right;">22.342</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td style="text-align: right;">93.318</td> <td style="text-align: right;">99.594</td> <td style="text-align: right;">93.731</td> </tr> <tr> <td>América del Sur</td> <td style="text-align: right;">77.918</td> <td style="text-align: right;">70.661</td> <td style="text-align: right;">84.364</td> </tr> <tr> <td>Resto de Eurasia</td> <td style="text-align: right;">18.980</td> <td style="text-align: right;">23.469</td> <td style="text-align: right;">22.325</td> </tr> <tr> <td>Subtotal activos por áreas de negocio</td> <td style="text-align: right;">710.339</td> <td style="text-align: right;">726.079</td> <td style="text-align: right;">627.834</td> </tr> <tr> <td>Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾</td> <td style="text-align: right;">21.517</td> <td style="text-align: right;">23.776</td> <td style="text-align: right;">4.108</td> </tr> <tr> <td>Total activos Grupo BBVA</td> <td style="text-align: right;">731.856</td> <td style="text-align: right;">749.855</td> <td style="text-align: right;">631.942</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Los saldos correspondientes a diciembre de 2014 y 2015 han sido reexpresados.</p> <p>(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.</p> <p>(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.</p> <p>Los datos del cuadro anterior proceden de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2016.</p> | Millones de euros | | | | Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 |
| Millones de euros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Resultados del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 | 2014 |
| Actividad bancaria en España | 912 | 1.085 | 858 |
| Actividad inmobiliaria en España | (595) | (496) | (901) |
| Turquía | 599 | 371 | 310 |
| Resto de Eurasia | 151 | 75 | 255 |
| México | 1.980 | 2.094 | 1.915 |
| América del Sur | 771 | 905 | 1.001 |
| Estados Unidos | 459 | 517 | 428 |
| Subtotal resultados de áreas de negocio | 4.276 | 4.551 | 3.867 |
| Centro Corporativo | (801) | (1.910) | (1.249) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.641 | 2.618 |
| Resultados no asignados | - | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - | - |
| Otros resultados (*) | 1.218 | 686 | 464 |
| Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas | (1.699) | (1.274) | (898) |
| Resultado antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 3.980 |

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Los datos del cuadro anterior están auditados.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos,

| | | Sección B — Emisor |
|-------|--|---|
| | | <p>Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia-Pacífico • La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipéi, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghai) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta). |
| B.4.a | <p>Descripción de las tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor y a los sectores en los que ejerce su actividad.</p> | <p>El crecimiento de la economía mundial se aceleró en el primer trimestre de 2017 hasta el 0,9% t/t, y los datos más recientes apuntan a que continúa ganando algo de impulso, hasta alrededor del 1% t/t, lo que compara con tasas de alrededor del 0,8% de media desde el año 2011. La mejora generalizada de las confianzas junto con el avance del comercio global están detrás de esta aceleración de la actividad, mientras que se mantiene al apoyo de los bancos centrales y la relativa calma de los mercados financieros.</p> <p>El desempeño de los países avanzados sigue siendo positivo, con la consolidación de la recuperación en Estados Unidos y con Europa creciendo hasta tasas por encima de su potencial y de manera simultánea en los distintos estados miembros. Por el contrario, en los países latinoamericanos las tendencias recientes son menos positivas, aunque dispares por países. La región saldrá este año de la recesión, aunque con un crecimiento aún moderado. En China, la actividad repuntó a finales del pasado año y comienzos de éste apoyada por los estímulos de las políticas económicas, si bien continuamos esperando una desaceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Como resultado, el crecimiento mundial podría situarse alrededor del 3,3% en 2017 y del 3,4% en 2018.</p> <p>A pesar de que el crecimiento global se va afianzando, los riesgos siguen sesgados a la baja. Más allá de la incertidumbre todavía asociada a las medidas que finalmente se aprueben en Estados Unidos, las dudas también se centran en la situación política en Europa. A ello se une el riesgo asociado a la economía china, donde la fortaleza reciente de la inversión puede frenar el proceso de reducción de desequilibrios. Otros elementos importantes de riesgo son las negociaciones sobre el <i>brexit</i>, los múltiples riesgos geopolíticos o los riesgos asociados a la normalización de la política monetaria, sobre todo en Estados Unidos,</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial España</p> <p>Se mantiene la recuperación económica durante el 2017. El crecimiento durante el primer trimestre de 2017 habría repuntado una décima hasta el 0,8% t/t. Con la información disponible para 2T17, estimamos que el avance trimestral del PIB (t/t) podría acelerarse hasta el 1,0 o el 1,1%, la mayor cifra registrada desde el primer trimestre de 2006. La aceleración comentada se produce a pesar de que se confirma: (i) una menor contribución del consumo de las familias; y (ii) el control del gasto de las administraciones públicas.</p> <p>La inversión en maquinaria y equipo parece que ha recuperado tracción, impulsada por el extraordinario comportamiento de las exportaciones, tanto de bienes como de servicios. Respecto a esto último, la mejora es generalizada por destinos, al observarse una recuperación de los flujos hacia economías emergentes y mantenerse el buen tono de las ventas a mercados desarrollados, a pesar de la incertidumbre relacionada con el <i>brexit</i>. El último de los factores que explica el repunte de la actividad durante la primera parte del año es la incipiente aceleración de la actividad del sector inmobiliario.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>Entorno sectorial actividad inmobiliaria España</p> <p>La venta de viviendas continúa mostrando una clara tendencia de recuperación, apoyada en la buena evolución de sus fundamentales: el empleo continúa creciendo a tasas relativamente elevadas propiciando el incremento de la renta de los hogares, las condiciones financieras siguen siendo favorables para el endeudamiento al mantenerse los tipos de interés en mínimos, la confianza de hogares sigue en niveles relativamente elevados y, además, los extranjeros siguen mostrando interés por la compra de viviendas en España. Con ello, en 2016 la venta de viviendas se incrementó el 13,9%, según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado. Una tendencia que se mantiene en los primeros compases de 2017: en el primer trimestre del año las transacciones aumentaron a una tasa interanual del 16,2%.</p> <p>El dinamismo de las ventas continúa respaldado por la buena evolución del mercado hipotecario. En 2016, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda creció el 5,0% (17,4% sin tener en cuenta las refinanciaciones), según el Banco de España. Una evolución que se mantuvo en el 1T17, cuando esta partida del crédito aumentó a una tasa interanual del 9,0% (23,5% sin refinanciaciones). Por otro lado, el mercado hipotecario ha experimentado un notable cambio en 2016: mientras en el 4T15 tan sólo el 8,8% de las hipotecas se firmaban a tipo fijo, en el 4T16 esta proporción se elevó hasta el 31,0%, según los datos del Colegio de Registradores. En el 1T17 se mantuvo esta evolución y el 38,7% de las hipotecas firmadas se referenciaron a un tipo fijo.</p> <p>El aumento de las ventas en un contexto de reducción del inventario continúa reflejándose en incrementos del precio de la vivienda. Según el Índice de Precios de la Vivienda (INE), en 2016 la vivienda se revalorizó a una tasa media anual del 4,7%. Por su parte, la información conocida hasta la fecha indica que el precio de la vivienda continúa creciendo. En particular, los valores de tasación correspondientes 1T17, publicados en el Ministerio de Fomento, apuntan hacia una revalorización del precio de la vivienda del 2,2% interanual.</p> <p>La actividad constructora prosigue su recuperación, si bien, se mantiene todavía en niveles relativamente bajos. A lo largo de 2016 se firmaron poco más de 64.000 visados, el 28,8% más que en 2015. En los dos primeros meses de 2017 se visaron casi 13.000 viviendas, lo que supuso un crecimiento interanual del 20,3%. Por su parte, en 2016 el mercado de suelo alcanzó un cierto dinamismo y la superficie transada aumentó el 33,5% respecto al año anterior. Este dinamismo se ha moderado en el primer trimestre de 2017, cuando la superficie vendida creció el 3,9% interanual.</p> <p>Entorno sectorial Banca en España</p> <p>El sistema financiero español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de marzo de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 2,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista (crédito a familias y pymes) aumentan un 10,4% en términos interanuales de acuerdo con la información al mes de marzo de 2017. La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 4,3% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-4,4%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 8,8% en marzo, 116 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,5% interanual).</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) sobre las llamadas cláusulas suelo y al proceso de reestructuración de una entidad doméstica. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El <i>funding gap</i> (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico.</p> <p>Por último, con datos de abril de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 15% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas <i>targeted longer-term refinancing operations</i> (TLTRO).</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Estados Unidos</p> <p>El crecimiento de la economía estadounidense se desaceleró en el primer trimestre de 2017, con un crecimiento del 1,2% anualizado, si bien los datos más recientes apuntan a que dicha desaceleración podría haber sido transitoria. Detrás de este comportamiento, estuvo la moderación del consumo privado que, en línea con nuestro escenario, apuntan hacia una transición del consumo a la inversión como soporte del crecimiento. A pesar de una disminución de inventarios, la inversión fija privada no residencial fue fuerte, mientras que la inversión residencial mejoró a pesar del aumento de tipos de interés, y las exportaciones aumentaron debido al repunte del comercio y el crecimiento mundial.</p> <p>Aunque el lento comienzo del año podría suscitar preocupaciones sobre las perspectivas de alcanzar el 2% a final de año, parece haber capacidad suficiente para invertir tras las desaceleración de 2016. Por otro lado, la probabilidad de que la nueva administración pueda poner en marcha las reformas fiscales y que tenga un impacto positivo en el corto plazo se ha reducido, y en cualquier caso su impacto debería ser limitado en una economía que continúa creciendo por encima del potencial. Con todo, el crecimiento previsto continúa siendo del 2,3% en 2017 y del 2,4% en 2018, apoyado por la aceleración de la inversión, que se beneficiará de la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento de la oferta de vivienda. Esto debería compensar la moderación esperada del consumo por una mayor inflación y una mejora más gradual del mercado de trabajo.</p> <p>Tras la reanudación de la normalización de la política de tipos de la Fed en diciembre y aumentarlos de nuevo en marzo, la mejora cíclica de la economía y la inflación continuarán propiciando la retirada de la política monetaria acomodaticia. En este contexto, se espera que la Fed continúe ajustando gradualmente los tipos en 2017 con dos subidas adicionales de 25 puntos básicos en junio y septiembre. Además, la Fed ya están planteando cómo abordar la tercera fase de la estrategia de salida, esto es, la reducción del balance (una vez finalizado el programa de compra de bonos y según se consoliden las subidas de tipos de interés), algo que previsiblemente no sucederá hasta el año que viene y se implementará de forma pasiva.</p> <p>En lo que respecta al mercado de divisas, en lo que llevamos de año se ha revertido la apreciación que el dólar registró en el último trimestre de 2016, especialmente frente al euro. En concreto, el cruce se ha situado en la segunda mitad de mayo de mayo de nuevo en alrededor de 1,12 USD/EUR, reflejando fundamentalmente las menores expectativas de que la nueva administración de Estados Unidos pueda poner en marcha las medidas anunciadas y que tendrían un impacto positivo en el crecimiento, mientras que en Europa la situación cíclica ha mejorado, a la vez que se ha reducido algo la incertidumbre política y el BCE ya ha empezado a discutir sobre la política de</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>normalización de la política monetaria.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sistema mantiene la senda decreciente iniciada en el primer trimestre de 2010 y con datos del primer trimestre d 2017 se sitúa en el 1,95%, un nivel muy positivo que no se veía en el sistema desde el año 2007. El volumen total de crédito del sistema aumenta un 4,7% interanual según la última información disponible a abril de 2017, con un crecimiento del 5,5% del crédito a empresas, y del 0,1% y 1,5% en el crédito para compra de vivienda y financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A abril de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,8%.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Eurasia</p> <p>Los datos más recientes apuntan a que se consolida un mayor crecimiento en el conjunto de la zona euro, tras un avance trimestral del PIB del 0,5% tanto en el cuarto trimestre de 2016 como en el primero de 2017, apoyado en la mejora de la demanda global y en un contexto de mejora generalizada de la confianza.</p> <p>No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada y algunos de los estímulos que están apoyando la recuperación irán desapareciendo en los próximos trimestres, lo que hace difícil pensar en una aceleración mucho mayor hacia delante en una economía que ya está creciendo por encima de su potencial desde 2015. Con todo, se espera un crecimiento de alrededor del 1,7% tanto en 2017 como en 2018, con mayor soporte del sector exterior y la inversión y que compensarán cierta moderación del consumo privado. Respecto a la inflación, el aumento observado desde finales del pasado año obedece al incremento del precio de los alimentos elaborados y del petróleo, así como al efecto base de los precios de la energía, por lo que se espera que se modere en la segunda mitad de año. Por su parte, la inflación subyacente se encuentra en niveles bajos y sólo se espera un aumento gradual en los próximos meses, mientras que el crecimiento de los salarios es muy contenido.</p> <p>En este contexto, el BCE se muestra más optimista con el crecimiento, pero todavía cauto con la evolución futura de la inflación. Así, desde abril ha reducido el programa de compras mensuales de bonos (QE) de 80 mil millones de euros a 60 mil millones. Aunque sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la retirada de estímulos, la reducción de compras y algunos cambios en la comunicación por parte del banco central son un primer paso de la estrategia de salida. Previsiblemente, en los próximos meses el BCE hará cambios en su guía de las expectativas para ir preparando al mercado para una salida de la política de estímulos. Esta podría empezar con la reducción de compras de bonos a principios del año que viene, terminándolas a mediados de 2018 e iniciando el ciclo alcista de tipos a finales del año que viene, según nuestras previsiones.</p> <p>En Turquía, los datos hasta mayo apuntan a que la recuperación continúa en marcha, tras haber crecido su economía por debajo del potencial en 2016, al 2,9%. Detrás de la recuperación subyace la mejora de las exportaciones, que se están beneficiando de la mejora cíclica de la economía europea, y la intensificación del estímulo fiscal. Por otro lado, el fuerte aumento del crédito y la mejora de la confianza también indican una cierta recuperación de la demanda privada en los próximos meses. Para el conjunto de 2017, se prevé un crecimiento económico del 3%.</p> <p>La inflación aumentó de nuevo hasta el 11,9% a/a en abril debido principalmente al efecto base de los precios de los alimentos y la fuerte traslación de la depreciación de la lira a</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>los precios de los componentes subyacentes. En este contexto de fuerte aumento de la inflación, el Banco Central turco (CBRT) ha endurecido la política monetaria desde finales del año pasado. En la última reunión de abril, el CBRT aumentó el tipo de interés de la ventana de liquidez en 50 puntos básicos hasta el 12,25%. En lo que llevamos de 2017, el CBRT ha aumentado en alrededor de 365pb la tasa media de financiación (del 8,3% al 11,95%), a la vez que incide en que seguirá restringiendo la política monetaria hasta que las perspectivas de inflación muestren una mejora significativa.</p> <p>El sector financiero turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 17,8% a mediados de mayo de 2017 (desde el 10,4% de diciembre de 2016), apoyado principalmente por los préstamos a empresas (impulsados por el Fondo de Garantía de Crédito). Por su parte, la captación de recursos a finales de mayo conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 13,4% interanual, según datos ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+16,3% interanual) comparado con los depósitos en divisas (4,7%). Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,1%, según la última información disponible de mediados de mayo de 2017.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial México</p> <p>El PIB de México se expandió un 2,5% (en términos interanuales) durante el primer trimestre del año, según el dato preliminar que dio a conocer el instituto de estadísticas mexicano (INEGI). De verificarse finalmente esta cifra, el crecimiento seguiría ganando tracción, al igual que durante los últimos 6 trimestres, siempre en términos interanuales. El dinamismo del sector exportador ha compensado la evolución algo más pobre del consumo y la inversión. Si este dinamismo se mantiene, el sector externo se convertiría en el principal factor de impulso del crecimiento en 2017 y nuestra previsión de 1.6% exhibiría un sesgo al alza.</p> <p>En lo que respecta al tipo de cambio, consideramos que mientras no se conozcan de manera formal los objetivos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por parte de EE.UU., el principal riesgo para el peso mexicano se mantiene, en tanto que si se formalizan las negociaciones las declaraciones a favor de una regeneración mutuamente benéfica habría espacio para una apreciación.</p> <p>El sistema financiero mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 15,1% a febrero de 2017 y la tasa de mora se reduce hasta el 1,9% a marzo de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+12,0%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,4% interanual en términos nominales, con cifras de marzo de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial América del Sur</p> <p>El crecimiento del PIB de América del Sur comienza a recuperarse durante el 2017. De esta forma se concluye con 4 años de desaceleración y se volverá al crecimiento tras dos</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>años de contracción, aunque el crecimiento esperado aun no alcanza cifras satisfactorias. La recuperación se afianza en Argentina, donde ya se observan las primeras señales de crecimiento, al tiempo que Brasil parece haber culminado su ajuste y la actividad por fin se estabiliza antes de empezar a crecer este año. En Perú y Colombia los débiles datos de crecimiento en los últimos meses y el pesimismo del sector privado se unen al retraso de las obras de infraestructura y, en el caso del Perú, a los efectos negativos del “Niño”.</p> <p>Los riesgos alrededor de las posibilidades de crecimiento están sesgados a la baja. Por el lado externo, disminuyen los riesgos de corto plazo asociados a China y a las políticas comerciales de EE.UU., si bien en el primer caso se incrementan los riesgos de medio plazo en la medida que las autoridades posponen abordar los desequilibrios estructurales. Por el lado interno, subsisten los riesgos asociados con el ruido político y con el retraso de las obras de infraestructura en marcha en varios países.</p> <p>Los mercados financieros de América del Sur registraron ganancias significativas en lo que va de año. A ello contribuyeron la menor preocupación con los efectos de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, la consolidación de la percepción que el proceso de normalización de la política monetaria en EE.UU. será gradual, el mayor crecimiento de la economía mundial, el aumento del precio de las materias primas y, al menos en algunos casos, las perspectivas de recuperación de la actividad económica.</p> <p>En el caso de las primas de riesgo-país, las caídas han sido significativas y generalizadas. En comparación con el mismo período del año pasado, el índice EMBI muestra mejoras relevantes en prácticamente todos los países, entre el 32% y el 42% en los casos de Brasil, Chile, Colombia y Perú. En contraste con los demás países de la región, en Argentina, la prima de riesgo se mantuvo relativamente estable desde el inicio de 2016. Los mercados bursátiles registran aumentos de casi 20% en lo que va de año en Argentina y Chile, de alrededor de 8% en Brasil, y se mantienen prácticamente estables en Colombia y Perú.</p> <p>Con respecto a los mercados cambiarios, a excepción de Uruguay, en los demás países las divisas se apreciaron entre el 1% y el 4%. Tras estas ganancias, el tipo de cambio se encuentra actualmente muy cerca de los niveles observados antes de las elecciones presidenciales de EE.UU. en la mayoría de los países, aunque en algunos casos, como en Colombia, Perú y Brasil, se han observado apreciaciones.</p> <p>En cuanto a los sistemas bancarios de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial CIB</p> <p>En el primer trimestre de 2017, los mercados financieros han estado guiados por las acciones de los bancos centrales y el desarrollo de los riesgos políticos. Las favorables expectativas económicas han dado pie a que la FED continuara con su ciclo alcista de tipos de interés (en marzo ha incrementado en 25 puntos básicos el tipo de interés de refinanciación). No obstante, ha confirmado que mantendría un ritmo gradual de subidas,</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | <p>lo cual ha favorecido la estabilización de las rentabilidades de los bonos soberanos estadounidenses. Por su parte, el BCE ha mostrado algo más de optimismo con respecto al crecimiento, introduciendo un pequeño giro en su discurso que podría ser un preludio de mayores cambios en los próximos meses, en medio de un incipiente debate sobre la estrategia de salida de las medidas no estándar del BCE. Lo anterior ha tensionado la curva monetaria europea y fortalecido al euro.</p> <p>Por otro lado, el optimismo sobre la implementación de la política reflacionista en Estados Unidos, que había guiado a la bolsa norteamericana a máximos históricos, se ha moderado, al encontrar la nueva administración algunos obstáculos en el Congreso. Este factor ha frenado los avances en las bolsas y ha debilitado el dólar estadounidense en el último mes. Por el contrario, en Europa, el riesgo político parece haberse relajado.</p> <p>Todo ello ha hecho que las tensiones financieras se hayan mantenido moderadas en los mercados, mientras que los activos emergentes han podido recuperar algo de terreno perdido desde noviembre de 2016, gracias a la estabilización de los precios del crudo, la contención de la tendencia al alza de los tipos de interés y del dólar. En el caso concreto del peso mexicano, el tono más conciliador de la administración norteamericana ha favorecido la recuperación de esta divisa.</p> |
| B.5 | Descripción del grupo y la posición del Emisor en el grupo. | <p>BBVA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo BBVA” o el “Grupo”) que opera principalmente en el sector financiero y no depende de ninguna otra entidad.</p> <p>BBVA ni su Grupo se integran, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p> |
| B.6 | Nombre de cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del Emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas. | <p>A fecha de registro del presente documento, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.</p> <p>La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.</p> <p>No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.</p> |
| B.7 | Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor. | <p>La información financiera fundamental correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:</p> |

| Sección B — Emisor | | | | | | |
|--|--|------------------------|-------------------|--------|-------------------|--------|
| | | (en millones de euros) | | | | |
| Datos relevantes del Grupo BBVA | | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2014 | % |
| Balance (millones de euros) | | | | | | |
| Activo total | | 731.856 | 749.855 | (2,4) | 631.942 | 15,8 |
| Créditos a la clientela (bruto) | | 428.041 | 430.808 | (0,6) | 350.822 | 22,0 |
| Depósitos de la clientela | | 401.465 | 403.362 | (0,5) | 319.334 | 25,7 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | | 76.375 | 81.980 | (6,8) | 71.917 | 6,2 |
| Patrimonio neto | | 55.428 | 55.282 | 0,3 | 51.609 | 7,4 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | | |
| Margen de intereses | | 17.059 | 16.022 | 6,5 | 14.382 | 18,6 |
| Margen bruto | | 24.653 | 23.362 | 5,5 | 20.725 | 19,0 |
| Beneficio antes de impuestos | | 6.392 | 4.603 | 38,9 | 3.980 | 60,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | | 3.475 | 2.642 | 31,5 | 2.618 | 32,7 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | | |
| Cotización (euros) | | 6,41 | 6,74 | (4,9) | 7,85 | (18,3) |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | | 42.118 | 42.905 | (1,8) | 48.470 | (13,1) |
| Beneficio atribuido por acción (euros) | | 0,5 | 0,37 | 35,1 | 0,40 | 25,0 |
| Valor contable por acción (euros) (1) | | 7,22 | 7,47 | (3,3) | 8,01 | (9,9) |
| Rentabilidad por dividendo | | 5,73 | 5,9 | (2,6) | 6,6 | (12,8) |
| Ratios de capital (%) | | | | | | |
| CET1 | | 12,2 | 12,1 | 0,8 | 11,9 | 2,5 |
| Tier I | | 12,9 | 12,1 | 6,6 | 11,9 | 8,4 |
| Ratio capital total | | 15,1 | 15,0 | 0,7 | 15,1 | - |
| Ratios relevantes (%) | | | | | | |
| ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) | | 6,7 | 5,2 | 28,8 | 5,5 | 21,8 |
| ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin ac) | | 8,2 | 6,4 | 28,1 | 6,7 | 22,4 |
| ROA (beneficio neto/activos totales medios) | | 0,64 | 0,46 | 39,1 | 0,50 | 28,0 |
| RORWA (beneficio neto/activos ponderados por | | 1,2 | 0,9 | 36,8 | 0,9 | 30,8 |
| Ratio de eficiencia | | 51,9 | 52,0 | (0,2) | 51,3 | 1,2 |
| Coste de riesgo | | 0,8 | 1,1 | (20,8) | 1,3 | (32,8) |
| Tasa de mora | | 4,9 | 5,4 | (9,3) | 5,8 | (15,5) |
| Tasa de cobertura | | 70 | 74 | (5,4) | 64 | 9,4 |
| Información adicional | | | | | | |
| Número de acciones (millones) | | 6.567 | 6.367 | 3,1 | 6.171 | 6,4 |
| Número de accionistas | | 935.284 | 934.244 | 0,1 | 960.397 | (2,6) |
| Número de empleados | | 134.792 | 137.968 | (2,3) | 108.770 | 23,9 |
| Número de oficinas | | 8.660 | 9.145 | (5,3) | 7.371 | 17,5 |
| Número de cajeros automáticos | | 31.120 | 30.616 | 1,6 | 22.414 | 38,8 |
| (1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha | | | | | | |
| La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente: | | | | | | |
| Ejercicio 2016 | | | | | | |
| El saldo del epígrafe " Margen de intereses " ejercicio 2016 se situó en 17.059 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con 16.022 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se explica debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el crecimiento de actividad, fundamentalmente en economías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de clientela. | | | | | | |
| El saldo del epígrafe " Ingresos por dividendos " en el ejercicio 2016 se situó en 467 millones de euros, un incremento del 12,5% comparado con 415 millones de euros | | | | | | |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|--|
| | | <p>registrados en el ejercicio 2015, principalmente por el cobro del dividendo de China Citic Bank Corporation Ltd. ("CNCB") en el segundo trimestre.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2016 se situó en 25 millones de euros, comparado con 174 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 se incluyen los resultados de Garanti hasta julio de 2015.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 6.804 millones de euros, un incremento del 7,3% comparado con 6.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2016 se situó en 2.086 millones de euros, un incremento de 20,6% comparado con 1.729 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 1.375 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con 1.055 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con las plusvalías de la operación Visa Inc. y Visa Europe Ltd..</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 248 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 409 millones de euros registradas en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 114 millones de euros, un decremento del 9,5% comparado con los 126 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas pérdidas de 76 millones de euros, comparado con unas ganancias de 93 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2016 se situó en 472 millones de euros, un decremento del 59% comparado con 1.165 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 3.652 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 3.678 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 2.545 millones de euros, un decremento de 2,1% comparado con 2.599 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2016 se situó en 24.653 millones de euros, lo que implica un incremento del 5,5% comparado con los 23.362 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2016 se situó en 11.366 millones de euros, un incremento del 4,9% comparado con 10.836 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 1.186 millones de euros, un incremento del 62,2% comparado con 731 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se debe principalmente por la contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "clausulas suelo".</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2016 se situó en 3.801 millones de euros, un descenso del 11% comparado con 4.272 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido a la mejora crediticia, fundamentalmente en España, México y América del Sur.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 70 millones de euros, comparado con las pérdidas de 2.135 millones de euros registrados en el ejercicio 2015 cuando se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 6.392 millones de euros, un incremento del 38,9% comparado con 4.603 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 1.699 millones de euros, un incremento del 33,4% comparado con 1.274 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2016 se situó en 1.218 millones de euros, un incremento del 77% comparado con los 686 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2016 se situó en 3.475 millones de euros, un incremento del 41% comparado con los 2.642 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Ejercicio 2015</p> <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2015 se situó en 16.022 millones de euros, un incremento del 11,4% comparado con 14.382 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2015 se situó en 415 millones de euros, un decremento del 21,8% comparado con 531 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la venta parcial de CNCB</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2015 se situó en 174 millones de euros, un descenso del 49% comparado con 343 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 sólo se incluían los resultados de Garanti hasta julio de 2015 mientras que en el ejercicio 2014 se incluían los de todo el año.</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|--------------------|--|---|
| | | <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 6.340 millones de euros, un incremento del 14,6% comparado con 5.330 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2015 se situó en 1.729 millones de euros, un incremento de 27,5% comparado con 1.356 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 1.055 millones de euros, un descenso del 26,7% comparado con los 1.439 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 409 millones de euros, comparado con unas ganancias de 11 millones de euros registradas en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 126 millones de euros, comparado con los 32 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas ganancias de 93 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 47 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2015 se situó en 1.165 millones de euros, un incremento del 67% comparado con 699 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 3.678 millones de euros, un incremento del 1,5% comparado con 3.622 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 2.599 millones de euros, un decremento de 4,3% comparado con 2.714 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2015 se situó en 23.362 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% comparado con los 20.725 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2015 se situó en 10.836 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con 9.414 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la toma de control del Grupo Garanti y la adquisición del Grupo Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 731 millones de euros, un decremento del 36% comparado con 1.142 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido a las menores provisiones que se realizaron por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2015 se situó en 4.272 millones de euros, un descenso del 1,6% comparado con 4.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 2.135 millones de euros, comparado con los 46 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. En 2015 se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 4.603 millones de euros, un incremento del 15,6% comparado con 3.980 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 1.274 millones de euros, un incremento del 41,8% comparado con 898 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2015 se situó en 686 millones de euros, un incremento del 48% comparado con los 464 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2015 se situó en 2.642 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con los 2.618 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>En lo relativo al balance,</p> <p>El epígrafe de Activo total a 31 de diciembre de 2016 se situó en 731,856 millones de euros, un decremento del 2.4% comparado con 749,855 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015.</p> <p>El epígrafe de Préstamos y Ancipos a la clientela (bruto) a 31 de diciembre de 2016 se situó en 428,041 millones de euros, un decremento del 0.6% comparado con 430,808 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. En el sector residente, la variación se debe principalmente por la disminución del saldo procedente de administraciones públicas y plazo, parcialmente compensado por la positiva trayectoria de cuentas corrientes y de ahorro. En el sector no residente, el impacto negativo por el tipo de cambio reduce el ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.</p> <p>El epígrafe de Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2016 se situó en 401,465 millones de euros, un decremento del 0.5% comparado con 403,362 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. Positiva evolución en España, mientras que fuera el principalmente se corresponde con el ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.</p> <p>Principales indicadores de solvencia</p> <p>A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:</p> |

Sección B — Emisor

| | Millones de euros | | |
|---|--------------------|---------------------|----------------|
| Recursos propios Computables | Diciembre 2016 (*) | Diciembre 2015 (**) | Diciembre 2014 |
| Capital | 3.218 | 3.120 | 3.024 |
| Prima de emisión | 23.992 | 23.992 | 23.992 |
| Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas | 23.641 | 22.512 | 20.936 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 54 | 35 | 67 |
| Acciones propias en cartera | (48) | (309) | (350) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.642 | 2.618 |
| Dividendo a cuenta | (1.510) | (1.352) | (841) |
| Total Fondos Propios | 52.821 | 50.640 | 49.446 |
| Ajustes de valoración | (5.458) | (3.349) | (348) |
| Intereses minoritarios | 8.064 | 8.149 | 2.511 |
| Total Patrimonio Neto | 55.428 | 55.440 | 51.610 |
| Activos intangibles | (5.675) | (3.901) | (1.748) |
| Fin. Acciones Propias | (82) | (95) | (124) |
| Autocartera sintética | (51) | (415) | - |
| Deducciones | (5.808) | (4.411) | (1.872) |
| Ajustes transitorios CET 1 | (129) | (788) | (3.567) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta</i> | (402) | (796) | (2.713) |
| <i>Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i> | 273 | 8 | (854) |
| Diferencias de perímetro | (120) | (40) | (140) |
| Patrimonio no computable a nivel de solvencia | (2.49) | (828) | (3.707) |
| Resto de ajustes y deducciones | (2.001) | (1.647) | (1.414) |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) | 47.370 | 48.554 | 44.617 |
| Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios | 6.114 | 5.302 | 4.205 |
| Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional | (3.401) | (5.302) | (6.990) |
| Capital de nivel 1 (Tier 1) | 50.083 | 48.554 | 41.831 |
| Capital de nivel 2 (Tier 2) | 8.810 | 11.646 | 10.986 |
| Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2) | 58.893 | 60.200 | 52.817 |
| Total recursos propios mínimos exigibles | 37.920 | 38.125 | 28.064 |

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

| | Millones de euros | | |
|---|-------------------|---------|---------|
| Apalancamiento | 2016 (*) | 2015 | 2014 |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 50.083 | 48.554 | 41.832 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 747.217 | 766.589 | 671.081 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,70% | 6,33% | 6,23% |

(*) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

| | (Millones de euros) | | |
|-----------------------|---------------------|---------|---------|
| Riesgo crediticio (1) | 2016 | 2015 | 2014 |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 25.996 | 23.590 |
| Riesgo crediticio | 48.072 | 482.518 | 403.633 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 19.405 | 15.157 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,4 | 5,8 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 74 | 64 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

Sección B — Emisor

| Datos relevantes del Grupo BBVA | Marzo 2017 | % Variación (*) | Marzo 2016 | % Variación (**) | Diciembre 2016 |
|--|------------|-----------------|------------|------------------|----------------|
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 719.193 | (2,9) | 740.947 | (1,7) | 731.856 |
| Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) | 431.899 | 0,8 | 428.515 | 0,9 | 428.041 |
| Depósitos a la clientela | 398.499 | (2,6) | 409.208 | (0,7) | 401.465 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 72.840 | (2,7) | 74.834 | (4,6) | 76.375 |
| Patrimonio neto | 54.918 | 0,7 | 54.516 | (0,9) | 55.428 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 4.322 | 4,1 | 4.152 | (74,7) | 17.059 |
| Margen bruto | 6.383 | 10,3 | 5.788 | (74,1) | 24.653 |
| Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | 2.065 | 54,3 | 1.338 | (67,7) | 6.392 |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 1.199 | 69,1 | 709 | (65,5) | 3.475 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 7,27 | 24,5 | 5,84 | 13,4 | 6,41 |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 47.739 | 28,4 | 37.194 | 13,3 | 42.118 |
| Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros) | 0,17 | 72,4 | 0,10 | (65,0) | 0,49 |
| Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾ | 7,32 | 0,4 | 7,29 | 1,4 | 7,22 |
| Precio/Valor contable (veces) | 1,0 | | 0,8 | | 0,9 |
| Ratios de capital (%) ⁽²⁾ | | | | | |
| CET1 (Phased in) | 11,6 | 0,1 | 11,6 | (4,6) | 12,2 |
| Tier I (Phased in) | 12,8 | 6,1 | 12,1 | (0,5) | 12,9 |
| Ratio capital (Phased in) | 15,3 | 1,7 | 15,0 | 1,0 | 15,1 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 3,1 | 6.367 | - | 6.567 |
| Número de accionistas | 919.274 | (2,4) | 942.343 | (1,7) | 935.284 |
| Número de empleados | 133.007 | (3,2) | 137.445 | (1,3) | 134.792 |
| Número de oficinas | 8.499 | (7,3) | 9.173 | (1,9) | 8.660 |
| Número de cajeros automáticos | 31.185 | 1,3 | 30.794 | 0,2 | 31.120 |

(*) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016

(**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016

El epígrafe de “Activo total” a 31 de marzo de 2017 se situó en 719.193 millones de euros, un decremento del 1,7% comparado con 731.856 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Créditos a la clientela (bruto)” a 31 de marzo de 2017 se situó en 431.899 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con 428.041 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Depósitos de la clientela” a 31 de marzo de 2017 se situó en 398.499 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 401.465 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Margen de intereses” en el primer trimestre de 2017 se situó en 4.322 millones de euros, un incremento del 4,1% comparado con 4.152 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido principalmente al crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la gestión de diferenciales de clientela.

El epígrafe de “Margen bruto” en el primer trimestre de 2017 se situó en 6.383 millones de euros, un incremento del 10,3% comparado con 5.788 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016.

El epígrafe de “Beneficio atribuido al Grupo” en el primer trimestre de 2017 se situó en 1.199 millones de euros, un incremento del 69,1% comparado con 709 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido a mayores ingresos, especialmente comisiones y ROF, junto con reducción de los gastos y contención de la partida de

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | <p>deterioro de valor de los activos financieros.</p> <p>El ratio de capital de CET 1, en el primer trimestre de 2017, se situó en un 11,6% comparado con 12,2% registrado a 31 de diciembre de 2016.</p> |
| B.8 | Información financiera seleccionada pro forma. | No procede, puesto que el Documento de Registro de BBVA no incorpora información financiera pro forma. |
| B.9 | Previsión o estimación de los beneficios. | No procede, puesto que el Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios en sus respectivos Documentos de Registro. |
| B.10 | Descripción de la naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica. | No procede, puesto que el informe de auditoría correspondiente a la información financiera histórica del Emisor no contiene ninguna salvedad. |

| Sección C — Valores | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| C.1 | Descripción del tipo y de la clase de valores ofertados y/o admitidos a cotización, incluido, en su caso, el número de identificación del valor. | <p>Los warrants emitidos están representados por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“Iberclear”), con domicilio social en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad 1, y sus sociedades participantes.</p> <p>El Código ISIN (International Securities Identificación Number): Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Warrant, significa valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del warrant o a su vencimiento. Para adquirir el derecho, el comprador debe pagar una prima. La liquidación será exclusivamente por diferencias</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 40px;">Call Warrant</td> <td>Derecho a comprar</td> </tr> <tr> <td>Put Warrant</td> <td>Derecho a vender</td> </tr> </table> <p>A continuación se indica el tipo y la clase de los warrants ofertados (los “Valores” o los “Warrants”) y su descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Call warrants y Put warrants</u> <p>Warrants de compra (Call Warrants) son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros la diferencia positiva que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate; y warrants de venta (Put Warrants), son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros el valor absoluto de la diferencia negativa que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación del activo subyacente y el Precio de Ejercicio, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate</p> <p><u>Estilo de Warrants</u></p> <p>Los warrants emitidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Warrants “Europeos”</u>: <p>El comprador puede ejercitar el derecho únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio siempre será automático.</p> <p>Las características de los Valores a emitir son las indicadas en la tabla anexa a este resumen.</p> | Call Warrant | Derecho a comprar | Put Warrant | Derecho a vender |
| Call Warrant | Derecho a comprar | | | | | |
| Put Warrant | Derecho a vender | | | | | |
| C.2 | Divisa de emisión de los valores. | La emisión de los valores se realizará en euros. | | | | |
| C.3. | Capital Social del Emisor | A fecha de registro del presente documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. | | | | |
| C.5 | Descripción de cualquier | No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|---------------------|--|---|
| | restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores. | |
| C.7 | Política de dividendos del Emisor | <p>La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, en función de, entre otros, los resultados del Banco y de su Grupo, la situación de los mercados, el marco regulatorio y las recomendaciones en materia de dividendos que se puedan adoptar.</p> <p>De conformidad con la información relevante comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.</p> <p>Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio y un dividendo complementario, todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.</p> |
| C.8 | Descripción de los derechos vinculados a los Valores, orden de prelación y limitaciones de tales derechos. | <p><u>Derechos políticos:</u></p> <p>Conforme a la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que puedan tener los Warrants.</p> <p><u>Derechos económicos:</u></p> <p>Los Warrants emitidos no atribuirán a sus titulares derecho alguno de reembolso, sino el derecho a percibir los importes que, en su caso, resulten en favor de los mismos.</p> <p>Los Warrants emitidos se liquidarán exclusivamente por diferencias, otorgando a sus titulares el derecho a percibir en euros, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva (Call Warrant) o el valor absoluto de la diferencia negativa (Put Warrant), entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio.</p> <p>Los Warrants emitidos se entenderán automáticamente ejercitados por sus titulares en la Fecha de Ejercicio o de Vencimiento, procediendo el Emisor directamente a realizar a sus titulares las correspondientes liquidaciones positivas a que tuviesen derecho como consecuencia de dicho ejercicio, en las respectivas Fechas de Pago.</p> <p>Los derechos económicos que en su caso correspondan a los titulares de los Warrants se abonarán por el Agente de Pagos.</p> <p>Los Valores emitidos no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p><u>Ejercicio de los derechos de los warrants</u></p> <p>Tipo de Ejercicio de los Warrants: Europeo</p> <p>Sólo será posible el ejercicio automático a vencimiento. Consecuentemente, la Fecha de Vencimiento es igual a la Fecha de Ejercicio.</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | | <p><u>Ejercicio Automático a Vencimiento</u></p> <p>Ejercicio Automático a Vencimiento significa que el Emisor procederá a ejercitar en la Fecha de Vencimiento, los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno por parte del tenedor de los warrants.</p> <p>Para más información relativa al procedimiento de liquidación de los warrants véase elemento C.17.</p> <p><u>Orden de prelación:</u></p> <p>Los warrants constituyen obligaciones no subordinadas y no garantizadas del Emisor y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, (a) por detrás de los acreedores con privilegio, ya sea especial o general, que a la fecha tenga el Emisor conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículo 90 y 91 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (la “Ley Concursal”); (b) igual (pari passu) que el resto de créditos ordinarios del Emisor; y (c) por delante de todas aquellas obligaciones subordinadas del Emisor o de cualesquiera otros instrumentos emitidos o garantizados por el Emisor cuya prelación crediticia sea inferior a la de los warrants.</p> <p>Los Valores emitidos contarán con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.</p> |
| C.11 | Indicación de si los Valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión. | <p>Los Warrants emitidos serán objeto de solicitud de admisión a cotización en las Bolsas de Valores Españolas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.).</p> <p>La Entidad Emisora se compromete a realizar los trámites necesarios para que los Warrants emitidos se incorporen a la negociación en dichos mercados en el menor plazo posible. La solicitud de admisión a negociación se llevará a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la Fecha de Emisión. Los warrants no tradicionales cotizarán en un segmento diferenciado dentro de la plataforma de warrants del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.)</p> |
| C.15 | Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes. | <p>El precio de cotización de un warrant en el mercado secundario vendrá determinado por diversos factores, fundamentalmente los siguientes:</p> <p>a) Diferencia entre el precio de mercado del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio. El precio de un warrant de compra se incrementará cuando el precio del Activo Subyacente se incremente y bajará cuando éste disminuya. En el caso de un warrant de venta, el precio de cotización del warrant se incrementará cuando baje el precio del Activo Subyacente, y viceversa. Es lo que se denomina “valor intrínseco” del warrant.</p> <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | | <p>b) Plazo de ejercicio. Cuanto mayor sea el plazo de ejercicio, mayor será el precio del warrant, pues la probabilidad de que el precio del Activo Subyacente suba o baje aumenta con el tiempo. Es lo que se denomina “valor temporal” del warrant.</p> <p>c) Volatilidad del Activo Subyacente. Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el período de vigencia del warrant.</p> <p>d) Tipos de interés. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los tipos de interés. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más alto es el precio del warrant call y más bajo el precio del warrant put. Para warrants sobre tipos de cambio, se tendrá en cuenta para el cálculo de la Prima el tipo de interés de la divisa subyacente. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <p>e) Dividendos. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los dividendos. Cuanto mayores sean los dividendos, más baja es la prima del warrant call y más alta la prima del warrant put.</p> <p>El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente, por tanto, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.</p> |
| C.16 | Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados – fecha de ejercicio o fecha de referencia final. | <p>Fecha de Vencimiento: significa la fecha en la que finaliza el período de vigencia de los warrants emitidos. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Fecha de Ejercicio: significa la fecha en la que el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants.</p> <p>Los warrants ejercidos en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final dicha Fecha de Vencimiento.</p> <p>Fecha de Valoración Final: significa la fecha en que el Agente de Cálculo, determinará o valorará los precios o niveles del Activo Subyacente a fin de determinar el Precio de liquidación salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto.</p> |
| C.17 | Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados. | <p>La liquidación será exclusivamente en efectivo.</p> <p>Los Importes de Liquidación que en su caso resulten de la liquidación de los warrants, se satisfarán definitivamente en las Fechas de Pago.</p> <p>Para la liquidación por diferencias, cada warrant (call o put), dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar las siguientes fórmulas generales. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar:</p> |

| | | Sección C — Valores |
|------|--|---|
| | | <p>Para los Call Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PL - PE)\} * \text{Ratio}$</p> <p>Para los Put Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PE - PL)\} * \text{Ratio}$</p> <p>donde: L= cantidad pagadera en la Fecha de Pago por warrant y es el importe resultante de aplicar la fórmula de liquidación correspondiente para cada warrant. El importe de liquidación tiene un máximo de 4 decimales PE= Precio de Ejercicio del Activo Subyacente. PL= Precio de Liquidación del Activo Subyacente. Ratio = número de subyacentes representado por cada warrant, pudiendo ser tanto una fracción como un múltiplo de la unidad, y estando especificado en las Condiciones Finales de cada emisión. El ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1.</p> <p>En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago.</p> <p>Las fórmulas a utilizar para calcular el importe que el Agente de Pagos, en su caso, abonará a los titulares de los warrants en los supuestos de vencimiento anticipado serán también las arriba indicadas.</p> <p>El Agente de Pagos será Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>El Agente de Cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants será Altura Markets S.V. S.A.</p> |
| C.18 | Descripción de cómo se van a realizar los pagos provenientes de los valores derivados. | <p>El Emisor, a través del Agente de Pagos, dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la Fecha de Liquidación, procederá a pagar a los tenedores de los Warrants los importes que, en su caso, resulten a favor de los mismos.</p> <p>El abono del Importe de Liquidación que, en su caso, resulte a los titulares de los Warrants se hará por el Emisor a través del Agente de Pagos.</p> |
| C.19 | Precio de ejercicio o precio de referencia final del subyacente. | <p>Precio de Ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor como precio de referencia inicial, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Precio de Liquidación o Referencia Final: Los Precios de Liquidación se determinarán según se especifica en el apartado C.17. En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir en el valor de los warrants, retrasar la liquidación, o conllevar la amortización anticipada de los mismos, siendo objeto de comunicación como hecho relevante a la CNMV y al organismo rector del mercado secundario que corresponda</p> |

| Sección C — Valores | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|-------------------------|------------------|------------------|-------------------|-----------------|
| | | <p>Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Momento de valoración: para el índice DAX® y el índice Dow Jones Eurostoxx 50, la hora en la que se publica el precio oficial de apertura del activo subyacente.</p> <p>Los datos anteriormente descritos se encuentran recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> | | | | | | | | | | | | | | | |
| C.20 | Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente. | <p>Tipo del subyacente: Los subyacentes son Índices bursátiles de mercados organizados de valores de renta variable extranjeros.</p> <p>Nombres de los subyacentes: El nombre de cada uno de los subyacentes y sus Códigos ISIN están recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> <p>Descripción de los subyacentes y dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información</p> | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Emisor</th> <th style="width: 25%;">Subyacente</th> <th style="width: 25%;">Volatilidad Histórica</th> <th style="width: 25%;">Volatilidad Implícita</th> <th style="width: 20%;">Trayectoria Pasada y Reciente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DAX®</td> <td>DAX <Index> DES</td> <td>DAX <Index> HVT</td> <td>DAX <Index> HIVG</td> <td>DAX <Index> GP</td> </tr> <tr> <td>Dow Jones Eurostoxx-50®</td> <td>SX5E <Index> DES</td> <td>SX5E <Index> HVT</td> <td>SX5E <Index> HIVG</td> <td>SX5E <Index> GP</td> </tr> </tbody> </table> | | | Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | DAX® | DAX <Index> DES | DAX <Index> HVT | DAX <Index> HIVG | DAX <Index> GP | Dow Jones Eurostoxx-50® | SX5E <Index> DES | SX5E <Index> HVT | SX5E <Index> HIVG | SX5E <Index> GP |
| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | | | | | | | | | | | | | |
| DAX® | DAX <Index> DES | DAX <Index> HVT | DAX <Index> HIVG | DAX <Index> GP | | | | | | | | | | | | | |
| Dow Jones Eurostoxx-50® | SX5E <Index> DES | SX5E <Index> HVT | SX5E <Index> HIVG | SX5E <Index> GP | | | | | | | | | | | | | |
| | | <p>Mercado de cotización del subyacente: para los warrants con subyacente índice Dow Jones Eurostoxx-50® y DAX®, Deutsche Bourse.</p> <p>Mercado de cotización relacionado el Mercado EUREX para el Índice Dow Jones Eurostoxx-50® y DAX®.</p> | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección D — Riesgos

D.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor.

A continuación se indican de forma resumida las descripción de los riesgos inherentes a la actividad del emisor:

- (i) **Riesgo de crédito:** tiene su origen en la probabilidad de que BBVA o la contraparte del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en BBVA o en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de riesgo desde 2015:

| | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 |
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos

En cuanto a la exposición al sector inmobiliario, en el siguiente cuadro se detalla la misma a 31 de diciembre de 2016:

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España ⁽¹⁾

(Millones de euros a 31-12-16)

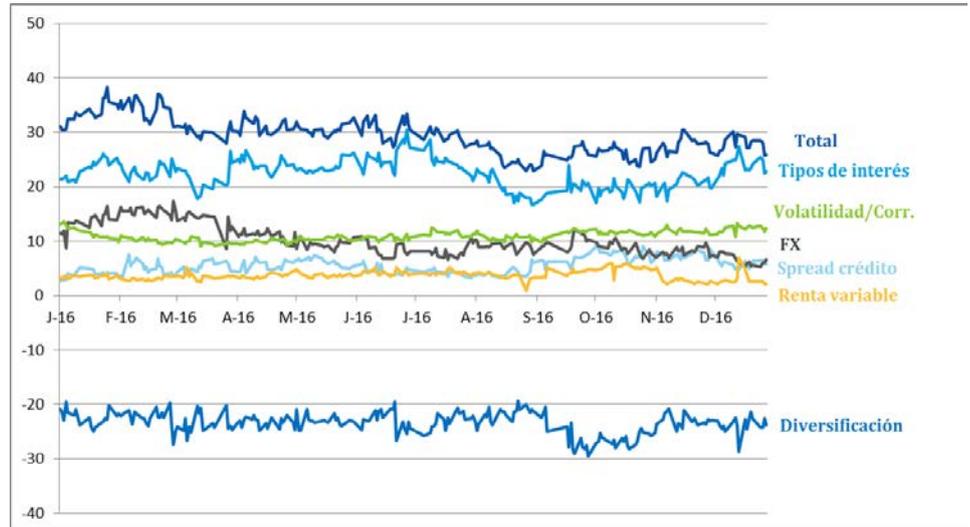
| | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|
| Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 |
| Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 |
| Procedentes de finalidad inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 |
| Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 |
| Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 |
| Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 |
| Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 |
| Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 |
| Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 |
| Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 |
| Suelo | 242 | 9 | 4 |
| Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 |
| Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 |

(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

(ii) Riesgo de mercado: se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas para BBVA en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye, entre otros: (a) el riesgo de tipo de interés; (b) el riesgo de tipo de cambio; y (c) el riesgo de renta variable.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo (“VaR”), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



(iii) Riesgo de liquidez: tiene su origen en la probabilidad de que BBVA no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación del Banco.

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado.

(iv) Riesgo operacional: es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.</p> <p>La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone: <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo. - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales. - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos. <p>Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa. • Genera un impacto reputacional positivo. • Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales. <p>Además de los tipos de riesgos arriba mencionados, a continuación se enumeran a modo de resumen los factores de riesgo relacionados con el Grupo y las distintas geografías:</p> <p>a) Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados. • Los requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna ("bail-in") previstas en la Directiva 2014/59/UE podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y los valores que emita. • La integración de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar como resultado un incremento de los requerimientos de capital. • El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de sus requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA. • Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. • El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas. • La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. <p>b) Riesgos macroeconómicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • Dado que la cartera de préstamos del Banco se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera. • Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera. • Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, afectados negativamente por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas. • La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que este sea vulnerable a los cambios en este mercado. <p>c) Riesgos de liquidez y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BBVA tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos. • La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas. • La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco. • Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación. • El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés. • El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el |
|--|--|---|

negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.
El Emisor tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:

| Agencia de Rating | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| DBRS | A | R-1 (low) | Estable | 13/abril/2016 |
| Fitch | A- | F-2 | Estable | 15/Diciembre/2016 |
| Moody's (*) | Baa1 | P-2 | Estable | 13/Diciembre/2016 |
| Scope Ratings | A | S-1 | Estable | 20/Febrero/2017 |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | 22/Diciembre/2016 |

(1) DBRS Ratings Limited.

(2) Fitch Ratings España, S.A.U.

(3) Moody's Investor Service España, S.A.

(4) Scope Ratings AG

(5) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited

(*): Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3 (fecha:10/Junio/2016).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo.
- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales.

d) Riesgos relacionados con el negocio y el sector:

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio.
- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones.
- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales.
En cuanto a las denominadas "cláusulas suelo", el Grupo ha dotado una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar, cuyo impacto en el Beneficio Atribuido del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de aproximadamente 404 millones de euros.
- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados.
- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para alcanzar los beneficios esperados de su participación en Garanti.

| | | |
|-----|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación. • El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles. • Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera. |
| D.6 | <p>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de pérdidas</u> <p>Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella.</p> <p>La inversión en un warrant no garantiza ganancias. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, limitada siempre al importe invertido, como consecuencia de variaciones en el precio. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos, el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y por tanto la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Los valores podrían no ser aptos para todo tipo de inversor</u> <p>El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos.</p> <p>Además, deben tener acceso a herramientas analíticas para poder evaluar el impacto que puede tener la inversión en los warrants, teniendo en cuenta su propia situación financiera. Por otro lado, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en los warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fluctuación del valor del warrant</u> <p>El valor del warrant puede fluctuar durante la vida del mismo. Factores que influyen en el valor del warrant son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Activo Subyacente <p>El valor del Activo Subyacente puede depender, entre otros, de factores tales como los beneficios, la posición financiera y las previsiones futuras de la entidad emisora del Activo Subyacente. En este sentido, el inversor debe considerar que aquellas emisiones referidas a valores de empresas de sectores innovadores de alta tecnología u otros sectores, ofrecen grandes posibilidades de crecimiento futuro aunque con un mayor riesgo que los sectores tradicionales.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cambio <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad <p>Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el Periodo de Ejercicio del warrant. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Supuestos de distorsión del mercado o de liquidación</u> <p>En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir el valor de los warrants y retrasar la liquidación de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de Liquidez</u> <p>El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Ineficiencia de cobertura</u> <p>El inversor debe ser consciente, en caso de adquirir el warrant como instrumento de cobertura, que existe un riesgo de correlación. El warrant no es un instrumento perfecto de cobertura de un Activo Subyacente o cartera que incluye el Activo Subyacente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Garantía</u> <p>El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del warrant y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Producto de estructura compleja:</u> |
|--|--|---|

El Folleto Base se refiere a productos cuya estructura, descripción y comprensión son complejas por lo que el warrant no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como los riesgos que pueda conllevar la inversión de los mismos. Asimismo, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo, deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.

El Folleto Base recoge en términos generales la información que un posible inversor deberá tener en cuenta antes de invertir en este tipo de productos. En todo caso, es responsabilidad de cada potencial inversor hacer su propio análisis (incluyendo un análisis legal, fiscal y contable) con anterioridad a su decisión sobre la compra de los warrants. Cualquier evaluación sobre la idoneidad de los warrants para un inversor depende de, entre otras cosas, sus circunstancias financieras. Si un potencial inversor no tuviera la suficiente experiencia en temas financieros, de negocio o inversión como para decidir su compra de los warrants deberá consultar a su asesor financiero antes de tomar una decisión sobre dicha inversión. Se resalta, además, que para la descripción y los métodos de valoración de los warrants se utilizan en este folleto fórmulas matemáticas complejas.

- **Información adicional sobre diferencias entre los warrants y los depósitos bancarios en términos de rentabilidad, riesgo y liquidez**

Los warrants constituyen un producto diferente al depósito bancario. Mientras que un **Warrant** es un valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor, a cambio del pago de una prima, el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del Warrant o a su vencimiento; un **depósito bancario ordinario** es un contrato por el que el cliente entrega a la entidad financiera una cantidad de dinero durante determinado plazo, transcurrido el cual la entidad se lo devuelve. La remuneración o los intereses pactados pueden cobrarse al vencimiento del plazo o de forma periódica, según se acuerde con la entidad financiera.

La rentabilidad de una inversión en Warrants, al ser un producto cotizado en un mercado secundario oficial, se determina por la diferencia entre el precio de liquidación (en la fecha de ejercicio o de vencimiento) o de venta, en su caso, y el precio de adquisición. Tanto el precio de adquisición como el precio de liquidación o precio de venta variará en función del precio de cotización que pueda tener el Warrant en dicho mercado secundario, por lo que a priori no es posible determinar el rendimiento resultante para cada inversor sobre aquellos Warrants que se emitan durante la vigencia del presente Folleto Base. Sin embargo, **la rentabilidad del depósito bancario** estará determinada por el tipo de interés y las fechas de pago pactadas con la entidad financiera. En el supuesto de que exista la posibilidad de cancelación anticipada del depósito, la rentabilidad podría reducirse (hasta ser nula), si el contrato recogiera penalizaciones para este supuesto. No obstante, el nominal del Depósito no se vería afectado.

En términos de riesgo, los warrants no cuentan con la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos, mientras que los depósitos sí cuentan con esta cobertura hasta un límite de 100.000 euros.

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>La liquidez del depósito no está condicionada a que se encuentre una contrapartida en el mercado, sino que es proporcionada directamente por la entidad de crédito depositaria y depende de las condiciones contractuales suscritas. Antes de la fecha de vencimiento, la liquidez estará condicionada a lo que se haya pactado con la entidad. En caso de no permitirse la cancelación anticipada del depósito, el cliente podría tener restringida la liquidez. Llegada la fecha de vencimiento pactada, se reembolsará al depositante la totalidad del importe depositado. En el caso de los Warrants, la liquidez depende de la formación de precios que puedan proporcionar el Emisor y terceras partes en el mercado secundario oficial donde cotizan. Si bien el Emisor para fomentar la liquidez, realizará las funciones de entidad especialista de los Warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior.</p> |
|--|--|--|

| Sección E — Oferta | | |
|---------------------------|--|---|
| E.2b | Motivos de la oferta y destino de los ingresos cuando esos motivos no sean la obtención de beneficios o la cobertura de ciertos riesgos. | Las emisiones de valores a realizar al amparo del presente Folleto Base, obedecen a la actividad propia del negocio bancario de BBVA. |
| E.3 | Descripción de las condiciones de la oferta. | <p>Condiciones de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2017 - Nº de warrants emitidos: 10.500.000 - Importe efectivo emitido: 8.080.000,00 euros - Plazo durante el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud: <p>Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido.</p> <p>Procedimiento de solicitud: Los inversores podrán realizar operaciones de compraventa en el mercado secundario oficial, cursando órdenes a través de los intermediarios financieros. El inversor que desee cursar órdenes de compraventa de valores habrá de suscribir la correspondiente orden normalizada de valores. En la orden podrá indicar un precio o limitar el mismo, de conformidad con lo establecido por la normativa bursátil aplicable a todas las compraventas de valores realizadas en Bolsa, incluidos los warrants. Las órdenes serán cursadas por número de warrants y no por importes efectivos.</p> <p>Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos: El método y los plazos para el pago de los valores y la entrega de los mismos, una vez admitidos a negociación, estarán sujetos a las prácticas habituales para los valores cotizados.</p> <p>Colectivo de potenciales inversores a los que se ofertan los Valores: Los Warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A., colocándose después en el Mercado Secundario. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Los Valores emitidos podrán ser colocados tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados.</p> <p>Precios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio de la emisión: Véase tabla anexa a este resumen |

| | | Sección E — Oferta |
|-----|---|--|
| | | <p>Colocación y aseguramiento: La entidad colocadora es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La entidad que suscribirá las emisiones de warrants en el mercado primario es Corporación General Financiera, S.A., sociedad del grupo BBVA.</p> <p>Agente de pagos: Las funciones de Agente de Pagos de las emisiones serán realizadas por el propio Emisor.</p> <p>Agente de Cálculo: El Agente de Cálculo de las emisiones realizadas bajo el Folleto Base será Altura Markets S.V., S.A.</p> |
| E.4 | Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta. | <p>Corporación General Financiera, S.A. es una sociedad del Grupo BBVA, que suscribe los warrants emitidos en el mercado primario.</p> <p>Altura Markets S.V., S.A. es una Joint Venture participada en una proporción del 50/50 por BBVA y Societe Generale, que desempeña la función de agente de cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants</p> <p>Corporación General Financiera, S.A., y Altura Markets S.V., S.A., el agente de cálculo, y cualesquiera otras personas participantes en la futuras emisiones no tienen ningún interés particular que sea importante para las mismas.</p> |
| E.7 | Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente. | <p>El Emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los Valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el momento de ejercicio.</p> <p>El resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de los Valores, se limitarán a los que cada entidad que pudiera ser depositaria de los Valores tenga publicados conforme a la legislación vigente y registrados en el organismo correspondiente.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos en los registros de Iberclear serán por cuenta y a cargo del Emisor.</p> <p>La inscripción, mantenimiento y liquidación de los Valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de Iberclear y de las entidades participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los Valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.</p> |

ANEXO Tabla características de la emisión

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,000.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.15 | EUR | ES0613215S19 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,250.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.78 | EUR | ES0613215S27 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,500.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.47 | EUR | ES0613215S35 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 3,750.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.25 | EUR | ES0613215S43 |
| Call | Euro Stoxx 50 | 4,000.00 | 750,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.12 | EUR | ES0613215S50 |
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,250.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.37 | EUR | ES0613215S68 |
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,500.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.56 | EUR | ES0613215S76 |
| Put | Euro Stoxx 50 | 3,750.00 | 500,000 | 0.002 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.84 | EUR | ES0613215S84 |
| Call | Xetra Dax | 11,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.61 | EUR | ES0613215R36 |
| Call | Xetra Dax | 12,000.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.26 | EUR | ES0613215R44 |
| Call | Xetra Dax | 12,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.95 | EUR | ES0613215R51 |
| Call | Xetra Dax | 13,000.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.69 | EUR | ES0613215R69 |
| Call | Xetra Dax | 13,500.00 | 750,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.48 | EUR | ES0613215R77 |
| Put | Xetra Dax | 12,000.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.71 | EUR | ES0613215R85 |
| Put | Xetra Dax | 12,500.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 0.90 | EUR | ES0613215R93 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | Xetra Dax | 13,000.00 | 500,000 | 0.001 | 21-sep-17 | 15-jun-18 | 1.14 | EUR | ES0613215S01 |

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ACTIVO SUBYACENTE: DIVISA

Se advierte que:

- a) las presentes condiciones finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de junio de 2017.
- b) el Folleto Base se encuentra publicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva 2003/71/CE, en las páginas web del Emisor (www.bbva.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).
- c) a fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base, las presentes condiciones finales, y el Resumen del Folleto Base adaptado a la presente emisión.
- d) aneja a las condiciones finales figura un resumen de la emisión concreta.

1.- PERSONAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con DNI nº 2.233.044-C, en nombre y representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y con NIF A-48265169, representación que ostenta en virtud de las facultades conferidas al efecto por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2017, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

- **Tipo de valores:** Warrants call y put
- **Características de la emisión:**

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | Nº Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | EUR/CHF | 1.160 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.15 | CHF | ES0613215S92 |
| Call | EUR/CHF | 1.175 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | CHF | ES0613215T00 |
| Put | EUR/CHF | 1.130 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.13 | CHF | ES0613215T18 |
| Call | EUR/GBP | 0.890 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.26 | GBP | ES0613215T26 |
| Call | EUR/GBP | 0.910 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.17 | GBP | ES0613215T34 |
| Call | EUR/GBP | 0.930 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | GBP | ES0613215T42 |
| Put | EUR/GBP | 0.840 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | GBP | ES0613215T59 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | N° Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | EUR/GBP | 0.860 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | GBP | ES0613215T67 |
| Call | EUR/JPY | 135.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.24 | JPY | ES0613215T75 |
| Call | EUR/JPY | 137.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.18 | JPY | ES0613215T83 |
| Call | EUR/JPY | 139.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.13 | JPY | ES0613215T91 |
| Put | EUR/JPY | 127.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.12 | JPY | ES0613215U07 |
| Put | EUR/JPY | 129.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.16 | JPY | ES0613215U15 |
| Put | EUR/JPY | 131.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.21 | JPY | ES0613215U23 |
| Call | EUR/USD | 1.210 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.22 | USD | ES0613215U31 |
| Call | EUR/USD | 1.225 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.17 | USD | ES0613215U49 |
| Call | EUR/USD | 1.250 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | USD | ES0613215U56 |
| Call | EUR/USD | 1.265 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.08 | USD | ES0613215U64 |
| Call | EUR/USD | 1.280 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | USD | ES0613215U72 |
| Call | EUR/USD | 1.295 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.05 | USD | ES0613215U80 |
| Put | EUR/USD | 1.135 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.04 | USD | ES0613215U98 |
| Put | EUR/USD | 1.150 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | USD | ES0613215V06 |
| Put | EUR/USD | 1.165 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.09 | USD | ES0613215V14 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | N° Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Put | EUR/USD | 1.180 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.12 | USD | ES0613215V22 |
| Call | USD/MXN | 18.500 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.21 | MXN | ES0613215V30 |
| Call | USD/MXN | 20.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.07 | MXN | ES0613215V48 |
| Put | USD/MXN | 16.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.01 | MXN | ES0613215V55 |

- **Número de warrants emitidos:** 27.000.000 warrants
- **Importe nominal y efectivo:** 3.430.000,00 euros
- **Fecha de desembolso:** 22 de septiembre de 2017
- **Fecha de Suscripción:** Los warrants emitidos han sido suscritos en su totalidad en la fecha de emisión en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez admitidos a negociación, los valores, durante su vida, pueden ser adquiridos en cualquier momento por los inversores a través de los distintos canales de BBVA, S.A., o través de cualquier intermediario financiero.
- **Cantidad mínima de warrants a invertir:** 1 warrant
- **Cantidad máxima de warrants invertir:** Número de warrants emitidos para cada emisión.
- **Liquidación de los warrants:**

Precio de liquidación o referencia final: para los warrants emitidos sobre el **EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY y EUR/USD**, el tipo de cambio fijado por el Banco Central Europeo en la correspondiente Fecha de Ejercicio; para los warrants emitidos sobre el **USD/MXN**, el tipo de cambio fijado por la Reserva Federal Americana en la correspondiente Fecha de Ejercicio. Estas referencias finales serán publicadas en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters.

Ejercicio de los warrants: se trata de warrants de estilo europeo que podrán ser ejercidos únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio será automático siempre y cuando el Importe de Liquidación sea positivo. Los warrants ejercidos automáticamente por el Emisor en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final en dicha Fecha de Vencimiento.

Tipo de cambio de Liquidación: Para los warrants sobre los tipos de cambio **EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY y EUR/USD** los importes de liquidación se convertirán a Euros en función de los tipos de cambio fijados por el Banco Central Europeo y publicados en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters. Para los warrants sobre el tipo de cambio **USD/MXN**, los importes de liquidación se convertirán a Euros en función del tipo de cambio EUR/USD fijado por el Banco Central Europeo y publicado en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters.

Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, tal y como consta en el apartado 4.2.3. Descripción de cualquier episodio de distorsión del mercado o de liquidación que afecte al subyacente del Folleto Base de Warrants de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., inscrito en los RROO de la CNMV con fecha 22 de junio de 2017, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

Momento de valoración: Momento en el que el Banco Central Europeo publique el Tipo de Cambio **EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY y EUR/USD**. Momento en el que la Reserva Federal Americana publique el Tipo de Cambio **USD/MXN**.

- **Información sobre el activo subyacente:**

Tipo de Subyacente: Tipos de cambio de unas monedas contra otras.

Nombre de los subyacentes: Véase en tabla de Características de los Valores.

Descripción de los subyacentes:

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:

| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente |
|---------|-----------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| EUR/CHF | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP |
| EUR/GBP | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP |
| EUR/JPY | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<Equity> GP |
| EUR/USD | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP |
| USD/MXN | USD<Curncy> DES | USD<Curncy> HVT | USD<Curncy> HIVG | USD<Equity> GP |

Mercado de cotización del subyacente: para el tipo de cambio EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY, EUR/TRY y EUR/USD es el mercado de divisas y el precio de los subyacentes se podrán consultar en la página ECB37 del sistema de información de Reuters. Para el tipo de cambio USD/MXN, es el mercado de divisas y el precio del subyacente se podrá consultar en la página USDMXNFI del sistema de información de Reuters.

Mercado de cotización relacionado Mercado de divisas OTC (Over the Counter)

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Disposiciones adicionales relativas al subyacente:** N/A

- **Acuerdos de emisión y admisión a negociación de los valores:** Los acuerdos para la emisión y admisión de los valores, los cuales se encuentran vigentes a la fecha de estas Condiciones Finales, son los siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. formulará solicitud de admisión a negociación de los warrants descritos en las presentes Condiciones Finales en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la admisión a cotización de los warrants en los mercados mencionados anteriormente.

- **País donde tiene lugar la oferta:** España

- **País donde se solicita la admisión a cotización:** España (Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao)

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al euro, el inversor debe tener presente la existencia de Riesgo de Tipo de Cambio, tanto en el caso de ejercicio de los warrants como en la cotización diaria, puesto que el precio del warrant está determinado en euros y el precio de ejercicio en divisa distinta.

En Madrid, 22 de septiembre de 2017.

Luis Miguel Durán Rubio
El emisor,

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

**RESUMEN DE LA EMISIÓN DE WARRANTS DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ACTIVO SUBYACENTE: DIVISA**

Los elementos de información de este resumen (el “Resumen”) están divididos en cinco secciones (A-E) y numeradas correlativamente dentro de cada sección según la numeración exigida por el Reglamento (CE) nº 809/2004. Los números omitidos en este Resumen se refieren a elementos de información previstos en dicho Reglamento para otros modelos de folleto. Por otra parte, los elementos de información no aplicables por las características del tipo de valor o del Emisor se mencionan como “no procede”.

| Sección A- Introducción y advertencias | | |
|---|---|--|
| A.1 | Advertencia: | <p>(i) Este Resumen debe leerse como una introducción al Folleto Base;</p> <p>(ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto Base en su conjunto;</p> <p>(iii) Cuando una demanda sobre la información contenida en un Folleto Base se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros, tener que soportar los gastos de la traducción del Folleto Base antes de que dé comienzo el procedimiento judicial y</p> <p>(iv) La responsabilidad civil sólo se exigirá a las personas que hayan presentado el Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, y únicamente cuando el Resumen sea engañoso, inexacto o incoherente en relación con las demás partes del Folleto Base, o no aporte, leída junto con las otras partes del Folleto Base, información fundamental para ayudar a los inversores a la hora de determinar si invierten o no en dichos valores.</p> |
| A.2 | Consentimiento del Emisor relativo a la utilización del Folleto Base para una venta posterior o la colocación final de los valores por parte de los intermediarios financieros. | No procede. El Emisor no ha otorgado su consentimiento para la utilización del folleto de base para la realización de ofertas públicas de warrants por intermediarios financieros. |

| Sección B — Emisor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------|-------------------|--|--|--|------|---------------------|------|------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------|------------------|--------|--------|--------|--|----------------|----------------|----------------|---|--------|--------|-------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| B.1 | Nombre legal y comercial del Emisor. | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el “ Emisor ”, la “ Entidad Emisora ” o “ BBVA ”) sociedad matriz del Grupo BBVA, N.I.F. n.º A-48265169. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.2 | Domicilio y forma jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera y país de constitución. | BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao, 48005, España, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 2.803, libro 1.545 de la sección 3, folio 1, hoja BI-17-A. Tiene forma jurídica de sociedad anónima y está sujeta a la legislación española correspondiente, así como a la normativa sobre entidades de crédito y del mercado de valores, dada su actividad, y a la supervisión, control y normativa del Banco de España, si bien, desde el 4 de noviembre de 2014, el Banco Central Europeo (BCE) asumió sus nuevas funciones de supervisión con la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El MUS se compone del BCE y de las autoridades nacionales de los Estados miembros participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| B.3 | Descripción de las operaciones en curso del Emisor y de sus principales actividades. | <p>El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.</p> <p>A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2016, 2015 y 2014, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Millones de euros</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">Total activos del Grupo por segmentos de negocio</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2016</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2015 ⁽¹⁾</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad bancaria en España</td> <td style="text-align: right;">332.642</td> <td style="text-align: right;">339.775</td> <td style="text-align: right;">318.446</td> </tr> <tr> <td>Actividad inmobiliaria en España</td> <td style="text-align: right;">13.713</td> <td style="text-align: right;">17.122</td> <td style="text-align: right;">17.365</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td style="text-align: right;">88.902</td> <td style="text-align: right;">86.454</td> <td style="text-align: right;">69.261</td> </tr> <tr> <td>Turquía ⁽²⁾</td> <td style="text-align: right;">84.866</td> <td style="text-align: right;">89.003</td> <td style="text-align: right;">22.342</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td style="text-align: right;">93.318</td> <td style="text-align: right;">99.594</td> <td style="text-align: right;">93.731</td> </tr> <tr> <td>América del Sur</td> <td style="text-align: right;">77.918</td> <td style="text-align: right;">70.661</td> <td style="text-align: right;">84.364</td> </tr> <tr> <td>Resto de Eurasia</td> <td style="text-align: right;">18.980</td> <td style="text-align: right;">23.469</td> <td style="text-align: right;">22.325</td> </tr> <tr> <td>Subtotal activos por áreas de negocio</td> <td style="text-align: right;">710.339</td> <td style="text-align: right;">726.079</td> <td style="text-align: right;">627.834</td> </tr> <tr> <td>Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾</td> <td style="text-align: right;">21.517</td> <td style="text-align: right;">23.776</td> <td style="text-align: right;">4.108</td> </tr> <tr> <td>Total activos Grupo BBVA</td> <td style="text-align: right;">731.856</td> <td style="text-align: right;">749.855</td> <td style="text-align: right;">631.942</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Los saldos correspondientes a diciembre de 2014 y 2015 han sido reexpresados.</p> <p>(2) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y los pasivos del Grupo Garanti se muestran en el ejercicio 2014 integrados proporcionalmente en base a la participación del 25,01% mantenida en dicho grupo. Tras la materialización del acuerdo detallado en la Nota 3, el Grupo Garanti pasa a consolidarse.</p> <p>(3) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación hasta la adquisición adicional del 14,89% en lugar de utilizarlos criterios de gestión a los que se hace referencia anteriormente.</p> <p>Los datos del cuadro anterior proceden de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2016.</p> | | Millones de euros | | | Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 |
| | Millones de euros | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 ⁽¹⁾ | 2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad bancaria en España | 332.642 | 339.775 | 318.446 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad inmobiliaria en España | 13.713 | 17.122 | 17.365 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estados Unidos | 88.902 | 86.454 | 69.261 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Turquía ⁽²⁾ | 84.866 | 89.003 | 22.342 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| México | 93.318 | 99.594 | 93.731 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| América del Sur | 77.918 | 70.661 | 84.364 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resto de Eurasia | 18.980 | 23.469 | 22.325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal activos por áreas de negocio | 710.339 | 726.079 | 627.834 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Corporativo y otros ajustes ⁽³⁾ | 21.517 | 23.776 | 4.108 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total activos Grupo BBVA | 731.856 | 749.855 | 631.942 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Resultados del Grupo por segmentos de negocio | 2016 | 2015 | 2014 |
| Actividad bancaria en España | 912 | 1.085 | 858 |
| Actividad inmobiliaria en España | (595) | (496) | (901) |
| Turquía | 599 | 371 | 310 |
| Resto de Eurasia | 151 | 75 | 255 |
| México | 1.980 | 2.094 | 1.915 |
| América del Sur | 771 | 905 | 1.001 |
| Estados Unidos | 459 | 517 | 428 |
| Subtotal resultados de áreas de negocio | 4.276 | 4.551 | 3.867 |
| Centro Corporativo | (801) | (1.910) | (1.249) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.641 | 2.618 |
| Resultados no asignados | - | - | - |
| Eliminación de resultados internos (entre segmentos) | - | - | - |
| Otros resultados (*) | 1.218 | 686 | 464 |
| Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas | (1.699) | (1.274) | (898) |
| Resultado antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 3.980 |

(*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

Los datos del cuadro anterior están auditados.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur, Estados Unidos y Turquía, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2016 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de BBVA en Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

La actividad del Grupo en Turquía se desarrolla principalmente a través del Grupo Garanti.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras, principalmente, en Irlanda, Suiza, Italia, Países Bajos, Rumanía y Portugal; sucursales del Banco en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y

| | | Sección B — Emisor |
|-------|--|--|
| | | <p>Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asia-Pacífico • La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales del Banco (Taipéi, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghái) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta). |
| B.4.a | <p>Descripción de las tendencias recientes más significativas que afecten al Emisor y a los sectores en los que ejerce su actividad.</p> | <p>El crecimiento de la economía mundial se aceleró en el primer trimestre de 2017 hasta el 0,9% t/t, y los datos más recientes apuntan a que continúa ganando algo de impulso, hasta alrededor del 1% t/t, lo que compara con tasas de alrededor del 0,8% de media desde el año 2011. La mejora generalizada de las confianzas junto con el avance del comercio global están detrás de esta aceleración de la actividad, mientras que se mantiene al apoyo de los bancos centrales y la relativa calma de los mercados financieros.</p> <p>El desempeño de los países avanzados sigue siendo positivo, con la consolidación de la recuperación en Estados Unidos y con Europa creciendo hasta tasas por encima de su potencial y de manera simultánea en los distintos estados miembros. Por el contrario, en los países latinoamericanos las tendencias recientes son menos positivas, aunque dispares por países. La región saldrá este año de la recesión, aunque con un crecimiento aún moderado. En China, la actividad repuntó a finales del pasado año y comienzos de éste apoyada por los estímulos de las políticas económicas, si bien continuamos esperando una desaceleración del crecimiento en los próximos trimestres. Como resultado, el crecimiento mundial podría situarse alrededor del 3,3% en 2017 y del 3,4% en 2018.</p> <p>A pesar de que el crecimiento global se va afianzando, los riesgos siguen sesgados a la baja. Más allá de la incertidumbre todavía asociada a las medidas que finalmente se aprueben en Estados Unidos, las dudas también se centran en la situación política en Europa. A ello se une el riesgo asociado a la economía china, donde la fortaleza reciente de la inversión puede frenar el proceso de reducción de desequilibrios. Otros elementos importantes de riesgo son las negociaciones sobre el <i>brexit</i>, los múltiples riesgos geopolíticos o los riesgos asociados a la normalización de la política monetaria, sobre todo en Estados Unidos,</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial España</p> <p>Se mantiene la recuperación económica durante el 2017. El crecimiento durante el primer trimestre de 2017 habría repuntado una décima hasta el 0,8% t/t. Con la información disponible para 2T17, estimamos que el avance trimestral del PIB (t/t) podría acelerarse hasta el 1,0 o el 1,1%, la mayor cifra registrada desde el primer trimestre de 2006. La aceleración comentada se produce a pesar de que se confirma: (i) una menor contribución del consumo de las familias; y (ii) el control del gasto de las administraciones públicas.</p> <p>La inversión en maquinaria y equipo parece que ha recuperado tracción, impulsada por el extraordinario comportamiento de las exportaciones, tanto de bienes como de servicios. Respecto a esto último, la mejora es generalizada por destinos, al observarse una recuperación de los flujos hacia economías emergentes y mantenerse el buen tono de las ventas a mercados desarrollados, a pesar de la incertidumbre relacionada con el <i>brexit</i>. El último de los factores que explica el repunte de la actividad durante la primera parte del año es la incipiente aceleración de la actividad del sector inmobiliario.</p> <p>Entorno sectorial actividad inmobiliaria España</p> <p>La venta de viviendas continúa mostrando una clara tendencia de recuperación, apoyada</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|--|
| | | <p>en la buena evolución de sus fundamentales: el empleo continúa creciendo a tasas relativamente elevadas propiciando el incremento de la renta de los hogares, las condiciones financieras siguen siendo favorables para el endeudamiento al mantenerse los tipos de interés en mínimos, la confianza de hogares sigue en niveles relativamente elevados y, además, los extranjeros siguen mostrando interés por la compra de viviendas en España. Con ello, en 2016 la venta de viviendas se incrementó el 13,9%, según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado. Una tendencia que se mantiene en los primeros compases de 2017: en el primer trimestre del año las transacciones aumentaron a una tasa interanual del 16,2%.</p> <p>El dinamismo de las ventas continúa respaldado por la buena evolución del mercado hipotecario. En 2016, el volumen de nuevo crédito concedido a las familias para la adquisición de vivienda creció el 5,0% (17,4% sin tener en cuenta las refinanciaciones), según el Banco de España. Una evolución que se mantuvo en el 1T17, cuando esta partida del crédito aumentó a una tasa interanual del 9,0% (23,5% sin refinanciaciones). Por otro lado, el mercado hipotecario ha experimentado un notable cambio en 2016: mientras en el 4T15 tan sólo el 8,8% de las hipotecas se firmaban a tipo fijo, en el 4T16 esta proporción se elevó hasta el 31,0%, según los datos del Colegio de Registradores. En el 1T17 se mantuvo esta evolución y el 38,7% de las hipotecas firmadas se referenciaron a un tipo fijo.</p> <p>El aumento de las ventas en un contexto de reducción del inventario continúa reflejándose en incrementos del precio de la vivienda. Según el Índice de Precios de la Vivienda (INE), en 2016 la vivienda se revalorizó a una tasa media anual del 4,7%. Por su parte, la información conocida hasta la fecha indica que el precio de la vivienda continúa creciendo. En particular, los valores de tasación correspondientes 1T17, publicados en el Ministerio de Fomento, apuntan hacia una revalorización del precio de la vivienda del 2,2% interanual.</p> <p>La actividad constructora prosigue su recuperación, si bien, se mantiene todavía en niveles relativamente bajos. A lo largo de 2016 se firmaron poco más de 64.000 visados, el 28,8% más que en 2015. En los dos primeros meses de 2017 se visaron casi 13.000 viviendas, lo que supuso un crecimiento interanual del 20,3%. Por su parte, en 2016 el mercado de suelo alcanzó un cierto dinamismo y la superficie transada aumentó el 33,5% respecto al año anterior. Este dinamismo se ha moderado en el primer trimestre de 2017, cuando la superficie vendida creció el 3,9% interanual.</p> <p>Entorno sectorial Banca en España</p> <p>El sistema financiero español continúa con el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, aunque a menor ritmo que en años anteriores. Con datos de marzo de 2017, el volumen total de crédito al sector privado residente desciende un 2,1% en términos interanuales, a pesar de que el importe de las nuevas operaciones de préstamos a familias y pymes conserva la tendencia creciente iniciada en enero de 2014. En este sentido, las nuevas operaciones al sector minorista (crédito a familias y pymes) aumentan un 10,4% en términos interanuales de acuerdo con la información al mes de marzo de 2017. La cuantía total de las nuevas operaciones sube un 4,3% en el mismo período, a pesar del descenso del nuevo crédito a grandes empresas (-4,4%). Los indicadores de calidad de activos del sistema siguen mejorando. La tasa de mora del sector se sitúa en el 8,8% en marzo, 116 puntos básicos menos que un año antes, debido a la notable reducción de los créditos dudosos (-13,5% interanual).</p> <p>No obstante, la rentabilidad del sistema ha disminuido en 2016 debido, fundamentalmente, al incremento de las provisiones en el cuarto trimestre, ligadas en parte a la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (“TJUE”) sobre las</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>llamadas cláusulas suelo y al proceso de restructuración de una entidad doméstica. El resultado ha sido un ROE para el sector del 2,7% a cierre de 2016. La situación de liquidez de las entidades españolas es buena. El <i>funding gap</i> (diferencia entre créditos y depósitos) se encuentra en un nivel mínimo histórico.</p> <p>Por último, con datos de abril de 2017, las entidades han incrementado, en los últimos doce meses, un 15% la apelación a la liquidez del BCE, aprovechando las últimas subastas <i>targeted longer-term refinancing operations</i> (TLTRO).</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Estados Unidos</p> <p>El crecimiento de la economía estadounidense se desaceleró en el primer trimestre de 2017, con un crecimiento del 1,2% anualizado, si bien los datos más recientes apuntan a que dicha desaceleración podría haber sido transitoria. Detrás de este comportamiento, estuvo la moderación del consumo privado que, en línea con nuestro escenario, apuntan hacia una transición del consumo a la inversión como soporte del crecimiento. A pesar de una disminución de inventarios, la inversión fija privada no residencial fue fuerte, mientras que la inversión residencial mejoró a pesar del aumento de tipos de interés, y las exportaciones aumentaron debido al repunte del comercio y el crecimiento mundial.</p> <p>Aunque el lento comienzo del año podría suscitar preocupaciones sobre las perspectivas de alcanzar el 2% a final de año, parece haber capacidad suficiente para invertir tras las desaceleración de 2016. Por otro lado, la probabilidad de que la nueva administración pueda poner en marcha las reformas fiscales y que tenga un impacto positivo en el corto plazo se ha reducido, y en cualquier caso su impacto debería ser limitado en una economía que continúa creciendo por encima del potencial. Con todo, el crecimiento previsto continúa siendo del 2,3% en 2017 y del 2,4% en 2018, apoyado por la aceleración de la inversión, que se beneficiará de la mejora de las expectativas, la estabilidad de los precios del petróleo y el aumento de la oferta de vivienda. Esto debería compensar la moderación esperada del consumo por una mayor inflación y una mejora más gradual del mercado de trabajo.</p> <p>Tras la reanudación de la normalización de la política de tipos de la Fed en diciembre y aumentarlos de nuevo en marzo, la mejora cíclica de la economía y la inflación continuarán propiciando la retirada de la política monetaria acomodaticia. En este contexto, se espera que la Fed continúe ajustando gradualmente los tipos en 2017 con dos subidas adicionales de 25 puntos básicos en junio y septiembre. Además, la Fed ya están planteando cómo abordar la tercera fase de la estrategia de salida, esto es, la reducción del balance (una vez finalizado el programa de compra de bonos y según se consoliden las subidas de tipos de interés), algo que previsiblemente no sucederá hasta el año que viene y se implementará de forma pasiva.</p> <p>En lo que respecta al mercado de divisas, en lo que llevamos de año se ha revertido la apreciación que el dólar registró en el último trimestre de 2016, especialmente frente al euro. En concreto, el cruce se ha situado en la segunda mitad de mayo de mayo de nuevo en alrededor de 1,12 USD/EUR, reflejando fundamentalmente las menores expectativas de que la nueva administración de Estados Unidos pueda poner en marcha las medidas anunciadas y que tendrían un impacto positivo en el crecimiento, mientras que en Europa la situación cíclica ha mejorado, a la vez que se ha reducido algo la incertidumbre política y el BCE ya ha empezado a discutir sobre la política de normalización de la política monetaria.</p> <p>En cuanto al sistema financiero, su evolución sigue siendo favorable en términos generales, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La tasa de mora del sistema mantiene la senda decreciente iniciada en el primer trimestre de 2010 y con datos del</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>primer trimestre d 2017 se sitúa en el 1,95%, un nivel muy positivo que no se veía en el sistema desde el año 2007. El volumen total de crédito del sistema aumenta un 4,7% interanual según la última información disponible a abril de 2017, con un crecimiento del 5,5% del crédito a empresas, y del 0,1% y 1,5% en el crédito para compra de vivienda y financiación al consumo, respectivamente. Por su parte, los depósitos totales del sistema siguen con su tendencia al alza. A abril de 2017 presentan un crecimiento interanual del 2,8%.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial Eurasia</p> <p>Los datos más recientes apuntan a que se consolida un mayor crecimiento en el conjunto de la zona euro, tras un avance trimestral del PIB del 0,5% tanto en el cuarto trimestre de 2016 como en el primero de 2017, apoyado en la mejora de la demanda global y en un contexto de mejora generalizada de la confianza.</p> <p>No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada y algunos de los estímulos que están apoyando la recuperación irán desapareciendo en los próximos trimestres, lo que hace difícil pensar en una aceleración mucho mayor hacia delante en una economía que ya está creciendo por encima de su potencial desde 2015. Con todo, se espera un crecimiento de alrededor del 1,7% tanto en 2017 como en 2018, con mayor soporte del sector exterior y la inversión y que compensarán cierta moderación del consumo privado. Respecto a la inflación, el aumento observado desde finales del pasado año obedece al incremento del precio de los alimentos elaborados y del petróleo, así como al efecto base de los precios de la energía, por lo que se espera que se modere en la segunda mitad de año. Por su parte, la inflación subyacente se encuentra en niveles bajos y sólo se espera un aumento gradual en los próximos meses, mientras que el crecimiento de los salarios es muy contenido.</p> <p>En este contexto, el BCE se muestra más optimista con el crecimiento, pero todavía cauto con la evolución futura de la inflación. Así, desde abril ha reducido el programa de compras mensuales de bonos (QE) de 80 mil millones de euros a 60 mil millones. Aunque sigue existiendo mucha incertidumbre sobre la retirada de estímulos, la reducción de compras y algunos cambios en la comunicación por parte del banco central son un primer paso de la estrategia de salida. Previsiblemente, en los próximos meses el BCE hará cambios en su guía de las expectativas para ir preparando al mercado para una salida de la política de estímulos. Esta podría empezar con la reducción de compras de bonos a principios del año que viene, terminándolas a mediados de 2018 e iniciando el ciclo alcista de tipos a finales del año que viene, según nuestras previsiones.</p> <p>En Turquía, los datos hasta mayo apuntan a que la recuperación continúa en marcha, tras haber crecido su economía por debajo del potencial en 2016, al 2,9%. Detrás de la recuperación subyace la mejora de las exportaciones, que se están beneficiando de la mejora cíclica de la economía europea, y la intensificación del estímulo fiscal. Por otro lado, el fuerte aumento del crédito y la mejora de la confianza también indican una cierta recuperación de la demanda privada en los próximos meses. Para el conjunto de 2017, se prevé un crecimiento económico del 3%.</p> <p>La inflación aumentó de nuevo hasta el 11,9% a/a en abril debido principalmente al efecto base de los precios de los alimentos y la fuerte traslación de la depreciación de la lira a los precios de los componentes subyacentes. En este contexto de fuerte aumento de la inflación, el Banco Central turco (CBRT) ha endurecido la política monetaria desde finales del año pasado. En la última reunión de abril, el CBRT aumentó el tipo de interés de la ventana de liquidez en 50 puntos básicos hasta el 12,25%. En lo que llevamos de 2017, el CBRT ha aumentado en alrededor de 365pb la tasa media de financiación (del 8,3% al 11,95%), a la vez que incide en que seguirá restringiendo la política monetaria hasta que</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>las perspectivas de inflación muestren una mejora significativa.</p> <p>El sector financiero turco sigue mostrando la tendencia de los últimos trimestres. El crecimiento interanual del crédito, ajustado del efecto de la depreciación de la lira turca, alcanza el 17,8% a mediados de mayo de 2017 (desde el 10,4% de diciembre de 2016), apoyado principalmente por los préstamos a empresas (impulsados por el Fondo de Garantía de Crédito). Por su parte, la captación de recursos a finales de mayo conserva el dinamismo mostrado a lo largo del año pasado, con un avance del 13,4% interanual, según datos ajustados del efecto del tipo de cambio. Es especialmente destacable el incremento de los recursos en moneda local (+16,3% interanual) comparado con los depósitos en divisas (4,7%). Por su parte, la tasa de mora del sistema se mantiene en el 3,1%, según la última información disponible de mediados de mayo de 2017.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial México</p> <p>El PIB de México se expandió un 2,5% (en términos interanuales) durante el primer trimestre del año, según el dato preliminar que dio a conocer el instituto de estadísticas mexicano (INEGI). De verificarse finalmente esta cifra, el crecimiento seguiría ganando tracción, al igual que durante los últimos 6 trimestres, siempre en términos interanuales. El dinamismo del sector exportador ha compensado la evolución algo más pobre del consumo y la inversión. Si este dinamismo se mantiene, el sector externo se convertiría en el principal factor de impulso del crecimiento en 2017 y nuestra previsión de 1.6% exhibiría un sesgo al alza.</p> <p>En lo que respecta al tipo de cambio, consideramos que mientras no se conozcan de manera formal los objetivos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por parte de EE.UU., el principal riesgo para el peso mexicano se mantiene, en tanto que si se formalizan las negociaciones las declaraciones a favor de una regeneración mutuamente benéfica habría espacio para una apreciación.</p> <p>.</p> <p>El sistema financiero mexicano mantiene unos niveles de solvencia y calidad de activos muy holgados. Así, el índice de capitalización se sitúa en el 15,1% a febrero de 2017 y la tasa de mora se reduce hasta el 1,9% a marzo de 2017, de acuerdo con la información pública de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV). A esa misma fecha, la cartera de crédito al sector privado conserva un ritmo de crecimiento nominal interanual similar al registrado a lo largo del ejercicio anterior (+12,0%). Todas las carteras contribuyen a este buen desempeño. Por su parte, la captación bancaria tradicional (depósitos a la vista más plazo) avanza un 11,4% interanual en términos nominales, con cifras de marzo de 2017 de la CNBV, y registra un comportamiento parecido en ambos componentes.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial América del Sur</p> <p>El crecimiento del PIB de América del Sur comienza a recuperarse durante el 2017. De esta forma se concluye con 4 años de desaceleración y se volverá al crecimiento tras dos años de contracción, aunque el crecimiento esperado aun no alcanza cifras satisfactorias. La recuperación se afianza en Argentina, donde ya se observan las primeras señales de crecimiento, al tiempo que Brasil parece haber culminado su ajuste y la actividad por fin se estabiliza antes de empezar a crecer este año. En Perú y Colombia los débiles datos de crecimiento en los últimos meses y el pesimismo del sector privado se unen al retraso de las obras de infraestructura y, en el caso del Perú, a los efectos negativos del “Niño”.</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>Los riesgos alrededor de las posibilidades de crecimiento están sesgados a la baja. Por el lado externo, disminuyen los riesgos de corto plazo asociados a China y a las políticas comerciales de EE.UU., si bien en el primer caso se incrementan los riesgos de medio plazo en la medida que las autoridades posponen abordar los desequilibrios estructurales. Por el lado interno, subsisten los riesgos asociados con el ruido político y con el retraso de las obras de infraestructura en marcha en varios países.</p> <p>Los mercados financieros de América del Sur registraron ganancias significativas en lo que va de año. A ello contribuyeron la menor preocupación con los efectos de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos, la consolidación de la percepción que el proceso de normalización de la política monetaria en EE.UU. será gradual, el mayor crecimiento de la economía mundial, el aumento del precio de las materias primas y, al menos en algunos casos, las perspectivas de recuperación de la actividad económica.</p> <p>En el caso de las primas de riesgo-país, las caídas han sido significativas y generalizadas. En comparación con el mismo período del año pasado, el índice EMBI muestra mejoras relevantes en prácticamente todos los países, entre el 32% y el 42% en los casos de Brasil, Chile, Colombia y Perú. En contraste con los demás países de la región, en Argentina, la prima de riesgo se mantuvo relativamente estable desde el inicio de 2016. Los mercados bursátiles registran aumentos de casi 20% en lo que va de año en Argentina y Chile, de alrededor de 8% en Brasil, y se mantienen prácticamente estables en Colombia y Perú.</p> <p>Con respecto a los mercados cambiarios, a excepción de Uruguay, en los demás países las divisas se apreciaron entre el 1% y el 4%. Tras estas ganancias, el tipo de cambio se encuentra actualmente muy cerca de los niveles observados antes de las elecciones presidenciales de EE.UU. en la mayoría de los países, aunque en algunos casos, como en Colombia, Perú y Brasil, se han observado apreciaciones.</p> <p>En cuanto a los sistemas bancarios de los países en los que BBVA está presente, los principales indicadores de rentabilidad y solvencia son elevados y la morosidad se mantiene contenida, en términos agregados (con ciertas diferencias entre países). Adicionalmente muestran crecimientos sostenidos de crédito y depósitos.</p> <p>Entorno macroeconómico y sectorial CIB</p> <p>En el primer trimestre de 2017, los mercados financieros han estado guiados por las acciones de los bancos centrales y el desarrollo de los riesgos políticos. Las favorables expectativas económicas han dado pie a que la FED continuara con su ciclo alcista de tipos de interés (en marzo ha incrementado en 25 puntos básicos el tipo de interés de refinanciación). No obstante, ha confirmado que mantendría un ritmo gradual de subidas, lo cual ha favorecido la estabilización de las rentabilidades de los bonos soberanos estadounidenses. Por su parte, el BCE ha mostrado algo más de optimismo con respecto al crecimiento, introduciendo un pequeño giro en su discurso que podría ser un preludio de mayores cambios en los próximos meses, en medio de un incipiente debate sobre la estrategia de salida de las medidas no estándar del BCE. Lo anterior ha tensionado la curva monetaria europea y fortalecido al euro.</p> <p>Por otro lado, el optimismo sobre la implementación de la política reflacionista en Estados</p> |

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|--|
| | | <p>Unidos, que había guiado a la bolsa norteamericana a máximos históricos, se ha moderado, al encontrar la nueva administración algunos obstáculos en el Congreso. Este factor ha frenado los avances en las bolsas y ha debilitado el dólar estadounidense en el último mes. Por el contrario, en Europa, el riesgo político parece haberse relajado.</p> <p>Todo ello ha hecho que las tensiones financieras se hayan mantenido moderadas en los mercados, mientras que los activos emergentes han podido recuperar algo de terreno perdido desde noviembre de 2016, gracias a la estabilización de los precios del crudo, la contención de la tendencia al alza de los tipos de interés y del dólar. En el caso concreto del peso mexicano, el tono más conciliador de la administración norteamericana ha favorecido la recuperación de esta divisa.</p> |
| B.5 | Descripción del grupo y la posición del Emisor en el grupo. | <p>BBVA es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (el “Grupo BBVA” o el “Grupo”) que opera principalmente en el sector financiero y no depende de ninguna otra entidad.</p> <p>BBVA ni su Grupo se integran, a su vez, en ningún otro grupo de sociedades.</p> |
| B.6 | Nombre de cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del Emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas. | <p>A fecha de registro del presente documento, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,74%, un 7,04% y un 5,18% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.</p> <p>La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de enero de 2017, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de 5,253% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,353% de derechos de voto a través de instrumentos financieros.</p> <p>No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.</p> |
| B.7 | Información financiera fundamental histórica seleccionada relativa al Emisor. | <p>La información financiera fundamental correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es la siguiente:</p> |

Sección B — Emisor

(en millones de euros)

| Datos relevantes del Grupo BBVA | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 | % | Diciembre 2014 | % |
|--|----------------|----------------|--------|----------------|--------|
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 731.856 | 749.855 | (2,4) | 631.942 | 15,8 |
| Créditos a la clientela (bruto) | 428.041 | 430.808 | (0,6) | 350.822 | 22,0 |
| Depósitos de la clientela | 401.465 | 403.362 | (0,5) | 319.334 | 25,7 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | 76.375 | 81.980 | (6,8) | 71.917 | 6,2 |
| Patrimonio neto | 55.428 | 55.282 | 0,3 | 51.609 | 7,4 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 17.059 | 16.022 | 6,5 | 14.382 | 18,6 |
| Margen bruto | 24.653 | 23.362 | 5,5 | 20.725 | 19,0 |
| Beneficio antes de impuestos | 6.392 | 4.603 | 38,9 | 3.980 | 60,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 3.475 | 2.642 | 31,5 | 2.618 | 32,7 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 6,41 | 6,74 | (4,9) | 7,85 | (18,3) |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 42.118 | 42.905 | (1,8) | 48.470 | (13,1) |
| Beneficio atribuido por acción (euros) | 0,5 | 0,37 | 35,1 | 0,40 | 25,0 |
| Valor contable por acción (euros) (1) | 7,22 | 7,47 | (3,3) | 8,01 | (9,9) |
| Rentabilidad por dividendo | 5,73 | 5,9 | (2,6) | 6,6 | (12,8) |
| Ratios de capital (%) | | | | | |
| CET1 | 12,2 | 12,1 | 0,8 | 11,9 | 2,5 |
| Tier I | 12,9 | 12,1 | 6,6 | 11,9 | 8,4 |
| Ratio capital total | 15,1 | 15,0 | 0,7 | 15,1 | - |
| Ratios relevantes (%) | | | | | |
| ROE (beneficio atribuido/fondos propios medios) | 6,7 | 5,2 | 28,8 | 5,5 | 21,8 |
| ROTE (beneficio atribuido/fondos propios sin ac) | 8,2 | 6,4 | 28,1 | 6,7 | 22,4 |
| ROA (beneficio neto/activos totales medios) | 0,64 | 0,46 | 39,1 | 0,50 | 28,0 |
| RORWA (beneficio neto/activos ponderados por | 1,2 | 0,9 | 36,8 | 0,9 | 30,8 |
| Ratio de eficiencia | 51,9 | 52,0 | (0,2) | 51,3 | 1,2 |
| Coste de riesgo | 0,8 | 1,1 | (20,8) | 1,3 | (32,8) |
| Tasa de mora | 4,9 | 5,4 | (9,3) | 5,8 | (15,5) |
| Tasa de cobertura | 70 | 74 | (5,4) | 64 | 9,4 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 6.367 | 3,1 | 6.171 | 6,4 |
| Número de accionistas | 935.284 | 934.244 | 0,1 | 960.397 | (2,6) |
| Número de empleados | 134.792 | 137.968 | (2,3) | 108.770 | 23,9 |
| Número de oficinas | 8.660 | 9.145 | (5,3) | 7.371 | 17,5 |
| Número de cajeros automáticos | 31.120 | 30.616 | 1,6 | 22.414 | 38,8 |

(1) Se calcula según: numerador= fondos propios más ajustes por valoración; denominador= número de acciones en circulación menos autocartera. Todos los datos son puntuales a una determinada fecha

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:

Ejercicio 2016

El saldo del epígrafe "**Margen de intereses**" ejercicio 2016 se situó en 17.059 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con 16.022 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se explica debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el crecimiento de actividad, fundamentalmente en economías emergentes, y la buena defensa de los diferenciales de clientela.

El saldo del epígrafe "**Ingresos por dividendos**" en el ejercicio 2016 se situó en 467 millones de euros, un incremento del 12,5% comparado con 415 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, principalmente por el cobro del dividendo de China Citic

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>Bank Corporation Ltd. ("CNCB") en el segundo trimestre.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2016 se situó en 25 millones de euros, comparado con 174 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 se incluyen los resultados de Garanti hasta julio de 2015.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 6.804 millones de euros, un incremento del 7,3% comparado con 6.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con el positivo desempeño mostrado por Estados Unidos, Turquía, México, América del Sur y Eurasia.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2016 se situó en 2.086 millones de euros, un incremento de 20,6% comparado con 1.729 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 1.375 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con 1.055 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc, junto con las plusvalías de la operación Visa Inc. y Visa Europe Ltd..</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 248 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 409 millones de euros registradas en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2016 se situó en 114 millones de euros, un decremento del 9,5% comparado con los 126 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas pérdidas de 76 millones de euros, comparado con unas ganancias de 93 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2016 se situó en 472 millones de euros, un decremento del 59% comparado con 1.165 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 3.652 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 3.678 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2016 se situó en 2.545 millones de euros, un decremento de 2,1% comparado con 2.599 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al efecto positivo que en México ha supuesto el cambio de regulación sectorial que afecta al cálculo de las reservas matemáticas.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2016 se situó en 24.653 millones de euros, lo que implica un incremento del 5,5% comparado con los 23.362 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2016 se situó en 11.366 millones de euros, un incremento del 4,9% comparado con 10.836 millones de euros</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>registrados en el ejercicio 2015, debido principalmente al cambio de perímetro debido a Garanti y Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2016 se situó en 1.186 millones de euros, un incremento del 62,2% comparado con 731 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. La variación se debe principalmente por la contingencia ligada a la resolución del TJUE acerca de las llamadas "clausulas suelo".</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2016 se situó en 3.801 millones de euros, un descenso del 11% comparado con 4.272 millones de euros registrados en el ejercicio 2015, debido a la mejora crediticia, fundamentalmente en España, México y América del Sur.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2016 se situó en unas ganancias de 70 millones de euros, comparado con las pérdidas de 2.135 millones de euros registrados en el ejercicio 2015 cuando se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 6.392 millones de euros, un incremento del 38,9% comparado con 4.603 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2016 se situaron en 1.699 millones de euros, un incremento del 33,4% comparado con 1.274 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2016 se situó en 1.218 millones de euros, un incremento del 77% comparado con los 686 millones de euros registrados en el ejercicio 2015. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2016 se situó en 3.475 millones de euros, un incremento del 41% comparado con los 2.642 millones de euros registrados en el ejercicio 2015.</p> <p>Ejercicio 2015</p> <p>El saldo del epígrafe "Margen de intereses" ejercicio 2015 se situó en 16.022 millones de euros, un incremento del 11,4% comparado con 14.382 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos por dividendos" en el ejercicio 2015 se situó en 415 millones de euros, un decremento del 21,8% comparado con 531 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la venta parcial de CNCB</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2015 se situó en 174 millones de euros, un descenso del 49% comparado con 343 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a que en el ejercicio 2015 sólo se incluían los resultados de Garanti hasta julio de 2015 mientras que en el ejercicio 2014 se incluían los de todo el año.</p> <p>El saldo de "Ingresos por comisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 6.340 millones de euros, un incremento del 14,6% comparado con 5.330 millones de euros registrados</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo de "Gastos por comisiones" el ejercicio 2015 se situó en 1.729 millones de euros, un incremento de 27,5% comparado con 1.356 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 1.055 millones de euros, un descenso del 26,7% comparado con los 1.439 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 409 millones de euros, comparado con unas ganancias de 11 millones de euros registradas en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" en el ejercicio 2015 se situó en 126 millones de euros, comparado con los 32 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas ganancias de 93 millones de euros, comparado con unas pérdidas de 47 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2015 se situó en 1.165 millones de euros, un incremento del 67% comparado con 699 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 3.678 millones de euros, un incremento del 1,5% comparado con 3.622 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en el ejercicio 2015 se situó en 2.599 millones de euros, un decremento de 4,3% comparado con 2.714 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2015 se situó en 23.362 millones de euros, lo que implica un incremento del 12,7% comparado con los 20.725 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2015 se situó en 10.836 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con 9.414 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido principalmente a la toma de control del Grupo Garanti y la adquisición del Grupo Catalunya Banc.</p> <p>El saldo del epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" en el ejercicio 2015 se situó en 731 millones de euros, un decremento del 36% comparado con 1.142 millones de euros registrados en el ejercicio 2014, debido a las menores provisiones que se realizaron por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.</p> <p>El saldo del epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" en el ejercicio 2015 se situó en 4.272 millones de euros, un descenso del 1,6% comparado con 4.340 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" en el ejercicio 2015 se situó en unas pérdidas de 2.135 millones de euros, comparado con los 46 millones de euros registrados en el</p> |

| | | Sección B — Emisor |
|--|--|---|
| | | <p>ejercicio 2014. En 2015 se registró, fundamentalmente, la puesta a valor razonable de la participación mantenida en el Grupo Garanti por el cambio del método de consolidación.</p> <p>Por todo lo anterior, las "Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 4.603 millones de euros, un incremento del 15,6% comparado con 3.980 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>Por su parte, los "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" en el ejercicio 2015 se situaron en 1.274 millones de euros, un incremento del 41,8% comparado con 898 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>El saldo del epígrafe "Resultado atribuible a intereses minoritarios" en el ejercicio 2015 se situó en 686 millones de euros, un incremento del 48% comparado con los 464 millones de euros registrados en el ejercicio 2014. Este incremento se debe, principalmente, a la mencionada incorporación del Grupo Garanti.</p> <p>Por último, el "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" en el ejercicio 2015 se situó en 2.642 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con los 2.618 millones de euros registrados en el ejercicio 2014.</p> <p>En lo relativo al balance,</p> <p>El epígrafe de Activo total a 31 de diciembre de 2016 se situó en 731,856 millones de euros, un decremento del 2.4% comparado con 749,855 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015.</p> <p>El epígrafe de Préstamos y Ancipos a la clientela (bruto) a 31 de diciembre de 2016 se situó en 428,041 millones de euros, un decremento del 0.6% comparado con 430,808 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. En el sector residente, la variación se debe principalmente por la disminución del saldo procedente de administraciones públicas y plazo, parcialmente compensado por la positiva trayectoria de cuentas corrientes y de ahorro. En el sector no residente, el impacto negativo por el tipo de cambio reduce el ascenso en todas las líneas de depósitos, especialmente en aquellas partidas más líquidas y de menor coste.</p> <p>El epígrafe de Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2016 se situó en 401,465 millones de euros, un decremento del 0.5% comparado con 403,362 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2015. Positiva evolución en España, mientras que fuera el principalmente se corresponde con el ya comentado efecto adverso de los tipos de cambio.</p> <p>Principales indicadores de solvencia</p> <p>A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, aunque para esta última se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2016 para facilitar la comparación:</p> |

Sección B — Emisor

| Millones de euros | | | |
|--|--------------------|---------------------|----------------|
| Recursos propios Computables | Diciembre 2016 (*) | Diciembre 2015 (**) | Diciembre 2014 |
| Capital | 3.218 | 3.120 | 3.024 |
| Prima de emisión | 23.992 | 23.992 | 23.992 |
| Ganancias acumuladas, reservas de revaloración y otras reservas | 23.641 | 22.512 | 20.936 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 54 | 35 | 67 |
| Acciones propias en cartera | (48) | (309) | (350) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 3.475 | 2.642 | 2.618 |
| Dividendo a cuenta | (1.510) | (1.352) | (841) |
| Total Fondos Propios | 52.821 | 50.640 | 49.446 |
| Ajustes de valoración | (5.458) | (3.349) | (348) |
| Intereses minoritarios | 8.064 | 8.149 | 2.511 |
| Total Patrimonio Neto | 55.428 | 55.440 | 51.610 |
| Activos intangibles | (5.675) | (3.901) | (1.748) |
| Fin. Acciones Propias | (82) | (95) | (124) |
| Autocartera sintética | (51) | (415) | - |
| Deducciones | (5.808) | (4.411) | (1.872) |
| Ajustes transitorios CET 1 | (129) | (788) | (3.567) |
| Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de deuda disponibles para la venta | (402) | (796) | (2.713) |
| Plusvalías / minusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta | 273 | 8 | (854) |
| Diferencias de perímetro | (120) | (40) | (140) |
| Patrimonio no computable a nivel de solvencia | (249) | (828) | (3.707) |
| Resto de ajustes y deducciones | (2.001) | (1.647) | (1.414) |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) | 47.370 | 48.554 | 44.617 |
| Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios | 6.114 | 5.302 | 4.205 |
| Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 adicional | (3.401) | (5.302) | (6.990) |
| Capital de nivel 1 (Tier 1) | 50.083 | 48.554 | 41.831 |
| Capital de nivel 2 (Tier 2) | 8.810 | 11.646 | 10.986 |
| Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2) | 58.893 | 60.200 | 52.817 |
| Total recursos propios mínimos exigibles | 37.920 | 38.125 | 28.064 |

(*) Datos provisionales.

(**) Datos originalmente reportados en el Informe de Relevancia Prudencial de 2015, sin efectos de reexpresiones.

| Millones de euros | | | |
|---|----------|---------|---------|
| Apalancamiento | 2016 (*) | 2015 | 2014 |
| Capital de nivel 1 (miles de euros) (a) | 50.083 | 48.554 | 41.832 |
| Exposición (miles de euros) (b) | 747.217 | 766.589 | 671.081 |
| Ratio de apalancamiento (a)/(b) | 6,70% | 6,33% | 6,23% |

(*) Datos provisionales.

Gestión del riesgo

| (Millones de euros) | | | |
|-----------------------|--------|---------|---------|
| Riesgo crediticio (1) | 2016 | 2015 | 2014 |
| Riesgos dudosos | 23.595 | 25.996 | 23.590 |
| Riesgo crediticio | 48.072 | 482.518 | 403.633 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 19.405 | 15.157 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,4 | 5,8 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 74 | 64 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos contingentes.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

Sección B — Emisor

| Datos relevantes del Grupo BBVA | Marzo 2017 | % Variación (*) | Marzo 2016 | % Variación (**) | Diciembre 2016 |
|--|------------|-----------------|------------|------------------|----------------|
| Balance (millones de euros) | | | | | |
| Activo total | 719.193 | (2,9) | 740.947 | (1,7) | 731.856 |
| Préstamos y anticipos a la clientela (bruto) | 431.899 | 0,8 | 428.515 | 0,9 | 428.041 |
| Depósitos a la clientela | 398.499 | (2,6) | 409.208 | (0,7) | 401.465 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 72.840 | (2,7) | 74.834 | (4,6) | 76.375 |
| Patrimonio neto | 54.918 | 0,7 | 54.516 | (0,9) | 55.428 |
| Cuenta de resultados (millones de euros) | | | | | |
| Margen de intereses | 4.322 | 4,1 | 4.152 | (74,7) | 17.059 |
| Margen bruto | 6.383 | 10,3 | 5.788 | (74,1) | 24.653 |
| Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | 2.065 | 54,3 | 1.338 | (67,7) | 6.392 |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 1.199 | 69,1 | 709 | (65,5) | 3.475 |
| Datos por acción y ratios bursátiles | | | | | |
| Cotización (euros) | 7,27 | 24,5 | 5,84 | 13,4 | 6,41 |
| Capitalización bursátil (millones de euros) | 47.739 | 28,4 | 37.194 | 13,3 | 42.118 |
| Beneficio atribuido por acción en operaciones continuadas (euros) | 0,17 | 72,4 | 0,10 | (65,0) | 0,49 |
| Valor contable por acción (euros) ⁽¹⁾ | 7,32 | 0,4 | 7,29 | 1,4 | 7,22 |
| Precio/Valor contable (veces) | 1,0 | | 0,8 | | 0,9 |
| Ratios de capital (%) ⁽²⁾ | | | | | |
| CET1 (Phased in) | 11,6 | 0,1 | 11,6 | (4,6) | 12,2 |
| Tier I (Phased in) | 12,8 | 6,1 | 12,1 | (0,5) | 12,9 |
| Ratio capital (Phased in) | 15,3 | 1,7 | 15,0 | 1,0 | 15,1 |
| Información adicional | | | | | |
| Número de acciones (millones) | 6.567 | 3,1 | 6.367 | - | 6.567 |
| Número de accionistas | 919.274 | (2,4) | 942.343 | (1,7) | 935.284 |
| Número de empleados | 133.007 | (3,2) | 137.445 | (1,3) | 134.792 |
| Número de oficinas | 8.499 | (7,3) | 9.173 | (1,9) | 8.660 |
| Número de cajeros automáticos | 31.185 | 1,3 | 30.794 | 0,2 | 31.120 |

(*) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-03-2016

(**) Porcentaje de variación 31-03-2017 vs. 31-12-2016

El epígrafe de “Activo total” a 31 de marzo de 2017 se situó en 719.193 millones de euros, un decremento del 1,7% comparado con 731.856 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Créditos a la clientela (bruto)” a 31 de marzo de 2017 se situó en 431.899 millones de euros, un incremento del 0,9% comparado con 428.041 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Depósitos de la clientela” a 31 de marzo de 2017 se situó en 398.499 millones de euros, un decremento del 0,7% comparado con 401.465 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2016.

El epígrafe de “Margen de intereses” en el primer trimestre de 2017 se situó en 4.322 millones de euros, un incremento del 4,1% comparado con 4.152 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido principalmente al crecimiento de la actividad en las geografías emergentes y la gestión de diferenciales de clientela.

El epígrafe de “Margen bruto” en el primer trimestre de 2017 se situó en 6.383 millones de euros, un incremento del 10,3% comparado con 5.788 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016.

El epígrafe de “Beneficio atribuido al Grupo” en el primer trimestre de 2017 se situó en 1.199 millones de euros, un incremento del 69,1% comparado con 709 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2016, debido a mayores ingresos, especialmente comisiones y ROF, junto con reducción de los gastos y contención de la partida de deterioro de valor de los activos financieros.

| Sección B — Emisor | | |
|---------------------------|--|---|
| | | El ratio de capital de CET 1, en el primer trimestre de 2017, se situó en un 11,6% comparado con 12,2% registrado a 31 de diciembre de 2016. |
| B.8 | Información financiera seleccionada pro forma. | No procede, puesto que el Documento de Registro de BBVA no incorpora información financiera pro forma. |
| B.9 | Previsión o estimación de los beneficios. | No procede, puesto que el Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios en sus respectivos Documentos de Registro. |
| B.10 | Descripción de la naturaleza de cualquier salvedad en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica. | No procede, puesto que el informe de auditoría correspondiente a la información financiera histórica del Emisor no contiene ninguna salvedad. |

| Sección C — Valores | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------|-------------------|-------------|------------------|
| C.1 | Descripción del tipo y de la clase de valores ofertados y/o admitidos a cotización, incluido, en su caso, el número de identificación del valor. | <p>Los warrants emitidos están representados por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“Iberclear”), con domicilio social en 28014 Madrid, Plaza de la Lealtad 1, y sus sociedades participantes.</p> <p>El Código ISIN (International Securities Identificación Number): Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Warrant, significa valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del warrant o a su vencimiento. Para adquirir el derecho, el comprador debe pagar una prima. La liquidación será exclusivamente por diferencias</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding-right: 40px;">Call Warrant</td> <td>Derecho a comprar</td> </tr> <tr> <td>Put Warrant</td> <td>Derecho a vender</td> </tr> </table> <p>A continuación se indica el tipo y la clase de los warrants ofertados (los “Valores” o los “Warrants”) y su descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Call warrants y Put warrants</u> <p>Warrants de compra (Call Warrants) son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros la diferencia positiva que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio del Activo Subyacente, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate; y warrants de venta (Put Warrants), son valores que otorgarán a sus titulares el derecho a percibir en euros el valor absoluto de la diferencia negativa que a su vencimiento existiere entre el Precio de Liquidación del activo subyacente y el Precio de Ejercicio, en las fechas fijadas para la Emisión de que se trate</p> <p><u>Estilo de Warrants</u></p> <p>Los warrants emitidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Warrants “Europeos”</u>: <p>El comprador puede ejercitar el derecho únicamente en su Fecha de Vencimiento, y por tanto el ejercicio siempre será automático.</p> <p>Las características de los Valores a emitir son las indicadas en la tabla anexa a este resumen.</p> | Call Warrant | Derecho a comprar | Put Warrant | Derecho a vender |
| Call Warrant | Derecho a comprar | | | | | |
| Put Warrant | Derecho a vender | | | | | |
| C.2 | Divisa de emisión de los valores. | La emisión de los valores se realizará en euros. | | | | |
| C.3. | Capital Social del Emisor | A fecha de registro del presente documento, el capital social de BBVA es de 3.267.264.424,20 euros, representado por 6.667.886.580 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. | | | | |
| C.5 | Descripción de cualquier restricción sobre | No existen restricciones a la libre transmisibilidad de los valores. | | | | |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|--|
| | la libre transmisibilidad de los valores. | |
| C.7 | Política de dividendos del Emisor | <p>La política de retribución al accionista de BBVA prevé distribuir anualmente entre un 35% y un 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, en función de, entre otros, los resultados del Banco y de su Grupo, la situación de los mercados, el marco regulatorio y las recomendaciones en materia de dividendos que se puedan adoptar.</p> <p>De conformidad con la información relevante comunicada por BBVA con fecha 1 de febrero de 2017, tras la implementación del último Dividendo Opción (cuya ejecución tuvo lugar a lo largo de abril de 2017), las retribuciones a los accionistas de BBVA que se puedan acordar se realizarán íntegramente en efectivo.</p> <p>Esta política de retribución al accionista íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los resultados estaría compuesta, para cada ejercicio, por una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio y un dividendo complementario, todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes por parte de los órganos sociales correspondientes.</p> |
| C.8 | Descripción de los derechos vinculados a los Valores, orden de prelación y limitaciones de tales derechos. | <p><u>Derechos políticos:</u></p> <p>Conforme a la legislación vigente, los Valores carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor o sobre el emisor de los subyacentes que puedan tener los Warrants.</p> <p><u>Derechos económicos:</u></p> <p>Los Warrants emitidos no atribuirán a sus titulares derecho alguno de reembolso, sino el derecho a percibir los importes que, en su caso, resulten en favor de los mismos.</p> <p>Los Warrants emitidos se liquidarán exclusivamente por diferencias, otorgando a sus titulares el derecho a percibir en euros, en la Fecha de Pago, la diferencia positiva (Call Warrant) o el valor absoluto de la diferencia negativa (Put Warrant), entre el Precio de Liquidación y el Precio de Ejercicio.</p> <p>Los Warrants emitidos se entenderán automáticamente ejercitados por sus titulares en la Fecha de Ejercicio o de Vencimiento, procediendo el Emisor directamente a realizar a sus titulares las correspondientes liquidaciones positivas a que tuviesen derecho como consecuencia de dicho ejercicio, en las respectivas Fechas de Pago.</p> <p>Los derechos económicos que en su caso correspondan a los titulares de los Warrants se abonarán por el Agente de Pagos.</p> <p>Los Valores emitidos no se encuentran bajo la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos.</p> <p><u>Ejercicio de los derechos de los warrants</u></p> <p>Tipo de Ejercicio de los Warrants: Europeo</p> <p>Sólo será posible el ejercicio automático a vencimiento. Consecuentemente, la Fecha de Vencimiento es igual a la Fecha de Ejercicio.</p> <p><u>Ejercicio Automático a Vencimiento</u></p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|--|
| | | <p>Ejercicio Automático a Vencimiento significa que el Emisor procederá a ejercitar en la Fecha de Vencimiento, los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants, sin necesidad de notificación ni requerimiento alguno por parte del tenedor de los warrants.</p> <p>Para más información relativa al procedimiento de liquidación de los warrants véase elemento C.17.</p> <p><u>Orden de prelación:</u></p> <p>Los warrants constituyen obligaciones no subordinadas y no garantizadas del Emisor y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, (a) por detrás de los acreedores con privilegio, ya sea especial o general, que a la fecha tenga el Emisor conforme a la catalogación y orden de prelación de créditos establecidos en los artículo 90 y 91 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y sus modificaciones posteriores (la “Ley Concursal”); (b) igual (pari passu) que el resto de créditos ordinarios del Emisor; y (c) por delante de todas aquellas obligaciones subordinadas del Emisor o de cualesquiera otros instrumentos emitidos o garantizados por el Emisor cuya prelación crediticia sea inferior a la de los warrants.</p> <p>Los Valores emitidos contarán con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.</p> |
| C.11 | Indicación de si los Valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión. | <p>Los Warrants emitidos serán objeto de solicitud de admisión a cotización en las Bolsas de Valores Españolas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.).</p> <p>La Entidad Emisora se compromete a realizar los trámites necesarios para que los Warrants emitidos se incorporen a la negociación en dichos mercados en el menor plazo posible. La solicitud de admisión a negociación se llevará a cabo dentro de los 7 días hábiles siguientes a la Fecha de Emisión. Los warrants no tradicionales cotizarán en un segmento diferenciado dentro de la plataforma de warrants del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.)</p> |
| C.15 | Descripción de cómo el valor de su inversión resulta afectado por el valor del instrumento o instrumentos subyacentes. | <p>El precio de cotización de un warrant en el mercado secundario vendrá determinado por diversos factores, fundamentalmente los siguientes:</p> <p>a) Diferencia entre el precio de mercado del Activo Subyacente y el Precio de Ejercicio. El precio de un warrant de compra se incrementará cuando el precio del Activo Subyacente se incremente y bajará cuando éste disminuya. En el caso de un warrant de venta, el precio de cotización del warrant se incrementará cuando baje el precio del Activo Subyacente, y viceversa. Es lo que se denomina “valor intrínseco” del warrant.</p> <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta.</p> <p>b) Plazo de ejercicio. Cuanto mayor sea el plazo de ejercicio, mayor será el precio del</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|--|
| | | <p>warrant, pues la probabilidad de que el precio del Activo Subyacente suba o baje aumenta con el tiempo. Es lo que se denomina “valor temporal” del warrant.</p> <p>c) Volatilidad del Activo Subyacente. Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el período de vigencia del warrant.</p> <p>d) Tipos de interés. El valor del warrant (la “Prima”) se calculará teniendo en cuenta los tipos de interés. Cuanto más alta sea la tasa de interés, más alto es el precio del warrant call y más bajo el precio del warrant put. Para warrants sobre tipos de cambio, se tendrá en cuenta para el cálculo de la Prima el tipo de interés de la divisa subyacente. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.</p> <p>El efecto de estos factores tiene que analizarse conjuntamente, por tanto, es posible que a pesar de que la evolución del subyacente sea favorable, su valor a una fecha dada se reduzca como consecuencia de la evolución desfavorable de alguno o algunos de los restantes factores.</p> |
| C.16 | Fecha de vencimiento o expiración de los valores derivados – fecha de ejercicio o fecha de referencia final. | <p>Fecha de Vencimiento: significa la fecha en la que finaliza el período de vigencia de los warrants emitidos.</p> <p>Fecha de Ejercicio: significa la fecha en la que el Emisor procederá a ejercitar los derechos que en su caso resulten a favor de los titulares de los warrants.</p> <p>Los warrants ejercidos en la Fecha de Vencimiento tendrán Fecha de Valoración Final dicha Fecha de Vencimiento.</p> <p>Fecha de Valoración Final: significa la fecha en que el Agente de Cálculo, determinará o valorará los precios o niveles del Activo Subyacente a fin de determinar el Precio de liquidación salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto.</p> |
| C.17 | Descripción del procedimiento de liquidación de los valores derivados. | <p>La liquidación será exclusivamente en efectivo.</p> <p>Los Importes de Liquidación que en su caso resulten de la liquidación de los warrants, se satisfarán definitivamente en las Fechas de Pago.</p> <p>Para la liquidación por diferencias, cada warrant (call o put), dará derecho a su titular a recibir del Emisor, en la Fecha de Pago establecida para cada emisión, la cantidad resultante de aplicar las siguientes fórmulas generales. El Importe de Liquidación se obtendrá de multiplicar el importe de liquidación unitario (redondeado al cuarto decimal) por el número de warrants que se vayan a ejercitar:</p> <p>Para los Call Warrant:</p> <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max } \{0, (PL - PE)\} * \text{Ratio}$</p> <p>Para los Put Warrant:</p> |

| Sección C — Valores | | |
|----------------------------|--|---|
| | | <p>Importe de Liquidación unitario: $L = \text{Max} \{0, (PE - PL)\} * \text{Ratio}$</p> <p>donde: L= cantidad pagadera en la Fecha de Pago por warrant y es el importe resultante de aplicar la fórmula de liquidación correspondiente para cada warrant. El importe de liquidación tiene un máximo de 4 decimales PE= Precio de Ejercicio del Activo Subyacente. PL= Precio de Liquidación del Activo Subyacente. Ratio = número de subyacentes representado por cada warrant, pudiendo ser tanto una fracción como un múltiplo de la unidad, y estando especificado en las Condiciones Finales de cada emisión. El ratio puede tener 4 decimales y puede ser una fracción o un múltiplo de 1.</p> <p>En el caso de que, como consecuencia de lo previsto en este apartado, resulte a favor del tenedor de los warrants un Importe de Liquidación, la liquidación será satisfecha por el Emisor en la Fecha de Pago.</p> <p>Las fórmulas a utilizar para calcular el importe que el Agente de Pagos, en su caso, abonará a los titulares de los warrants en los supuestos de vencimiento anticipado serán también las arriba indicadas.]</p> <p>El Agente de Pagos será Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>El Agente de Cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants será Altura Markets S.V. S.A.</p> |
| C.18 | Descripción de cómo se van a realizar los pagos provenientes de los valores derivados. | <p>El Emisor, a través del Agente de Pagos, dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la Fecha de Liquidación, procederá a pagar a los tenedores de los Warrants los importes que, en su caso, resulten a favor de los mismos.</p> <p>El abono del Importe de Liquidación que, en su caso, resulte a los titulares de los Warrants se hará por el Emisor a través del Agente de Pagos.</p> |
| C.19 | Precio de ejercicio o precio de referencia final del subyacente. | <p>Precio de Ejercicio: significa el precio del Activo Subyacente fijado inicialmente, al que el titular del warrant tendría derecho a comprar o vender el Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio, y que se utilizará por el Emisor como precio de referencia inicial, a fin de determinar, mediante la aplicación de la fórmula de liquidación, si corresponde un Importe de Liquidación a los titulares de los warrants. Véase tabla anexa a este resumen.</p> <p>Precio de Liquidación o Referencia Final: Los Precios de Liquidación se determinarán según se especifica en el apartado C.17. En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir en el valor de los warrants, retrasar la liquidación, o conllevar la amortización anticipada de los mismos, siendo objeto de comunicación como hecho relevante a la CNMV y al organismo rector del mercado secundario que corresponda.</p> <p>Tipo de cambio de Liquidación: Para los warrants sobre los tipos de cambio EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY y EUR/USD los importes de liquidación se convertirán a Euros en función de los tipos de cambio fijados por el Banco Central Europeo y publicados en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters. Para los warrants sobre el tipo de cambio USD/MXN, los importes de liquidación</p> |

| | | Sección C — Valores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|---------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|---------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|---------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|---------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|---------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| | | <p>se convertirán a Euros en función del tipo de cambio EUR/USD fijado por el Banco Central Europeo y publicado en la fecha de ejercicio, a efectos informativos, en la página ECB37 del sistema electrónico Reuters.</p> <p>Fecha de valoración: Fecha en la que el Agente de Cálculo determinará o valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción o Discontinuidad del Mercado, en cuyo caso se estará a lo indicado para el caso de que ocurra dicho supuesto. Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.</p> <p>Momento de valoración: Momento en el que el Banco Central Europeo publique el Tipo de Cambio EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY y EUR/USD. Momento en el que la Reserva Federal Americana publique el Tipo de Cambio USD/MXN.</p> <p>Los datos anteriormente descritos se encuentran recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C.20 | Descripción del tipo de subyacente y lugar en el que puede encontrarse información sobre el subyacente. | <p>Tipo del subyacente: Los subyacentes son Tipos de cambio de unas monedas contra otras</p> <p>Nombres de los subyacentes: El nombre de cada uno de los subyacentes y sus Códigos ISIN están recogidos en la tabla anexa a este resumen.</p> <p>Descripción de los subyacentes y dónde puede encontrarse información sobre volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente sobre los subyacentes en el sistema de información</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Emisor</th> <th style="text-align: center;">Subyacente</th> <th style="text-align: center;">Volatilidad Histórica</th> <th style="text-align: center;">Volatilidad Implícita</th> <th style="text-align: center;">Trayectoria Pasada y Reciente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EUR/CHF</td> <td>EUR<Curncy> DES</td> <td>EUR<Curncy> HVT</td> <td>EUR<Curncy> HIVG</td> <td>EUR<curncy> GP</td> </tr> <tr> <td>EUR/GBP</td> <td>EUR<Curncy> DES</td> <td>EUR<Curncy> HVT</td> <td>EUR<Curncy> HIVG</td> <td>EUR<curncy> GP</td> </tr> <tr> <td>EUR/JPY</td> <td>EUR<Curncy> DES</td> <td>EUR<Curncy> HVT</td> <td>EUR<Curncy> HIVG</td> <td>EUR<Equity> GP</td> </tr> <tr> <td>EUR/USD</td> <td>EUR<Curncy> DES</td> <td>EUR<Curncy> HVT</td> <td>EUR<Curncy> HIVG</td> <td>EUR<curncy> GP</td> </tr> <tr> <td>USD/MXN</td> <td>USD<Curncy> DES</td> <td>USD<Curncy> HVT</td> <td>USD<Curncy> HIVG</td> <td>USD<Equity> GP</td> </tr> </tbody> </table> | | | Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | EUR/CHF | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | EUR/GBP | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | EUR/JPY | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<Equity> GP | EUR/USD | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | USD/MXN | USD<Curncy> DES | USD<Curncy> HVT | USD<Curncy> HIVG | USD<Equity> GP |
| Emisor | Subyacente | Volatilidad Histórica | Volatilidad Implícita | Trayectoria Pasada y Reciente | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EUR/CHF | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EUR/GBP | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EUR/JPY | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EUR/USD | EUR<Curncy> DES | EUR<Curncy> HVT | EUR<Curncy> HIVG | EUR<curncy> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| USD/MXN | USD<Curncy> DES | USD<Curncy> HVT | USD<Curncy> HIVG | USD<Equity> GP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | <p>Mercado de cotización del subyacente: para el tipo de cambio EUR/CHF, EUR/GBP, EUR/JPY, EUR/TRY y EUR/USD es el mercado de divisas y el precio de los subyacentes se podrán consultar en la página ECB37 del sistema de información de Reuters. Para el tipo de cambio USD/MXN, es el mercado de divisas y el precio del subyacente se podrá consultar en la página USDMXNFI del sistema de información de Reuters.</p> <p>Mercado de cotización relacionado Mercado de divisas OTC (Over the Counter)</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sección D — Riesgos

D.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor.

A continuación se indican de forma resumida las descripción de los riesgos inherentes a la actividad del emisor:

(i) **Riesgo de crédito:** tiene su origen en la probabilidad de que BBVA o la contraparte del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en BBVA o en la otra parte una pérdida financiera.

A continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de riesgo desde 2015:

| | 31-12-16 | 30-09-16 | 30-06-16 | 30-03-16 | 31-12-15 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Riesgos dudosos | 23.595 | 24.253 | 24.834 | 25.473 | 25.996 |
| Riesgo crediticio ⁽¹⁾ | 480.720 | 472.521 | 483.169 | 478.429 | 482.518 |
| Fondos de cobertura | 16.573 | 17.397 | 18.264 | 18.740 | 19.405 |
| Tasa de mora (%) | 4,9 | 5,1 | 5,1 | 5,3 | 5,4 |
| Tasa de cobertura (%) | 70 | 72 | 74 | 74 | 74 |

(1) Incluye el crédito bruto a la clientela más riesgos

En cuanto a la exposición al sector inmobiliario, en el siguiente cuadro se detalla la misma a 31 de diciembre de 2016:

Cobertura de la exposición inmobiliaria en España ⁽¹⁾

(Millones de euros a 31-12-16)

| | Importe del riesgo | Provisiones | % cobertura sobre riesgo |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|
| Dudosos | 5.095 | 2.888 | 57 |
| Inmuebles adjudicados y otros activos | 14.205 | 8.884 | 63 |
| Procedentes de finalidad inmobiliaria | 8.017 | 5.290 | 66 |
| Procedentes de financiación a adquisición de vivienda | 4.332 | 2.588 | 60 |
| Resto de activos | 1.856 | 1.006 | 54 |
| Subtotal | 19.300 | 11.772 | 61 |
| Riesgo vivo | 2.835 | 56 | 2 |
| Con garantía hipotecaria | 2.469 | 48 | 2 |
| Edificios terminados | 1.800 | 33 | 2 |
| Edificios en construcción | 427 | 6 | 1 |
| Suelo | 242 | 9 | 4 |
| Sin garantía hipotecaria y otros | 366 | 8 | 2 |
| Exposición inmobiliaria | 22.135 | 11.828 | 53 |

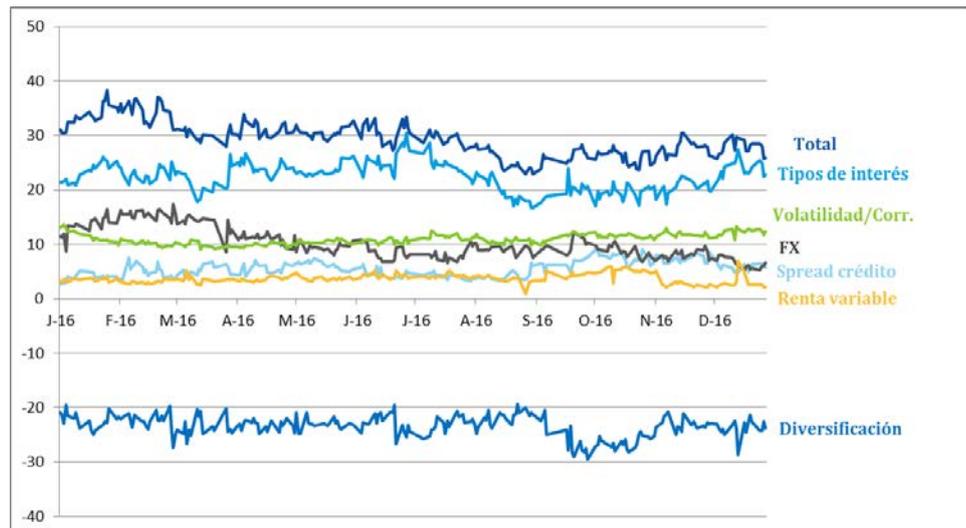
(1) Perímetro de transparencia según la Circular 5/2011 del 30 de noviembre del Banco de España.

(ii) **Riesgo de mercado:** se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas

para BBVA en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye, entre otros: (a) el riesgo de tipo de interés; (b) el riesgo de tipo de cambio; y (c) el riesgo de renta variable.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: spread de crédito, bases entre distintos instrumentos, volatilidad o riesgo de correlación.

Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en 29 millones de euros, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 28 de enero que ascendió a 38 millones de euros. Seguidamente se muestra la evolución del riesgo de mercado del Grupo BBVA durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de euros.



- (iii) **Riesgo de liquidez:** tiene su origen en la probabilidad de que BBVA no pueda atender sus compromisos de pago en tiempo y forma sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación del Banco.

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en períodos de riesgo elevado.

- (iv) **Riesgo operacional:** es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.</p> <p>La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone: <ul style="list-style-type: none"> -El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo. -La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales. -La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos. <p>Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa. •Genera un impacto reputacional positivo. •Modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales. <p>Además de los tipos de riesgos arriba mencionados, a continuación se enumeran a modo de resumen los factores de riesgo relacionados con el Grupo y las distintas geografías:</p> <p>a) Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera y sus resultados. • Los requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • La adopción de las medidas de amortización y recapitalización interna (“bail-in”) previstas en la Directiva 2014/59/UE podrían tener un efecto adverso sobre la actividad del Banco y los valores que emita. • La integración de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar como resultado un incremento de los requerimientos de capital. • El incumplimiento por parte del Banco y/o del Grupo de sus requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA. • Un aumento en las cargas fiscales y de otro tipo impuestas al sector financiero podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • Las aportaciones dirigidas a contribuir a la recuperación y resolución del sector bancario español podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. • El desarrollo normativo relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco. |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser eludidas o insuficientes para impedir en su totalidad el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. • El Grupo está expuesto a riesgos relativos al cumplimiento de la legislación en materia anticorrupción y a los programas de sanciones económicas. • La normativa local podría tener un efecto significativo en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Banco. <p>b) Riesgos macroeconómicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones económicas de los países en los que el Grupo opera podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • Dado que la cartera de préstamos del Banco se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un efecto adverso significativo en su situación financiera. • Cualquier disminución de la calificación crediticia de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. • El Grupo podría verse significativamente afectado por la evolución de los mercados emergentes en los que opera. • Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto, y sus futuros resultados y su situación financiera pueden seguir viéndose, afectados negativamente por una caída en las valoraciones de activos como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas. • La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que este sea vulnerable a los cambios en este mercado. <p>c) Riesgos de liquidez y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BBVA tiene una demanda continuada de liquidez para financiar sus actividades. El Banco podría verse afectado por periodos de restricciones de liquidez del mercado en su conjunto o de sociedades específicas y es posible que no tenga liquidez disponible aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos. • La retirada de depósitos u otras fuentes de liquidez podrían hacer más difícil o costoso para el Grupo financiar su negocio en condiciones favorables o hacer que el Grupo tenga que adoptar otras medidas. • La implantación de ratios de liquidez internacionalmente aceptados podría hacer necesaria la introducción de cambios en las prácticas comerciales que afecten a la rentabilidad de los negocios del Banco. • Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los prestatarios y de las contrapartes, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación. • El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés. • El Banco depende de sus calificaciones crediticias, por lo que cualquier rebaja de estas podría tener un impacto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. <p>El Emisor tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias:</p> |
|--|--|---|

| Agencia de Rating | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
| DBRS | A | R-1 (low) | Estable | 13/abril/2016 |
| Fitch | A- | F-2 | Estable | 15/Diciembre/2016 |
| Moody's (*) | Baa1 | P-2 | Estable | 13/Diciembre/2016 |
| Scope Ratings | A | S-1 | Estable | 20/Febrero/2017 |
| Standard & Poor's | BBB+ | A-2 | Estable | 22/Diciembre/2016 |

(1) DBRS Ratings Limited.

(2) Fitch Ratings España, S.A.U.

(3) Moody's Investor Service España, S.A.

(4) Scope Ratings AG

(5) Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited

(*): Adicionalmente, Moody's asigna un rating a los depósitos a largo plazo de BBVA de A3 (fecha:10/Junio/2016).

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo.
- El Grupo depende en cierta medida de los dividendos y demás fondos procedentes de sus filiales.

d) Riesgos relacionados con el negocio y el sector:

- El Grupo se enfrenta a una competencia creciente en sus líneas de negocio.
- El Grupo se enfrenta a riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones.
- El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales.
En cuanto a las denominadas "cláusulas suelo", el Grupo ha dotado una provisión para cubrir las futuras reclamaciones que se pudieran presentar, cuyo impacto en el Beneficio Atribuido del Grupo en el ejercicio 2016 ha sido de aproximadamente 404 millones de euros.
- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, circunstancia que podría tener un efecto adverso significativo en su actividad, su situación financiera y sus resultados.
- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğuş Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para alcanzar los beneficios esperados de su participación en Garanti.
- Las debilidades o errores en los procedimientos internos, los sistemas y la seguridad del Grupo podrían tener un impacto adverso significativo en sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación.
- El sector financiero tiene una dependencia creciente de los sistemas de

| | | |
|-----|--|--|
| | | <p>tecnología de la información, que pueden fallar, pueden resultar inadecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estados financieros del Banco se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían causar declaraciones sustancialmente incorrectas de sus resultados y de su situación financiera. |
| D.6 | <p>Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Riesgo de pérdidas</u> <p>Se advierte sobre el riesgo de que los inversores puedan perder el valor de toda su inversión o de parte de ella.</p> <p>La inversión en un warrant no garantiza ganancias. Un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida, limitada siempre al importe invertido, como consecuencia de variaciones en el precio. El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos, el riesgo de una evolución negativa del Activo Subyacente y por tanto la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Los valores podrían no ser aptos para todo tipo de inversor</u> <p>El warrant es un producto cuya estructura, descripción y comprensión son complejas y no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como de los riesgos que pueda conllevar la inversión en los mismos. Además, deben tener acceso a herramientas analíticas para poder evaluar el impacto que puede tener la inversión en los warrants, teniendo en cuenta su propia situación financiera. Por otro lado, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en los warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Fluctuación del valor del warrant</u> <p>El valor del warrant puede fluctuar durante la vida del mismo. Factores que influyen en el valor del warrant son, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Activo Subyacente <p>El valor del Activo Subyacente puede depender, entre otros, de factores tales como los beneficios, la posición financiera y las previsiones futuras de la entidad emisora del Activo Subyacente. En este sentido, el inversor debe considerar que aquellas emisiones referidas a valores de empresas de sectores innovadores de alta tecnología u otros sectores, ofrecen grandes posibilidades de crecimiento futuro aunque con un mayor riesgo que los sectores tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cambio <p>Para aquellos subyacentes con cotización en divisa distinta al Euro, el inversor debe tener presente las existencias de riesgo de tipo de cambio, tanto en caso de ejercicio de los warrants, como en la cotización diaria, puesto que la prima del warrant puede estar determinada en Euros y el Precio de Ejercicio en divisa distinta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volatilidad |

Cuanto más volátil sea el Activo Subyacente, es decir, cuanta más alta sea la variación estimada de su precio con respecto a una media estimada, mayor precio tendrá el warrant pues, en un momento dado, el precio del Activo Subyacente tiene más posibilidades de subir o bajar en el Periodo de Ejercicio del warrant. La volatilidad utilizada para la valoración de los warrants a emitir bajo el Folleto Base se basará en una estimación que tendrá en cuenta la volatilidad negociada en las opciones a corto plazo (mercado MEFF en el caso de activos españoles y el mercado organizado de derivados correspondiente en el caso de activos no españoles), la volatilidad negociada en las opciones a largo plazo (Mercado OTC) así como las perspectivas del Emisor.

- **Supuestos de distorsión del mercado o de liquidación**

En determinados casos, el Agente de Cálculo puede determinar que existe un Supuesto de Distorsión del Mercado o de liquidación, lo cual puede influir el valor de los warrants y retrasar la liquidación de los mismos.

- **Riesgo de Liquidez**

El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.

- **Ineficiencia de cobertura**

El inversor que compra warrants debe tener en cuenta que si trata de venderlos antes de su vencimiento, la liquidez puede ser limitada. Si bien, el Emisor, para fomentar la liquidez, difusión y formación de precios en el mercado, realizará las funciones de entidad especialista de los warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior, si bien esta función de contrapartida no siempre evita el riesgo de liquidez.

- **Garantía**

El Emisor en ningún caso garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución de cualquiera de los Activos Subyacentes, asumiendo por tanto el suscriptor o comprador de los warrants emitidos el riesgo de una evolución desfavorable de alguno o algunos de los factores que determinan el precio del warrant y, por tanto, la pérdida total o parcial de la inversión efectuada.

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>- <u>Producto de estructura compleja:</u></p> <p>El Folleto Base se refiere a productos cuya estructura, descripción y comprensión son complejas por lo que el warrant no es un valor apto para todo tipo de inversor. Los potenciales inversores deben tener los conocimientos y la experiencia suficientes para poder realizar una valoración adecuada de los warrants así como los riesgos que pueda conllevar la inversión de los mismos. Asimismo, los posibles inversores deben tener recursos financieros y liquidez suficientes para poder soportar el riesgo de invertir en warrants. Los potenciales inversores deberían entender las condiciones concretas de cada emisión y estar familiarizados con el comportamiento de los índices relevantes y mercados financieros. Asimismo, deberían estar capacitados para evaluar escenarios posibles para factores económicos, tipos de interés y otros factores que puedan influir en la inversión.</p> <p>El Folleto Base recoge en términos generales la información que un posible inversor deberá tener en cuenta antes de invertir en este tipo de productos. En todo caso, es responsabilidad de cada potencial inversor hacer su propio análisis (incluyendo un análisis legal, fiscal y contable) con anterioridad a su decisión sobre la compra de los warrants. Cualquier evaluación sobre la idoneidad de los warrants para un inversor depende de, entre otras cosas, sus circunstancias financieras. Si un potencial inversor no tuviera la suficiente experiencia en temas financieros, de negocio o inversión como para decidir su compra de los warrants deberá consultar a su asesor financiero antes de tomar una decisión sobre dicha inversión. Se resalta, además, que para la descripción y los métodos de valoración de los warrants se utilizan en este folleto fórmulas matemáticas complejas.</p> <p>- <u>Información adicional sobre diferencias entre los warrants y los depósitos bancarios en términos de rentabilidad, riesgo y liquidez</u></p> <p>Los warrants constituyen un producto diferente al depósito bancario. Mientras que un Warrant es un valor negociable en Bolsa que otorga a su tenedor, a cambio del pago de una prima, el derecho, pero no la obligación, a comprar (call warrant) o vender (put warrant) una cantidad determinada de un activo (activo subyacente) a un precio (precio de ejercicio o strike) a lo largo de toda la vida del Warrant o a su vencimiento; un depósito bancario ordinario es un contrato por el que el cliente entrega a la entidad financiera una cantidad de dinero durante determinado plazo, transcurrido el cual la entidad se lo devuelve. La remuneración o los intereses pactados pueden cobrarse al vencimiento del plazo o de forma periódica, según se acuerde con la entidad financiera.</p> <p>La rentabilidad de una inversión en Warrants, al ser un producto cotizado en un mercado secundario oficial, se determina por la diferencia entre el precio de liquidación (en la fecha de ejercicio o de vencimiento) o de venta, en su caso, y el precio de adquisición. Tanto el precio de adquisición como el precio de liquidación o precio de venta variará en función del precio de cotización que pueda tener el Warrant en dicho mercado secundario, por lo que a priori no es posible determinar el rendimiento resultante para cada inversor sobre aquellos Warrants que se emitan durante la vigencia del presente Folleto Base. Sin embargo, la rentabilidad del depósito bancario estará determinada por el tipo de interés y las fechas de pago pactadas con la entidad financiera. En el supuesto de que exista la posibilidad de cancelación anticipada del depósito, la rentabilidad podría reducirse (hasta ser nula), si el contrato recogiera penalizaciones para este supuesto. No obstante, el nominal del Depósito no se vería afectado.</p> <p>En términos de riesgo, los warrants no cuentan con la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos, mientras que los depósitos sí cuentan con esta cobertura hasta un límite de 100.000 euros.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>La liquidez del depósito no está condicionada a que se encuentre una contrapartida en el mercado, sino que es proporcionada directamente por la entidad de crédito depositaria y depende de las condiciones contractuales suscritas. Antes de la fecha de vencimiento, la liquidez estará condicionada a lo que se haya pactado con la entidad. En caso de no permitirse la cancelación anticipada del depósito, el cliente podría tener restringida la liquidez. Llegada la fecha de vencimiento pactada, se reembolsará al depositante la totalidad del importe depositado. En el caso de los Warrants, la liquidez depende de la formación de precios que puedan proporcionar el Emisor y terceras partes en el mercado secundario oficial donde cotizan. Si bien el Emisor para fomentar la liquidez, realizará las funciones de entidad especialista de los Warrants que se emitan al amparo del Folleto Base, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2002 de Sociedad de Bolsas, que aprueba las normas de funcionamiento del segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, en la circular 1/2009 de Sociedad de Bolsas por la que se modifican determinados aspectos de la anterior y en la Instrucción operativa 131/2015 de la Comisión de Contratación y Coordinación de Sociedad de Bolsas, en la que se establecen los parámetros de presencia en el segmento de negociación de warrants, certificados y otros productos, y, en su caso, en la restante normativa que desarrolle, modifique o sustituya a la anterior.</p> |
|--|--|--|

| Sección E — Oferta | | |
|---------------------------|--|---|
| E.2b | Motivos de la oferta y destino de los ingresos cuando esos motivos no sean la obtención de beneficios o la cobertura de ciertos riesgos. | Las emisiones de valores a realizar al amparo del presente Folleto Base, obedecen a la actividad propia del negocio bancario de BBVA. |
| E.3 | Descripción de las condiciones de la oferta. | <p>Condiciones de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2017 - Nº de warrants emitidos: 27.000.000 - Importe efectivo emitido: 3.430.000,00 euros - Plazo durante el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud: <p>Los warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> <p>Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: Se podrá adquirir un mínimo de un (1) warrant y un máximo de valores equivalente al importe total emitido.</p> <p>Procedimiento de solicitud: Los inversores podrán realizar operaciones de compraventa en el mercado secundario oficial, cursando órdenes a través de los intermediarios financieros. El inversor que desee cursar órdenes de compraventa de valores habrá de suscribir la correspondiente orden normalizada de valores. En la orden podrá indicar un precio o limitar el mismo, de conformidad con lo establecido por la normativa bursátil aplicable a todas las compraventas de valores realizadas en Bolsa, incluidos los warrants. Las órdenes serán cursadas por número de warrants y no por importes efectivos.</p> <p>Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos: El método y los plazos para el pago de los valores y la entrega de los mismos, una vez admitidos a negociación, estarán sujetos a las prácticas habituales para los valores cotizados.</p> <p>Colectivo de potenciales inversores a los que se ofertan los Valores: Los Warrants emitidos serán suscritos en el mercado primario por Corporación General Financiera, S.A., colocándose después en el Mercado Secundario. Una vez que los Warrants estén admitidos a cotización se podrán adquirir, durante su vida, en cualquier momento por los inversores a través de los canales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. o a través de cualquier intermediario financiero.</p> |

| | | Sección E — Oferta |
|-----|---|--|
| | | <p>Los Valores emitidos podrán ser colocados tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados.</p> <p>Precios - Precio de la emisión: Véase tabla anexa a este resumen</p> <p>Colocación y aseguramiento: La entidad colocadora es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La entidad que suscribirá las emisiones de warrants en el mercado primario es Corporación General Financiera, S.A., sociedad del grupo BBVA.</p> <p>Agente de pagos: Las funciones de Agente de Pagos de las emisiones serán realizadas por el propio Emisor.</p> <p>Agente de Cálculo: El Agente de Cálculo de las emisiones realizadas bajo el Folleto Base será Altura Markets S.V., S.A.</p> |
| E.4 | Descripción de cualquier interés que sea importante para la emisión/oferta. | <p>Corporación General Financiera, S.A. es una sociedad del Grupo BBVA, que suscribe los warrants emitidos en el mercado primario.</p> <p>Altura Markets S.V., S.A. es una Joint Venture participada en una proporción del 50/50 por BBVA y Societe Generale, que desempeña la función de agente de cálculo encargado de obtener, medir o calcular los precios y valores del Activo Subyacente en diversos momentos del tiempo, aplicar las correspondientes fórmulas de liquidación y determinar el Importe de Liquidación que en su caso resulte a favor de los titulares de los warrants</p> <p>Corporación General Financiera, S.A., y Altura Markets S.V., S.A., el agente de cálculo, y cualesquiera otras personas participantes en la futuras emisiones no tienen ningún interés particular que sea importante para las mismas.</p> |
| E.7 | Gastos estimados aplicados al inversor por el Emisor o el oferente. | <p>El Emisor no repercutirá gasto alguno a los tenedores de los Valores, ni en el momento de la suscripción, ni en el momento de ejercicio.</p> <p>El resto de gastos y comisiones que pudieran repercutirse a lo largo de la vida de los Valores, se limitarán a los que cada entidad que pudiera ser depositaria de los Valores tenga publicados conforme a la legislación vigente y registrados en el organismo correspondiente.</p> <p>Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los Valores emitidos en los registros de Iberclear serán por cuenta y a cargo del Emisor.</p> <p>La inscripción, mantenimiento y liquidación de los Valores, a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo de Iberclear y de las entidades participantes al mismo, según proceda, estará sujeta a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y a cargo de los titulares de los Valores. Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en los correspondientes folletos de tarifas de gastos y comisiones repercutibles que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Copias de estos folletos de tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.</p> |

ANEXO Tabla características de la emisión

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | N° Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | EUR/CHF | 1.160 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.15 | CHF | ES0613215S92 |
| Call | EUR/CHF | 1.175 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | CHF | ES0613215T00 |
| Put | EUR/CHF | 1.130 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.13 | CHF | ES0613215T18 |
| Call | EUR/GBP | 0.890 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.26 | GBP | ES0613215T26 |
| Call | EUR/GBP | 0.910 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.17 | GBP | ES0613215T34 |
| Call | EUR/GBP | 0.930 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | GBP | ES0613215T42 |
| Put | EUR/GBP | 0.840 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | GBP | ES0613215T59 |
| Put | EUR/GBP | 0.860 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | GBP | ES0613215T67 |
| Call | EUR/JPY | 135.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.24 | JPY | ES0613215T75 |
| Call | EUR/JPY | 137.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.18 | JPY | ES0613215T83 |
| Call | EUR/JPY | 139.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.13 | JPY | ES0613215T91 |
| Put | EUR/JPY | 127.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.12 | JPY | ES0613215U07 |
| Put | EUR/JPY | 129.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.16 | JPY | ES0613215U15 |
| Put | EUR/JPY | 131.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.21 | JPY | ES0613215U23 |
| Call | EUR/USD | 1.210 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.22 | USD | ES0613215U31 |

| Tipo | Activo Subyacente | Precio Ejercicio | N° Warrants | Ratio | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Precio de Emisión | Moneda Ejercicio | Código ISIN |
|------|-------------------|------------------|-------------|-------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|--------------|
| Call | EUR/USD | 1.225 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.17 | USD | ES0613215U49 |
| Call | EUR/USD | 1.250 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.11 | USD | ES0613215U56 |
| Call | EUR/USD | 1.265 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.08 | USD | ES0613215U64 |
| Call | EUR/USD | 1.280 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | USD | ES0613215U72 |
| Call | EUR/USD | 1.295 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.05 | USD | ES0613215U80 |
| Put | EUR/USD | 1.135 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.04 | USD | ES0613215U98 |
| Put | EUR/USD | 1.150 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.06 | USD | ES0613215V06 |
| Put | EUR/USD | 1.165 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.09 | USD | ES0613215V14 |
| Put | EUR/USD | 1.180 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.12 | USD | ES0613215V22 |
| Call | USD/MXN | 18.500 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.21 | MXN | ES0613215V30 |
| Call | USD/MXN | 20.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.07 | MXN | ES0613215V48 |
| Put | USD/MXN | 16.000 | 1,000,000 | 10.00 | 21-sep-17 | 16-mar-18 | 0.01 | MXN | ES0613215V55 |